DOSSIER FIDELITAS

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G.Y.M.

Informe realizado a pedido de OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

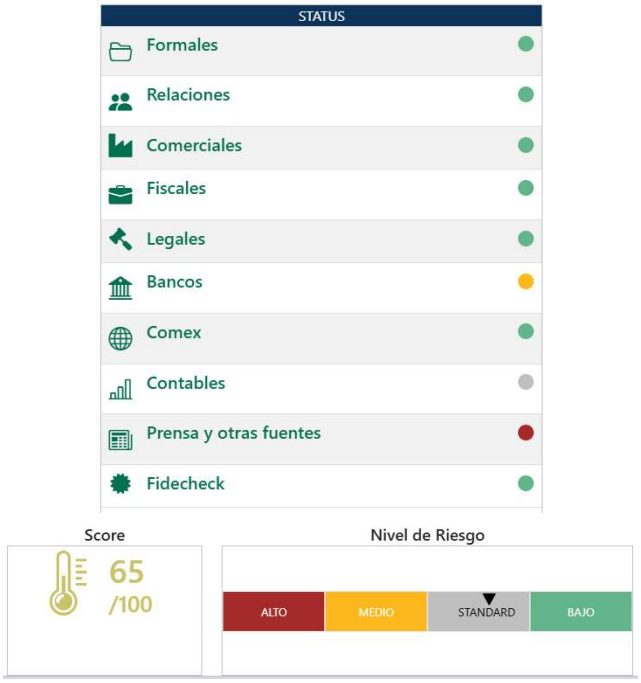
ARGENTINA

Septiembre 2026

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN



1.2 CONCLUSIÓN

CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M es una empresa familiar registrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con más de 60 años de trayectoria brindando servicios para la producción, transporte y proceso de hidrocarburos, energía, minería e infraestructura. Sus accionistas son: CONTRERAS ALICIA ASUNTINA, CONTRERAS DORA MARÍA, CONTRERAS MARÍA LAURA, CONTRERAS ADOLFO HORACIO y CONTRERAS GUILLERMO HORACIO. Además, la empresa participaría como accionista de BIOCEANICO ACONCAGUA S.A., ENERPAT S.A., GASODUCTO ORIENTAL S.A., CAPAGUA S.A., CONAGUA S.A., CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA S.A., JOCAT S.A. y CONTSUR S.A. Según medios de consulta externa contaría aproximadamente con 1400 empleados registrados. Tiene afiliación vigente con FEDERACION PATRONAL ART. Opera normalmente con el sistema financiero, aunque estuvo en situación 4 con una entidad financiera. No registra cheques rechazados por Falta de Fondos. Se encuentra al día con los pagos de Aportes y Contribuciones de Seguridad Social. No registra sanciones laborales en el listado REPSAL. No se detectaron juicios comerciales como demandado ni cuestiones de integridad, sin embargo, existen posibles Notas de Prensa Negativas. (ver detalles).

Contenidos

1- RESUMEN **2**

1.2 CONCLUSIÓN 2

2- DATOS ORGANIZACIONALES **5**

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 5
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 12
2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 14
2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 14
2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 14
2.5.2 Constancia de inscripción ARCA/IIBB/Ganancias 16
2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 17
2.7 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 17
2.8 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 17
2.8.1 Socios / Accionistas 17
2.8.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 17
2.8.3 Directivos 23
2.8.4 Antecedentes de Principales Directivos 23
2.9 ACTIVOS 25
2.9.1 Inmuebles 25
2.9.2 Rodados 25
2.10 PUBLICACIONES OFICIALES 25
OTRAS PUBLICACIONES 29
2.11 CERTIFICACIONES 45
2.11.1 Certificaciones de Calidad 45
2.11.2 Distinciones Obtenidas 49
2.11.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 49
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 49
2.13 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 49

3- SITUACIÓN COMERCIAL **50**

3.1 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 50
3.2 VENTAS A OLEODUCTOS DEL VALLE S.A. 50
3.3 COMPRAS ANUALES 50
3.4 PROVEEDORES 50
3.5 CLIENTES 51
3.6 SEGUROS 51
3.6.1 Registro de contratos con las ART 51
3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago 51
3.6.3 Otros Seguros contratados 52

4- COMERCIO EXTERIOR **53**

4.1 IMPORTACIONES 53
4.2 EXPORTACIONES 53

5- SITUACIÓN BANCARIA 54

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 54
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 54
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 56

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 57

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 57
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 57
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 57
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 57
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 57
6.3.3 Embargos 58
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 58

7- INTEGRIDAD 60

7.1 INTEGRIDAD 60
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 62

8- ESTADOS CONTABLES 71

8.1 DATOS CONTABLES 71

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G.Y.M.
ID.fiscal	CUIT - 30-50453670-6.
Domicilio	San Martin 140 piso 8, CABA, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	(011) 4748-8211/4748-6512 - (0297)4482481/82/93 - 1143319860 - 1143420683 - 1143420821 - 1143425263 - 1143425357 - 1143425369 - 1143432672 - 1143433839 - 1143434037 - 1143452045
Actividad	421000 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE 251200 - FABRICACIÓN DE TANQUES, DEPÓSITOS Y RECIPIENTES DE METAL 422200 - CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS 429090 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P. 431210 - MOVIMIENTO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS 649999 - SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P. 681098 - SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P. 773030 - ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL, SIN OPERARIOS
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Nro. Correlativo (IGJ)	183002
Fecha de Contrato Social	30/09/1963
Capital	$ 8 000 000

Patrimonio neto al 2024	$ 30 547 150 000
Cantidad Empleados	1400 Aprox.
Domicilio Legal	San Martin 140 piso 8, CABA, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Otros domicilios.	BO PARQUE INDUSTR 0000E, (8319), RINCON DE LOS SAUCES BO PARQUE INDUSTRIAL - LOTE E, (8300), NEUQUEN COLONOS GALESES 02505, (9000), COMODORO RIVADAVIA PEDRO PABLO ORTEGA S-N, (9000), COMODORO RIVADAVIA LLAMES MASSINI S-N, (9000), COMODORO RIVADAVIA PEDRO PABLO ORTEGA 02746, (9000), COMODORO RIVADAVIA PEDRO E GIACCHINO 07050, (9420), RIO GRANDE BARTOLOME MITRE 01243, (9040), PERITO MORENO CALLE SIN NOMBRE S-N, (9210), EL MAITEN MARTIN GARCIA 00250, (1611), DON TORCUATO QUILI MALAL MZA 12 LOTE 33 /DE/ L302, (8305), SAN PATRICIO DEL CHANAR, AMBA SUR Sarmiento 643, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA San Martín 140 piso 8, Ciudad de Buenos Aires, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA San Martin 140 piso 8, CABA, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Esfuerzo y compromiso. Esos fueron los cimientos sobre los que los hermanos Contreras fundaron esta empresa en 1947, que en toda su existencia nunca dejó de crecer y modernizarse.

Con una visión integral del negocio y con las mejores prácticas de la industria y estándares internacionales, hace realidad importantes proyectos para el desarrollo energético de la región, vinculados a la producción, transporte y proceso de hidrocarburos, energía, minería e infraestructura.



CONTRERAS ha formado equipos de trabajo altamente especializados que le permiten concebir, planificar y ejecutar grandes proyectos en todas sus etapas hasta su puesta en marcha.

Nuestra Historia

1940 – 1950 | 1950 – 1960 | 1960 – 1970 | 1970 – 1980 | 1980 – 1990 | 1990 – 2000 | 2000 – 2010 | 2010 – 2020 | 2020 – 2030



Década 1940 -1950

Se realiza el primer gasoducto de 1605 km, el más largo del mundo en su momento. Fue inaugurado el 29 de diciembre de 1949, y más tarde la cañería se extendió hasta Cañadón Seco, 100 km más.

En 1947 los hermanos Contreras fundan en Zapala, Provincia de Neuquén, Contreras Hermanos S.R.L, aunando escasos capitales, pasión por el trabajo y la ilusión del progreso económico y social.

1940 – 1950 | 1950 – 1960 | 1960 – 1970 | 1970 – 1980 | 1980 – 1990 | 1990 – 2000 | 2000 – 2010 | 2010 – 2020 | 2020 – 2030



Década 1950 – 1960

Se intensifica la articulación de las regiones del país a partir de la explotación de sus recursos naturales y del desarrollo de la infraestructura vial, comunicaciones y servicios básicos. Se realizan oleoductos, gasoductos y acueductos en Neuquén, Buenos Aires y Santa Cruz.

CONTRERAS avista la posibilidad de trabajo y progreso en diferentes regiones del país, se presenta por primera vez en una licitación para YPF en Comodoro Rivadavia.

Participa con Sargo en la construcción del gasoducto Campo Durán, en Salta, hasta San Lorenzo, en Santa Fe. Esta obra fue considerada un hito por su envergadura y complejidad.

Contreras Hermanos SRL establece su sede central en la Ciudad de Buenos Aires.

1940 - 1950 | 1950 - 1960 | **1960 - 1970** | 1970 - 1980 | 1980 - 1990 | 1990 - 2000 | 2000 - 2010 | 2010 - 2020 | 2020 - 2030



Década 1960 – 1970

Reemplazo de la importación del petróleo por contratos petroleros de extracción para YPF. Crecen las redes de transporte y distribución de gas.

Inicia sus actividades la filial de Comodoro Rivadavia. Se crea Contreras Hermanos S.A.

1940 - 1950 | 1950 - 1960 | 1960 - 1970 | **1970 - 1980** | 1980 - 1990 | 1990 - 2000 | 2000 - 2010 | 2010 - 2020 | 2020 - 2030



Década 1970 – 1980

YPF descubre el yacimiento gasífero más importante del país, Loma La Lata, en Neuquén. El Estado Nacional encara la realización de proyectos de gran envergadura a través de YPF, Vialidad, Fuerza Aérea Argentina.

Asociada a la compañía californiana Bechtel, líder mundial en el mercado, Contreras realiza la extensión de un poliducto entre Córdoba y Mendoza.

Participa en la construcción de la terminal de despacho de petróleo por monoboyas off-shore en Caleta Córdova, Chubut y Caleta Olivia, Santa Cruz, Argentina.

Comienza la actividad de construcción de Obras Viales.

Construye un mineroducto para el cliente HI.PA.S.A.M., en la Planta de Sierra Grande.

Se establece la filial de Neuquén.

Contreras impulsa el progreso nacional con su expertise en infraestructura, consolidando alianzas y ampliando su presencia en sectores clave como el energético y vial.

1940 - 1950 | 1950 - 1960 | 1960 - 1970 | 1970 - 1980 | **1980 - 1990** | 1990 - 2000 | 2000 - 2010 | 2010 - 2020 | 2020 - 2030



Década 1980 – 1990

Nuevo ciclo político y económico en Argentina signado fundamentalmente por el retorno a la democracia.
Diversificación de las actividades, se desarrollan nuevos negocios de inversión. El sector petrolero deja de ser el único polo de negocios.

Se intensifica la actividad de construcción de conductos de transporte de petróleo y gas en el país:
– Oleoducto Malargüe – Divisadero
– Gasoducto a Puerto Deseado
– Oleoducto a El Condor – Puerto Loyola
– Gasoducto de alimentación a la Central Térmica Luján de Cuyo



Década 1990 – 2000

Mercado signado por las privatizaciones.

Nuevos rumbos geográficos. Inaugura sede en Uruguay.

Participa en la construcción del emblemático proyecto Oleoducto Trasandino, Tramo Low Country Argentina / Chile. Comienza la exportación de petróleo a Chile a través de 328 km.

Realiza la construcción del Gasoducto Atacama, 352 km de 20" de diámetro en la sección Cornejo/ Purmamarca, Provincias de Salta y Jujuy, Argentina.

Abre sus oficinas en Brasil.

Ejecuta su primera obra de magnitud en Brasil, el Tramo XII del Gasoducto Bolivia – Brasil, 187 km de gasoducto de 18" de diámetro.

Construye en Neuquén el Gasoducto Gas Pacífico. Argentina.

Realiza obras en la Ruta Nacional N° 40, provincia del Neuquén. Argentina.

Consorcio del Este S.A., creada para la construcción y operación del sistema vial de la doble vía Montevideo / Punta del Este, consolidando la presencia en el país vecino.

Caminos del Valle S.A., (U.T.E.) creada para la construcción, conservación y explotación del sistema vial interurbano entre las ciudades de Cipolletti y Neuquén en Argentina.

Construcción del sistema de gasoductos y oleoductos del yacimiento Aguada Pichana, Argentina.

Construcción y montaje de tanques de gran envergadura para almacenaje de petróleo y gas.

En 1997 CONTRERAS cumple 50 años.
Nuestros fundadores celebran con orgullo la satisfacción de haber superado las expectativas con las que soñaron.



Década 2000 – 2010

Situación política Argentina enmarcada por una gran crisis.

Paulatino crecimiento de la economía y la industria petrolera, junto con el incremento del consumo de combustibles.

Contreras obtiene las certificaciones internacionales:
– ISO 9001 versión 2000.
– OHSAS 18001.
– ISO 14001.

Participa en la construcción del Gasoducto Cruz del Sur, Colonia-Montevideo, Uruguay.

Participa en el Proyecto Bulo Bulo, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Tiende más de 400 km de fibra óptica paralela a Gasbol, Brasil.

Se afirma la visión de CONTRERAS: Ser un protagonista esencial en Ingeniería y Construcción de alta complejidad en Latinoamérica.

Construye el Gasoducto Yacuiba-Río Grande, Tramo II (Gasyrg) y el Gasoducto Transredes Yabog Expansion Project. Ambos en Bolivia.

Realiza la construcción del Gasoducto Tandy a Kamiri Aike en Punta Arenas. Chile.

Obtiene amplia experiencia en plantas compresoras:
– Participa en la construcción de las plantas compresoras de Saipurú y Taquiperenda, en Tarija, Bolivia.
– Distintas plantas compresoras en el Yacimiento Loma la Lata. Neuquén. Papagayos en Mendoza, San Sebastián en Tierra del Fuego, montaje del 4to Compresor MP en Tierra del Fuego. Argentina.
– Estación compresora Rosario y ampliación de la estación compresora Volcán en Jujuy. Argentina.

Participa en la Expansión del Sistema Nacional de Transporte por Gasoductos.

Construye el proyecto Rehabilitación de ductos de hasta 42". Rio de Janeiro, Espirito Santo y Minas Gerais. Brasil.

En 2007 Contreras cumple 60 años y emplea a más de 3.000 personas.

Construye la Doble Vía Montevideo – Punta del Este. Uruguay.

Realiza la construcción y montaje del Gasoducto Japerí – REDUC. Brasil.

Ejecuta las obras del Gasoducto GASDUC III, 74 km de gasoducto de 38" en Rio de Janeiro. Brasil.

Construye las obras básicas y el pavimento de la Ruta Nacional N° 40, tramo: Perito Moreno – Bajo Caracoles. Santa Cruz. Argentina.

Acompaña a importantes empresas mineras como Gold Corp, Vale, Anglo American Sud.

Realiza el montaje y la prestación de servicios de soldadura en el Estrecho de Magallanes para la construcción de un oleoducto. Argentina.

CONTRERAS obtiene de Nucleoeléctrica Argentina S.A. las calificaciones que le permiten ejecutar obras electromecánicas en centrales e instalaciones atómicas de nivel II (CNAII), Quality Class II, III, 4a y 4b.

1940 - 1950 | 1950 - 1960 | 1960 - 1970 | 1970 - 1980 | 1980 - 1990 | 1990 - 2000 | 2000 - 2010 | **2010 - 2020** | 2020 - 2030



Década 2010 – 2020

Argentina festeja su Bicentenario.

Continúa con la participación en el proyecto de Expansión del Sistema Nacional de Transporte por Gasoductos.

Participa del nuevo cruce de cañerías del Estrecho de Magallanes. A 30 años del primer cruce, Proyecto Magallanes es la obra de tendido y montaje de gasoducto submarino, paralelo al existente, que cruza el estrecho uniendo el cabo Espíritu Santo (Tierra del Fuego) con el cabo Vírgenes (Santa Cruz).

Ejecuta Gasan II, Brasil.

CONTRERAS se incorpora al Consorcio Bioceánico Aconcagua para el desarrollo del corredor binacional entre Argentina y Chile.

Realiza importantes obras viales:
– Construcción de obras básicas y pavimento de la Ruta Nacional N° 40, distintos tramos. Argentina.
– Continuación de la autopista Camino del Buen Ayre. Tramo III (RP 58 – RP 53) y II (RP 58 Acceso a Barrio 20 de junio). Buenos Aires. Argentina.
– Nuevo camino de acceso al Parque Nacional Río Pinturas, donde se encuentra la Cueva de las Manos, Santa Cruz. Argentina.
– Ruta Nacional N° 23. Tramo Los Menucos – Maquinchao. Río Negro. Argentina.
– Obras de recuperación y mantenimiento de la Ruta Nacional N° 3. Tramos: empalme Ruta Provincial N° 39 al límite Chubut/Santa Cruz y Ruta Nacional N° 26; Ruta Nacional N° 3 a empalme Ruta Provincial N° 20; Chubut. Argentina.

Red de hidrantes de combustible Jet A1 en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini.

Participa en la construcción del Complejo Petroquímico de Río de Janeiro.

Participa en el proyecto de renovación total de la infraestructura ferroviaria de vía en el tramo que va desde Atucha a Alsina, Provincia de Buenos Aires. Argentina.

Junto a Spiecapg (Francia) encara el proyecto de desarrollo del sistema de tuberías en Campo Incahuasi en la zona de Camiri. Bolivia.

Ejecuta varios contratos de desarrollo de infraestructura en yacimientos de YPF en Neuquén, Chubut y Santa Cruz. Argentina.

En 2015 se realiza la difusión del Código de Conducta en todas las oficinas y proyectos, para lograr su exitosa implementación y vigencia a partir de enero de 2016. Desde septiembre de ese mismo año adhiere a Pacto Global de Naciones Unidas.

Adicionalmente en 2018 se implementa un Programa de Integridad en el que se detallan las políticas, reglamentos y directrices para garantizar la transparencia y prevención de ilícitos en los negocios que desarrolla.

Con la misma pasión, profesionalismo y vocación de crecer de sus fundadores, Contreras avanza construyendo futuro.

1940 – 1950 | 1950 – 1960 | 1960 – 1970 | 1970 – 1980 | 1980 – 1990 | 1990 – 2000 | 2000 – 2010 | 2010 – 2020 | 2020 – 2030



Década 2020 – 2030

El 2020 representó para toda la humanidad un hito que cambió para siempre la manera de percibir acciones consideradas como cotidianas.

Argentina tiene una importante tradición minera con más de un siglo de actividad. La creciente demanda mundial de minerales como litio y silicio ubican al país con un nuevo protagonismo.

Generando así un posicionamiento de eficiencia y eficacia, en dos grandes unidades de negocios, en la región Norte y Sur del país, siendo protagonistas centrales de actividades como Construcción de Plantas de Litio y actividades de extracción No Convencionales.

CONTRERAS realiza el montaje electromecánico y construcción de la Planta EXAR para la producción de Carbonatos de Litio en Jujuy.

Ejecuta el movimiento de suelos, fundaciones de equipos y pavimentos en hormigón armado y montaje electromecánico completo de las Plantas de Cal N°3 y N°4, incluyendo sistema neumático de descarga de camiones, silo de cal, tanques de traspaso y tanques acondicionadores de lechada de cal en Jujuy.

También lleva a cabo la construcción de las piletas de Halita y Muriato y caminos circundantes, desvío de camino existente en zona de piletas, cruces de calles e instalación de tuberías temporarias de PEX en Catamarca.

Desarrolla la Obra vial Ruta Nacional N°260 (RN 260) – Tramo: Empalme Ruta Provincial N°51, Límite con Chile con acceso a la localidad de Lago Blanco.

Participa en la construcción del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (Mercedes-Cardales), contempla el transporte de gas natural extraído de la zona de Vaca Muerta en la Provincia de Neuquén y prevé la conexión de alimentación desde el Gasoducto NEUBA II en las inmediaciones de la localidad de Tratayén.

Inicia en 2023 la Construcción de la Planta Compresora Salliqueló (PCS) del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (GNK), contemplando la instalación de un Turbocompresor de 15.000 HP (Potencia ISO) en la localidad de Salliqueló.

CONTRERAS cuenta con más de 75 años de construir algo más que una Empresa, un sueño.

Continuamos con la energía puesta al servicio de nuestro capital más valioso, proyectos y personas.

Fuente: Empresa.

2.3 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

Ingeniería

Desarrollamos equipos de ingeniería que brindan soporte a los más variados proyectos.

- Estudios de factibilidad técnica-económica y ambiental.
- Ingeniería básica y conceptual.
- Relevamientos de instalaciones existentes.
- Selección de trazas en obras lineales.
- Documentos de licitación.
- Ingeniería de detalle y constructiva en nuestros proyectos de construcción, incluyendo documentación conforme a obra y manuales de precomissioning, comissioning, operación y mantenimiento.

Mantenemos una actualización permanente en procedimientos, sistemas informáticos y capacitación para lograr el objetivo de acompañar el desarrollo tecnológico de cada cliente.

Obras de Infraestructura

Ejecutamos la ingeniería y construcción de diferentes obras de infraestructura.

- Acueductos.
- Obras de toma.
- Desagües pluviales y cloacales.
- Tendido de fibra óptica.
- Pavimentos urbanos.
- Plantas potabilizadoras.
- Obras complementarias y de mantenimiento en represas.
- Instalaciones complementarias en plantas nucleares, lo que nos valió nuestra certificación categoría A: Aceptable sin limitaciones, Clase de Calidad Mecánica 2, 3, 4a y 4b.
- Instalaciones complementarias en aeropuertos.

Obras viales y ferroviarias

Con más de 1.300km. de ruta construidos, acreditamos una vasta experiencia en la concepción y ejecución de obras viales: Repavimentaciones. Mantenimiento de rutina y mejoramiento. Operaciones de concesiones por cobro de peaje. Diferentes obras de arte: puentes, alcantarillas, autopistas. Adicionalmente, nuestras capacidades técnicas nos permitieron en los últimos años incursionar en la construcción de obras ferroviarias.

Obras y servicios para la minería

Disponemos de la capacidad para acompañar a las empresas mineras desde la infraestructura, obras civiles, montajes electromecánicos y ductos, bajo los más rigurosos y exigentes estándares que esta industria posee.

Pipelines

Con más de 6.300km de ductos construidos, somos líderes en Sudamérica en el diseño y ejecución de todo tipo de ductos para el transporte y distribución de petróleo, hidrocarburos líquidos, gas, agua y concentrado de minerales, en cualquier condición climática, topográfica, ambiental y social, bajo las más rigurosas normas internacionales de calidad y seguridad, tal como lo demuestra nuestro portfolio de clientes.

Plantas Compresoras

Hemos diseñado y montado más de 217.800 HP en 37 plantas compresoras, incluyendo la ampliación de instalaciones existentes en operaciones hasta nuevos proyectos green field, cumpliendo con la exigente normativa en materia de prevención de accidentes y calidad.

Servicios y mantenimientos en áreas petroleras

Prestación de servicios en yacimientos para la industria del petróleo y el gas:

- Montaje y desmontaje de líneas de conducción.
- Construcción de instalaciones de superficie asociada: baterías, manifold, plantas de inyección para recuperación secundaria, plantas de tratamiento, tanques.
- Construcción y mantenimiento de locaciones y caminos.
- Otras obras civiles.
- Mantenimiento mecánico y eléctrico.
- Desparafinado de líneas de conducción y tubing.

Tanques y Montajes Electromecánicos

Conjugamos una alta capacidad de diseño, con una cuidadosa planificación de recursos y suministros más una capacidad de construcción sumamente especializada.
En todas las obras desarrollamos con éxito una estrategia de integración con proveedores, contratistas y compañías asociadas.

Trabajos off shore

Diseño y ejecución de diferentes actividades de proyectos off shore.

- Prefabricado de strings en tierra.
- Lanzamientos en costa.
- Soldadura.
- Apoyo a maniobras pull in y pull out.
- Soldaduras sobre laybargh.
- Prefabricación y montaje de rissers y otras piezas especiales.
- Pruebas hidráulicas.
- Construcción de zanjas entre mareas.
- Lastrado de tuberías.

Fuente: Empresa.

2.4 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



Fuente: Empresa.

2.5 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.5.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2005/13200/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	3/29/2005 12:35:07 PM	27/07/2005	13200
20/2005/20898/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	8/18/2005 5:56:51 PM	16/12/2005	20898
20/2006/22307/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	11/17/2006 5:02:06 PM	19/03/2007	22307
20/2006/8658/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	5/24/2006 2:46:01 PM	21/09/2006	8658
20/2006/974/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	1/16/2006 5:45:42 PM	16/05/2006	974

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2007/13305/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	6/29/2007 5:20:28 PM	29/10/2007	13305
20/2007/22499/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	10/26/2007 4:01:06 PM	25/02/2008	22499
20/2007/5208/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	3/13/2007 1:03:37 PM	11/07/2007	5208
20/2008/12761/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	6/18/2008 11:49:12 AM	16/10/2008	12761
20/2008/22483/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	10/14/2008 5:36:02 PM	11/02/2009	22483

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2008/3382/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	2/14/2008 3:28:30 PM	13/06/2008	3382
20/2009/12743/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	5/29/2009 1:08:39 PM	28/09/2009	12743
20/2009/22716/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	9/21/2009 3:58:48 PM	19/01/2010	22716
20/2009/2290/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	1/29/2009 5:52:55 PM	29/05/2009	2290
20/2010/11778/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	5/4/2010 5:52:04 PM	01/09/2010	11778

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2010/1239/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	1/14/2010 5:22:28 PM	14/05/2010	1239
20/2010/23053/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	8/24/2010 5:56:34 PM	22/12/2010	23053
20/2010/32220/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	12/20/2010 5:49:24 PM	19/04/2011	32220
20/2011/17629/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	8/3/2011 5:53:34 PM	01/12/2011	17629
20/2011/28285/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	11/29/2011 5:53:16 PM	28/03/2012	28285

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2011/7516/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	4/8/2011 5:52:44 PM	08/08/2011	7516
20/2012/16626/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	7/23/2012 5:36:20 PM	20/11/2012	16626
20/2012/26476/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	11/13/2012 10:04:18 AM	13/03/2013	26476
20/2012/7030/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	3/27/2012 4:36:34 PM	25/07/2012	7030
20/2013/15475/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	7/8/2013 9:03:40 AM	05/11/2013	15475

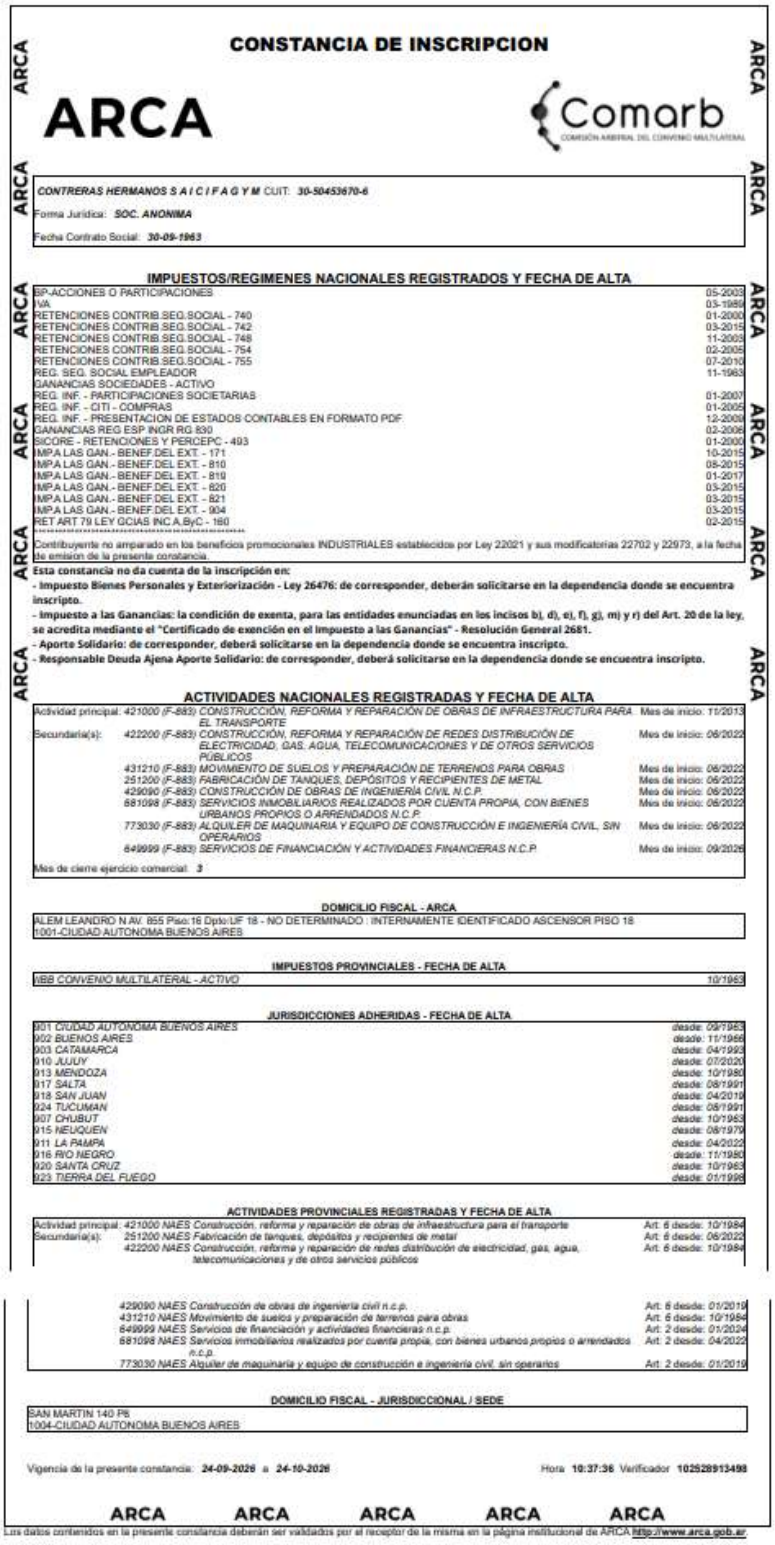
NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2013/25864/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	10/25/2013 3:30:56 PM	24/02/2014	25864
20/2013/5204/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	3/7/2013 3:09:55 PM	05/07/2013	5204
20/2014/16147/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	7/4/2014 12:35:47 PM	03/11/2014	16147
20/2014/5190/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	3/5/2014 3:48:32 PM	03/07/2014	5190
20/2015/11557/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	5/6/2015 4:56:42 PM	03/09/2015	11557

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2015/121/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	1/5/2015 4:41:27 PM	05/05/2015	121
20/2015/23257/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	8/31/2015 4:43:17 PM	29/12/2015	23257
20/2015/34029/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	12/16/2015 2:22:58 PM	14/04/2016	34029
20/2016/20203/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	8/4/2016 11:45:30 AM	02/12/2016	20203
20/2016/34685/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	12/15/2016 12:10:26 PM	14/04/2017	34685

NRO_CERTIFICADO	CUIT	RAZON	FECHA_CREACION	FECHA_HASTA	CER_NRO
20/2016/8315/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	4/5/2016 12:49:06 PM	03/08/2016	8315
20/2017/10538/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	4/12/2017 4:33:42 PM	10/08/2017	10538
20/2017/24272/1	30504536706	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M	8/15/2017 10:44:52 AM	13/12/2017	24272

36 - 38 DE 38 REGISTROS

2.5.2 Constancia de inscripción ARCA/IIBB/Ganancias



CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA

Comarb

CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M CUIT: *30-50453670-6*

Forma Jurídica: *SOC. ANONIMA*

Fecha Contrato Social: *30-09-1963*

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
IVA	03-1989
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	01-2000
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	03-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	11-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	02-2005
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 755	07-2010
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	11-1983
GANANCIAS SOCIEDADES - ACTIVO	
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2008
GANANCIAS REG ESP INGR RG 830	02-2006
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 493	01-2000
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 171	10-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 810	08-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 819	01-2017
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 820	03-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 821	03-2015
IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT. - 904	03-2015
RET.ART 79 LEY GCIAS INC.A.ByC - 160	02-2015

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*421000 (F-883)*	*CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE*	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s):	*422200 (F-883)*	*CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE REDES DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, TELECOMUNICACIONES Y DE OTROS SERVICIOS PÚBLICOS*	Mes de inicio: 06/2022
	431210 (F-883)	*MOVIMIENTO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS*	Mes de inicio: 06/2022
	251200 (F-883)	*FABRICACIÓN DE TANQUES, DEPÓSITOS Y RECIPIENTES DE METAL*	Mes de inicio: 06/2022
	429090 (F-883)	*CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL N.C.P.*	Mes de inicio: 06/2022
	681098 (F-883)	*SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.*	Mes de inicio: 06/2022
	773030 (F-883)	*ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA CIVIL, SIN OPERARIOS*	Mes de inicio: 06/2022
	649999 (F-883)	*SERVICIOS DE FINANCIACIÓN Y ACTIVIDADES FINANCIERAS N.C.P.*	Mes de inicio: 09/2026

Mes de cierre ejercicio comercial: *3*

DOMICILIO FISCAL - ARCA

ALEM LEANDRO N AV. 855 Piso:16 Dpto:UF 18 - NO DETERMINADO - INTERNAMENTE IDENTIFICADO ASCENSOR PISO 18
1001-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IIBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO	*10/1963*

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

901 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	*desde: 09/1963*
902 BUENOS AIRES	*desde: 11/1966*
903 CATAMARCA	*desde: 04/1993*
910 JUJUY	*desde: 07/2020*
913 MENDOZA	*desde: 10/1980*
917 SALTA	*desde: 08/1991*
918 SAN JUAN	*desde: 04/2018*
924 TUCUMAN	*desde: 08/1991*
907 CHUBUT	*desde: 10/1963*
915 NEUQUEN	*desde: 08/1979*
911 LA PAMPA	*desde: 04/2022*
916 RIO NEGRO	*desde: 11/1980*
920 SANTA CRUZ	*desde: 10/1963*
923 TIERRA DEL FUEGO	*desde: 01/1998*

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*421000 NAES*	*Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte*	Art. 6 desde: 10/1984
Secundaria(s):	*251200 NAES*	*Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal*	Art. 6 desde: 06/2022
	422200 NAES	*Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos*	Art. 6 desde: 10/1984
	429090 NAES	*Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.*	Art. 6 desde: 01/2019
	431210 NAES	*Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras*	Art. 6 desde: 10/1984
	649999 NAES	*Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.*	Art. 2 desde: 01/2024
	681098 NAES	*Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p.*	Art. 2 desde: 04/2022
	773030 NAES	*Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios*	Art. 2 desde: 01/2019

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE

SAN MARTIN 140 PB
1004-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: **24-09-2026** a **24-10-2026**

Hora **10:37:36** Verificador **102528913498**

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA http://www.arca.gob.ar

Fuente: Empresa

2.6 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.7 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.8 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.8.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
CONTRERAS DORA MARIA	Argentina	27-12549701-8	32.22
CONTRERAS ALICIA ASUNTINA	Argentina	27-11576727-0	32.22
CONTRERAS MARIA LAURA	Argentina	27-18411973-6	32.22
SUCESION DE CONTRERAS ADOLFO HORACIO	Argentina	20-04291944-7	2.50
CONTRERAS GUILLERMO HORACIO	Argentina	20-20404357-5	0.83

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.8.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

ACCIONISTA DE

ENERPAT S.A. (Desde 2022-03)
CUIT : 30711761124
Actividad: COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS DE CUALQUIER CLASE.
F. Constitución: 05-01-2011
F. Ins. R.P.C.: 18-03-2011

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA SA (Desde 2022-03)
CUIT : 30680533322
Actividad: CONCESION DEL GRUPO XXI CORREDOR Nø 29 SISTEMA VIAL INTERURBANO CIPOLLETTI - NEUQUEN.
F. Constitución: 26-12-1997
F. Ins. R.P.C.: 02-09-1994

GASODUCTO ORIENTAL S.A. (Desde 2022-03)
CUIT : 30707500669
Actividad: CONSTRUCCION DE UN GASODUCTO DESDE COLONIA HASTA MONTEVIDEO.
F. Constitución: 19-12-2000
F. Ins. R.P.C.: 08-02-2001

CONTSUR S A (Desde 2022-03)
CUIT : 30627287662
Actividad: EMPRESA CONSTRUCTORA.
F. Constitución: 12-12-1978

BIOCEANICO ACONCAGUA S.A. (Desde 2022-03)
CDI : 30712254412
Actividad: EMPRESA CONSTRUCTORA.
F. Constitución: 22-03-2011
F. Ins. R.P.C.: 09-04-2012

JOCAT S A (Desde 2022-03)
CUIT : 30626422205
Actividad: EXPLOTACION AGRICOLA ESPECIALIZADA EN EL CULTIVO DE OLEAGINOSAS N.C.P.
F. Constitución: 06-11-1987
F. Ins. R.P.C.: 11-08-1988

CONAGUA S A (Desde 2022-03)
CUIT : 30699006684
Actividad: INVERSORA, SUCRIPCION DE ACCIONES.
F. Constitución: 07-01-1998
F. Ins. R.P.C.: 24-02-1999

CAPAGUA S A (Desde 2022-03)
CUIT : 33699006519
Actividad: INVERSORA, SUSCRIPCION DE ACCIONES.
F. Constitución: 07-01-1998
F. Ins. R.P.C.: 24-02-1999

VINCULACIONES

LE CALVET OSCAR ENRIQUE (Desde 09-2019 - Hasta 08-2023)
EX-DIRECTOR/A TITULAR

JOCAT S A
SEGUN EL BALANCE DE CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G.M., AL 31/12/2012, POSEE EL 99,00% DE LAS ACCIONES DE JOCAT S.A..

CONTSUR S A
90% DEL CAPITAL SOCIAL DE CONTSUR S.A., PERTENECE A CONTRERAS HERMANOS S.A., SEGUN EL BALANCE DE ESTA CERRADO CON FECHA 31/12/2012.

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA SA
CONTRERAS HERMANOS S.A. PARTICIPA CON EL 33,334% EN EL CAPITAL SOCIAL DE CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA S.A., SEGUN SU BALANCE AL 31/12/2012.

CONAGUA S A
CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M. TIENE EL 50% DE LAS ACCIONES DE CONAGUA S.A., DE ACUERDO CON LO QUE SE INFORMA EN SU BALANCE CERRADO EL 31/12/2012.

GASODUCTO ORIENTAL S.A.
EN EL BALANCE AL 31/12/2012, DE CONTRERAS HERMANOS S.A., SE INFORMO QUE POSEE 25% DEL CAPITAL SOCIAL DE GASODUCTO ORIENTAL S.A.

ENERPAT S.A.
LA VINCULACION SE CONSIGNO EN EL BALANCE DE CONTRERAS HERMANOS S.A., CERRADO CON FECHA 31/12/2012.

BIOCEANICO ACONCAGUA S.A.
LA VINCULACION APARECE CONSIGNADA EN EL BALANCE AL 31/12/2012, DE CONTRERAS HERMANOS S.A.

CAPAGUA S A
SEGUN EL BALANCE DE CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M., AL 31/12/2012, TIENE EL 50% DE LAS ACCIONES DE CAPAGUA S.A..

CORREDOR DE INTEGRACION PAMPEANA SA
33,33% DE LAS ACCIONES DE CORREDOR DE INTEGRACION PAMPEANA S.A., PERTENECE A CONTRERAS HERMANOS S.A., SEGUN EL BALANCE DE ESTA CERRADO CON FECHA 31/12/2012.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS DE LOS DIRECTIVOS / ACCIONISTAS

TOUCEDA JUAN MANUEL

EX-DIRECTOR/A TITULAR DE: GEOFLORA SA (Desde 08-1999)
CUIT : 30707002197

TOUCEDA JUAN MANUEL

AUTORIDAD IGJ DE: CAPAGUA S A (Desde 05-2023)
CUIT : 33699006519

TOUCEDA JUAN MANUEL

AUTORIDAD IGJ DE: AFORO SOCIEDAD ANONIMA (Desde 05-2023)
CUIT : 33574470949

TOUCEDA JUAN MANUEL

AUTORIDAD IGJ DE: CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCION (Desde 05-2023)
CUIT : 30525441969

TOUCEDA JUAN MANUEL

EX-PRESIDENTE DE: ENERPAT S.A. (Desde 01-2011)
CUIT : 30711761124

TOUCEDA JUAN MANUEL

DIRECTOR/A DE: COMPANIA AGUAS DE CAMPANA S A
CUIT : 30686798530

TOUCEDA JUAN MANUEL

EX-SOCIA/O DE: ANDINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CUIT : 30675784279

TOUCEDA JUAN MANUEL

AUTORIDAD IGJ DE: CONTSUR S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30627287662

TOUCEDA JUAN MANUEL

EX-DIRECTOR/A DE: HANDICAP 36 S.A. (Desde 07-2008)
CUIT : 30708997524

TOUCEDA JUAN MANUEL

AUTORIDAD IGJ DE: CONAGUA S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30699006684

TOUCEDA JUAN MANUEL

DIRECTOR/A TITULAR DE: CORREDOR DE INTEGRACION PAMPEANA SA (Desde 05-2013)
CUIT : 30711347743

TOUCEDA JUAN MANUEL

AUTORIDAD IGJ DE: GASODUCTO ORIENTAL S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30707500669

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL NORTE S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30639165880

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: PILKINGTON AUTOMOTIVE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (Desde 05-2023)
CUIT : 30502174904

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: LIBESA SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION (Desde 05-2023)
CUIT : 30614915710

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: VIDRIERIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA (Desde 05-2023)
CUIT : 30500834087

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: DIALENA S A INMOBILIARIA RURAL Y FINANCIERA (Desde 05-2023)
CUIT : 30511507169

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: SODIGAS SUR SA (Desde 05-2023)
CUIT : 30658919578

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: CAMUZZI GAS DEL SUR S. A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30657864427

SANGUINETTI ANDRES

DIRECTOR/A TITULAR DE: CAMUZZI GAS PAMPEANA S. A. (Desde 01-2009)
CUIT : 30657864281

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: ESTANCIA LOS RIOJANOS S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30687326950

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES (Desde 05-2023)
CUIT : 30506752694

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: CUATRO POTREROS S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30690772120

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: MOÑO AZUL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA S. A. (Desde 04-2021)
CUIT : 30504052687

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: RECYCOMB S A U (Desde 05-2023)
CUIT : 30683076135

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: SODIGAS PAMPEANA SA (Desde 05-2023)
CUIT : 30658919640

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: HIDROELECTRICA DEL SUR S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30677323996

SANGUINETTI ANDRES

EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: COLOPLAST DE ARGENTINA S A (Desde 12-2012)
CUIT : 30691618389

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: OPINVEST S.A. (Desde 04-2021)
CUIT : 30716381575

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: FUNDACION DE LA HEMOFILIA (Desde 05-2023)
CUIT : 30538011793

SANGUINETTI ANDRES

DIRECTOR/A TITULAR DE: LIAG ARGENTINA S. A. (Desde 10-2010)
CUIT : 30596282950

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: FORESTAL ARGENTINA S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30687143619

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: FRATELLI BRANCA DISTILLERIE S.P.A. (Desde 05-2023)
CDI : 30711004870

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: SAGA 6 S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30715237314

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: SODIGEN SA (Desde 04-2021)
CUIT : 30693195108

SANGUINETTI ANDRES

EX-SINDICO TITULAR DE: AGUAS DE LAPRIDA S A
CUIT : 30688977548

SANGUINETTI ANDRES

REPRESENTANTE TITULAR DE: PILKINGTON BRASIL LTDA (Desde 04-2021)
CDI : 30712006923

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANONIMA (Desde 05-2023)
CUIT : 30670474409

SANGUINETTI ANDRES

EX-DIRECTOR/A SUPLENTE DE: AGROGANADERA TAMM S.A. (Desde 04-2012)
CUIT : 30712290478

SANGUINETTI ANDRES

EX-SINDICO SUPLENTE DE: FRATELLI BRANCA DESTILERIAS SOCIEDAD ANONIMA (Desde 12-2006)
CUIT : 30504155354

SANGUINETTI ANDRES

SOCIA/O DE: AYACUCHO CAMBIO Y TURISMO S.R.L. (Desde 04-2021)
CUIT : 30714655880

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: COC ASSET MANAGEMENT S.A.U. (Desde 05-2023)
CUIT : 30716967634

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: GUILSA S.A (Desde 04-2021)
CUIT : 30707184430

SANGUINETTI ANDRES

EX-SINDICO SUPLENTE DE: CENTRAL PIEDRA BUENA S A
CUIT : 30692075168

SANGUINETTI ANDRES

EX-SINDICO TITULAR DE: AGUAS DE BALCARCE S A
CUIT : 30677286314

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: TRELPA SA (Desde 05-2023)
CUIT : 30678562919

SANGUINETTI ANDRES

DIRECTOR/A SUPLENTE DE: NORTH STAR ARGENTINA SA
CUIT : 33676295769

SANGUINETTI ANDRES

AUTORIDAD IGJ DE: BUENOS AIRES ENERGY COMPANY S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30693160851

SANGUINETTI ANDRES

REPRESENTANTE TITULAR DE: BRANCA INTERNATIONAL S.P.A. (Desde 04-2021)
CDI : 30711004846

SANGUINETTI ANDRES

EX-COMISION FISCALIZADORA DE: EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ATLANTICA S. A.
CUIT : 30689977517

SANGUINETTI ANDRES

EX-SINDICO TITULAR DE: INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S A (Desde 06-2016)
CUIT : 30693160789

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: WARTSILA ARGENTINA S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30685191888

ORDEN GABRIEL

SINDICO TITULAR DE: BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S. A. U. (Desde 04-2025)
CUIT : 30704960995

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: PRESTAMOS Y SERVICIOS SA (Desde 05-2023)
CUIT : 30709691666

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: FONDCAPITAL SA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION (Desde 05-2023)
CUIT : 30678591609

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: CONSOLIDAR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S A EN LIQUIDACION (Desde 05-2023)
CUIT : 30663323926

ORDEN GABRIEL

ACCIONISTA DE: GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A.
CUIT : 30682948694

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: FID AVAL SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA G. R. (Desde 05-2023)
CUIT : 33709003459

ORDEN GABRIEL

DIRECTOR/A TITULAR DE: GFA-EVALUADORA ESTRATEGICA DE NEGOCIOS S.A. (Desde 09-2022)
CUIT : 30710555342

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: DINELCO INTERNACIONAL S A (Desde 04-2021)
CUIT : 33707959679

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: SAN MATIAS INMOBILIARIA S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30710185952

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: ST INVERSIONES (Desde 05-2023)
CUIT : 30710386761

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: GST CAPITAL S. A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30715999753

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: CMS DE ARGENTINA SA (Desde 05-2023)
CUIT : 30701300013

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: QM ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FCI SA (Desde 04-2021)
CUIT : 33709965579

ORDEN GABRIEL

DIRECTOR/A SUPLENTE DE: GRIFINDOR S.A. (Desde 07-2002)
CUIT : 30707966382

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: LIMINAR ENERGIA S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 33714501009

ORDEN GABRIEL

SINDICO SUPLENTE DE: GRUPO ST S. A. (Desde 11-2003)
CUIT : 30708633417

ORDEN GABRIEL

DIRECTOR/A TITULAR DE: GONZALEZ FISCHER & ASOCIADOS S.A. (Desde 07-2025)
CUIT : 30682948694

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: TANIMA S.A. (Desde 04-2021)
CUIT : 33710342089

ORDEN GABRIEL

LIQUIDADOR/A DE: BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A. SUCURSAL ARGENTINA (Desde 06-2005)
CUIT : 30687143783

ORDEN GABRIEL

EX-SINDICO TITULAR DE: CREDITO DIRECTO S.A. (Desde 06-2011)
CUIT : 30712101136

ORDEN GABRIEL

AUTORIDAD IGJ DE: GESTION DE PRESTAMOS Y COBRANZAS S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 33715043519

ORDEN GABRIEL

PRESIDENTE DE: CONSULTORIA INTEGRAL S A (Desde 03-2024)
CUIT : 30544794546

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL

AUTORIDAD IGJ DE: ENERPAT S.A. (Desde 05-2023)
CUIT : 30711761124

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL

PRESIDENTE DE: CAREM SA
CUIT : 30582261179

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL

AUTORIDAD IGJ DE: AFORO SOCIEDAD ANONIMA (Desde 05-2023)
CUIT : 33574470949

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL

ACCIONISTA DE: GEOFLORA SA
CUIT : 30707002197

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL

AUTORIDAD IGJ DE: CONTSUR S A (Desde 05-2023)
CUIT : 30627287662

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL

EX-VICE-PRESIDENTE DE: EDINORTE S A
CUIT : 30678154780

2.8.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
TOUCEDA JUAN MANUEL	Argentina	20-17149552-1	Presidente
FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL	Argentina	23-12600696-9	Vice-Presidente
SANGUINETTI ANDRES	Argentina	20-20040368-2	Director Titular
ORDEN GABRIEL	Argentina	23-12079737-9	Sindico

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.8.4 Antecedentes de Principales Directivos

TOUCEDA JUAN MANUEL - 20171495521

SCORE

75.8

TOUCEDA JUAN MANUEL

FECHA NACIMIENTO:	12/03/1965
ESTADO CIVIL:	CASADO
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	25 291 000
BANCOS	3
ANTIGUEDAD SIT. 1	06/1999

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:
11 DE SEPTIEMBRE DE 1888 N 1888 PISO 15 CABA, (1428), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:
11 DE SEPTIEMBRE DE 1888 N 1888 PISO 15 CABA, (1428), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:
MAYLING COUNTRY CLUB 1158, (1631), VILLA ROSA, ARGENTINA
SAN MARTÍN 140 PISO 8. CIUDAD DE BUENOS

FISCALES

EMPLEO DETECTADO	CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M (05/2026)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO	01/04/1996

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL - 23126006969

SCORE

70.8

FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL

FECHA NACIMIENTO:	22/07/1958
ESTADO CIVIL:	CASADO
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	**7 405 000**
BANCOS	**1**
ANTIGUEDAD SIT. 1	**11/2021**

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

11 DE SEPTIEMBRE 1918 PISO: 23, (1428), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

SAN MARTIN 140 PISO 8, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

AV LEANDRO N ALEM 855 PISO 18 CABA, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

SAN MARTÍN 140, 8° PISO, C.A.B.A., CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. ARGENTINA

FISCALES

CLAE	SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES RURALES PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P.
INICIO ACTIVIDAD	01/02/1983
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial

SANGUINETTI ANDRES - 20200403682

SCORE

78.2

SANGUINETTI ANDRES

FECHA NACIMIENTO:	25/03/1968
ESTADO CIVIL:	CASADA/O
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	**41 913 000**
BANCOS	**2**
ANTIGUEDAD SIT. 1	**06/1999**

CHEQUES RECHAZADOS



BCRA no informa cheques rechazados

DOMICILIOS

DOMICILIO:

PUEYRREDON AV. 2355 PISO:12, (1119), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

FISCAL:

SAN MARTIN 140 PISO 8 CABA, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

OTROS:

SARMIENTO 643 PISO 7 OFICINAS 730/738 CABA, (1382), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

ARENALES 3457, BUENOS AIRES

SERRANO 1223. (1414). CIUDAD AUTONOMA DE

EMPLEADOS

3 APROX.



FISCALES

CLAE	CRÍA DE GANADO BOVINO, EXCEPTO LA REALIZADA EN CABAÑAS Y PARA LA PRODUCCIÓN DE LECHE
INICIO ACTIVIDAD	01/12/1992
RIESGO FISCAL	NO

JUICIOS



no se detectó actividad judicial



2.9 ACTIVOS

2.9.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.9.2 Rodados

No se detectó información.

2.10 PUBLICACIONES OFICIALES

Boletín: NACION Fecha: 10/08/2026

30-50453670-6. Se convoca a asamblea general ordinaria para el da 21 de agosto de 2026, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16 -internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18 -, Unidad Funcional Nro. 18, de la Ciudad Autnoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden de da: 1) Designacin de los accionistas que suscribirn el acta de asamblea; 2) Consideracin de la documentacin prescripta por el artculo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio econmico finalizado el 31 de marzo de 2026; 3) Consideracin del destino al resultado del ejercicio econmico finalizado el 31 de marzo de 2026; 4) Consideracin de la gestin del directorio por el ejercicio econmico finalizado el 31 de marzo de 2026; 5) Consideracin de la gestin del sndico por el ejercicio econmico finalizado el 31 de marzo de 2026; 6) Determinacin de la remuneracin del directorio por el ejercicio econmico finalizado el 31 de marzo de 2026; 7) Determinacin de la remuneracin del sndico por el ejercicio econmico finalizado el 31 de marzo de 2026; 8) Fijacin del nmero de directores y designacin de los mismos; 9) Designacin de sndico titular y sndico suplente; 10) Autorizacin al directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios; y 11) Autorizaciones con fines registrales. Los accionistas debern cursar las comunicaciones de asistencia, en el plazo de ley, en la sede social. A los efectos del ejercicio del derecho a la informacin, los accionistas pueden retirar la documentacin de la sede social o solicitar el envo de la documentacin de manera electrnica al correo electrnico jtouceda@contreras.com.ar. Designado segn instrumento privado acta de directorio de fecha 26/8/2025. JUAN MANUEL TOUCEDA - Presidente

Boletín: NACION Fecha: 02/03/2026

CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M 30504536706 Se informa que el 26/02/2026 el directorio de la sociedad resolvio poner a disposicion de los accionistas los dividendos aprobados en la asamblea general ordinaria del 26/02/2026 Los dividendos a distribuir ascienden a la suma de $ 230000000 de ello resulta un dividendo de $ 03671 por accion El dividendo se pondra a disposicion de los accionistas el dia 06/03/2026 y el valor del mismo resultara previa deduccion de las retenciones fiscales que fueran exigibles La moneda de pago sera en pesos argentinos y/o en dolares estadounidenses pudiendo los accionistas optar por la misma Para los que opten por el pago en dolares estadounidenses el valor de conversion sera al tipo de cambio vendedor divisas del Banco de la Nacion Argentina equivalente a USD 1 = $ 1399 La opcion de pago en dolares debera ser ejercida hasta el 05/03/2026 mediante notificacion cursada a la sociedad Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda Presidente e 02/03/2026 N 11004/26 v 02/03/2026

Boletín: NACION Fecha: 03/02/2026

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el dia 26 de febrero de 2026 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Av Leandro N Alem 855 piso 16 internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18 Unidad Funcional Nro 18 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden de dia: 1 Designacion de dos accionistas para suscribir el acta; 2 Desafectacion de la reserva facultativa de capital de trabajo y distribucion de dividendos Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia en el plazo de ley en la sede social Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda Presidente e 03/02/2026 N 5084/26 v 09/02/2026

Boletín: NACION Fecha: 30/01/2026

CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M 30504536706 Se informa que el 29 de enero de 2026 el directorio de la sociedad resolvio poner a disposicion de los accionistas los dividendos aprobados en la asamblea general ordinaria 26/08/2025 Los dividendos a distribuir ascienden a la suma de $ 3840072000 de ello resulta un dividendo de $ 61286 por accion El dividendo se pondra a disposicion de los accionistas el dia 4 de febrero de 2026 y el valor del mismo resultara previa deduccion de las retenciones fiscales que fueran exigibles La moneda de pago sera en pesos argentinos y/o en dolares estadounidenses pudiendo los accionistas optar por la misma Para los que opten por el pago en dolares estadounidenses el valor de conversion sera al tipo de cambio vendedor divisas del Banco de la Nacion Argentina equivalente a USD 1 = $ 144450 La opcion de pago en dolares debera ser ejercida hasta el 3 de febrero del corriente mediante notificacion cursada a la sociedad Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda Presidente e 30/01/2026 N 4620/26 v 30/01/2026

Provincia: NACION Fecha: 15/09/2025

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/08/2025 se designo directorio por un ejercicio: presidente Juan Manuel Touceda; vicepresidente Marcelo Raul Fernandez Humble y director titular Andres Sanguinetti Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av Leandro N Alem 855 piso 18 CABA a excepcion de Andres Sanguinetti quien constituyo domicilio especial en San Martin 140 piso 8 CABA Autorizado segun instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/08/2025 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI T : 144 F : 933 CPACF e 15/09/2025 N 67387/25 v 15/09/2025

Provincia: NACION Fecha: 31/07/2025

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el dia 26 de agosto de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Av Leandro N Alem 855 piso 16 internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como piso 18 Unidad Funcional Nro 18 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden de dia: 1 Designacion de los accionistas que suscribiran el acta de asamblea; 2 Consideracion de la documentacion prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2025; 3 Consideracion del destino del resultado del ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2025; 4 Consideracion de la gestion del directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2025; 5 Consideracion de la gestion del sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2025; 6 Determinacion de la remuneracion del directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2025; 7 Determinacion de la remuneracion del sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2025; 8 Fijacion del numero de directores y designacion de los mismos; 9 Designacion de sindico titular y sindico suplente; 10 Autorizacion al directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios; 11 Regulacion del regimen de asambleas a distancia y reforma del articulo 12 del estatuto Emision de un texto ordenado del estatuto; y 12 Autorizaciones con fines registrales Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia en el plazo de ley en la sede social A los efectos del ejercicio del derecho a la informacion los accionistas pueden retirar la documentacion de la sede social o solicitar el envio de la documentacion de manera electronica al correo electronico jtoucedacontrerascomar Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 23/09/2024 Juan Manuel Touceda Presidente e 31/07/2025 N 54027/25 v 06/08/2025

Provincia: NACION Fecha: 27/12/2024

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 En reunion de directorio del 2/12/2024 se resolvio trasladar la sede social y fijarla en la Av Leandro N Alem 855 piso 16 internamente de acuerdo al indicador de ascensores identificado como

piso 18 Unidad Funcional Nro 18 Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado segun instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/12/2024 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI T : 144 F : 933 CPACF e 27/12/2024 N 93600/24 v 27/12/2024

Provincia: NACION Fecha: 12/12/2024

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/09/2024 se resolvio aumentar el capital a $ 6265907590 y reformar el articulo 4 del Estatuto El 100% del capital dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por accion queda suscripto como sigue: Alicia Contreras 201904486 acciones Dora Contreras 201899819 acciones Maria Laura Contreras 201899819 acciones Adolfo Contreras 15665569 y Guillermo Contreras 5221066 acciones Autorizado segun instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/09/2024 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI T : 144 F : 933 CPACF e 09/12/2024 N 88430/24 v 09/12/2024

Provincia: NACION Fecha: 04/11/2024

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 23/09/2024 y reunion de directorio de misma fecha se designo directorio por un ejercicio: presidente Juan Manuel Touceda; vicepresidente Marcelo Raul Fernandez Humble y director titular Andres Sanguinetti Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Av Leandro N Alem 855 piso 18 CABA a excepcion de Andres Sanguinetti quien constituyo domicilio especial en Sarmiento 643 piso 7 oficinas 730/738 CABA Ningun director ceso en el cargo Autorizado segun instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/09/2024 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI T : 144 F : 933 CPACF e 04/11/2024 N 78202/24 v 04/11/2024

Provincia: NACION Fecha: 04/09/2024

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M CUIT 30504536706 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el dia 23 de septiembre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 643 piso 7 oficinas 730/738 CABA para considerar el siguiente orden de dia: 1 Designacion de los accionistas que suscribiran el acta de asamblea; 2 Consideracion de las razones de convocatoria a asamblea fuera de termino; 3 Consideracion de la documentacion prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2024; 4 Consideracion de la absorcion de las perdidas acumuladas de ejercicios anteriores; 5 Consideracion de un aumento de capital mediante la capitalizacion del saldo de la cuenta de ajuste de capital y reforma del articulo 4 del estatuto; 6 Consideracion del destino del resultado del ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2024; 7 Consideracion de la gestion del directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2024; 8 Consideracion de la gestion del sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2024; 9 Determinacion de la remuneracion del directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2024; 10 Determinacion de la remuneracion del sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2024; 11 Fijacion del numero de directores y designacion de los mismos; 12 Designacion de sindico titular y sindico suplente; 13 Autorizacion al directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios; y 14 Autorizaciones con fines registrales Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia en el plazo de ley a la sede social sita en San Martin 140 piso 8 CABA A los efectos del ejercicio del derecho a la informacion los accionistas pueden retirar la documentacion de la sede social o solicitar el envio de la documentacion de manera electronica al correo electronico jtoucedacontreras comar Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 24/8/2023 Juan Manuel Touceda Presidente e 04/09/2024 N 60128/24 v 10/09/2024

Provincia: NACION Fecha: 27/10/2023

BOLETIN OFICIAL N 35286 Segunda Seccion CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 Aviso rectificatorio del aviso Nro 78670/23 publicado el 29/09/2023 Donde dice Sarmiento 643 piso 7 CABA debe decir Sarmiento 643 piso 7 oficinas 730/38 CABA Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2023 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI T : 144 F : 933 CPACF e 27/10/2023 N 86563/23 v 27/10/2023

Provincia: NACION Fecha: 29/09/2023

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M 30504536706 Por asamblea general ordinaria del 24/08/2023 y reunion de directorio de misma fecha se designo directorio por un ejercicio: presidente Juan Manuel Touceda; vicepresidente Marcelo Raul Fernandez Humble y director titular Andres Sanguinetti Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martin 140 piso 8 CABA a excepcion de Andres Sanguinetti quien constituyo domicilio especial en Sarmiento 643 piso 7 CABA Ningun director ceso en el cargo Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2023 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI T : 144 F : 933 CPACF e 29/09/2023 N 78670/23 v 29/09/2023

Provincia: NACION Fecha: 31/07/2023

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M CUIT 30504536706 Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el dia 24 de agosto de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 643 piso 7 CABA para considerar el siguiente orden de dia: 1 Designacion de los accionistas que suscribiran el acta de asamblea 2 Consideracion de la documentacion prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2023 3 Consideracion del destino del resultado del ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2023 4 Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2023 5 Consideracion de la gestion del Sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2023 6 Determinacion de la remuneracion del Directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2023 7 Determinacion de la remuneracion del Sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2023 8 Fijacion del numero de Directores y designacion de los mismos 9 Designacion de Sindico titular y Sindico suplente 10 Autorizacion al

Directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios 11 Autorizacion para la realizacion de tramites ante la Inspeccion General de Justicia y el Boletin Oficial de la Republica Argentina Nota: i Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia en los terminos del Articulo 238 de la Ley 19550 a la sede social sita en San Martin 140 piso 8 CABA de lunes a viernes en el horario de 1000 a 1700 horas A los efectos del ejercicio del derecho a la informacion los accionistas pueden retirar la documentacion de la sede social o solicitar el envio de la documentacion de manera electronica al correo electronico jtoucedacontrerascomar Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 22/08/2022 Juan Manuel Touceda Presidente e 31/07/2023 N 58524/23 v 04/08/2023

Provincia: NACION Fecha: 10/11/2022

CONTRERAS HERMANOS SA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGRICOLA GANADERA Y MINERA CUIT 30504536706 Por Asamblea y Directorio de fechas 22/08/2022 se designo Presidente al Sr Juan Manuel Touceda Vicepresidente al Sr Marcelo Raul Fernandez Humble y como Director Titular al Sr Andres Sanguinetti Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martin 140 piso 8 CABA a excepcion de Andres Sanguinetti quien constituyo domicilio especial en Sarmiento 643 piso 7 CABA Por Acta de Directorio de fecha 20/10/2021 se asigno las siguientes funciones especiales a los directores designados conforme articulo 274 segundo parrafo Ley 19550; 1 Participacion en el comite de auditoria de la Sociedad lo cual requiere la elaboracion y ejecucion de un plan de trabajo con permanente contacto con el area de auditoria de la Sociedad: asignada a Marcelo Fernandez Humble; 2 Elaboracion implementacion ejecucion y seguimiento del programa y normas de compliance: asignada a Andres Sanguinetti; 3 Analisis exhaustivo del patrimonio de la Sociedad y elaboracion de propuestas para la realizacion de activos no estrategicos que puedan ser reinvertidos en la financiacion del capital de trabajo: asignada a Juan Touceda y Marcelo Fernandez Humble; 4 Representacion de la Sociedad en camaras e institutos afines a la actividad CAMARCO IERIC entre otras: asignada a Juan Touceda; 5 Participacion y seguimiento en la presentacion negociacion y ejercicio de los reclamos pendientes contra la Administracion Publica y los diferentes clientes de la empresa: asignada a Juan Touceda y Andres Sanguinetti; 6 Participacion en la reestructuracion de aquellas entidades en las cuales la Sociedad tiene participacion accionaria: asignada a Juan Touceda y Marcelo Fernandez Humble; 7 Participacion en un comite operativo que se involucre en los procesos de estudio cotizacion presupuestacion y elaboracion de ofertas en los proyectos que se identifiquen como criticos para la sociedad sea por su envergadura complejidad tecnica o especiales caracteristicas del cliente: asignada a Juan Touceda y Marcelo Fernandez Humble Autorizado segun instrumento privado asamblea de fecha 22/08/2022 Ignacio Garcia T : 139 F : 204 CPACF e 10/11/2022 N 91741/22 v 10/11/2022

Provincia: NACION Fecha: 29/07/2022

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M CUIT 30504536706 Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el dia 22 de agosto de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 643 piso 7 CABA para considerar el siguiente orden de dia: 1 Designacion de los accionistas que suscribiran el acta de asamblea 2 Consideracion de la documentacion prescripta por el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2022 3 Consideracion del destino del resultado del ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2022 4 Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2022 5 Consideracion de la gestion del Sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2022 6 Determinacion de la remuneracion del Directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2022 7 Determinacion de la remuneracion del Sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2022 8 Fijacion del numero de Directores y designacion de los mismos 9 Asignacion de funciones especiales a los integrantes del Directorio que resulten designados para integrar el Directorio 10 Designacion de Sindico titular y Sindico suplente 11 Autorizacion al Directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios 12 Autorizacion para la realizacion de tramites ante la Inspeccion General de Justicia y el Boletin Oficial de la Republica Argentina Nota: i Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia en los terminos del Articulo 238 de la Ley 19550 a la sede social sita en San Martin 140 piso 8 CABA de lunes a viernes en el horario de 1000 a 1700 horas A los efectos del ejercicio del derecho a la informacion los accionistas pueden retirar la documentacion de la sede social o solicitar el envio de la documentacion de manera electronica al correo electronico jtoucedacontrerascomar Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 3/9/2021 Juan Manuel Touceda Presidente e 29/07/2022 N 57862/22 v 04/08/2022

Provincia: NACION Fecha: 14/02/2022

CONTRERAS HERMANOS SA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGRICOLA GANADERA Y MINERA CUIT 30504536706 Aviso complementario de los publicados con fechas 15/09/2021 N 67668/21 y 20/10/2021 N 78914/21 Por Acta de Directorio de fecha 21/12/2021 se asigno las siguientes funciones especiales a los directores designados conforme articulo 274 segundo parrafo Ley 19550; 1 Participacion en el comite de auditoria de la Sociedad lo cual requiere la elaboracion y ejecucion de un plan de trabajo con permanente contacto con el area de auditoria de la Sociedad: asignada a Marcelo Fernandez Humble; 2 Elaboracion implementacion ejecucion y seguimiento del programa y normas de compliance: asignada a Andres Sanguinetti; 3 Analisis exhaustivo del patrimonio de la Sociedad y elaboracion de propuestas para la realizacion de activos no estrategicos que puedan ser reinvertidos en la financiacion del capital de trabajo: asignada a Juan Touceda y Marcelo Fernandez Humble; 4 Representacion de la Sociedad en camaras e institutos afines a la actividad CAMARCO IERIC entre otras: asignada a Juan Touceda; 5 Participacion y seguimiento en la presentacion negociacion y ejercicio de los reclamos pendientes contra la Administracion Publica y los diferentes clientes de la empresa: asignada a Juan Touceda y Andres Sanguinetti; 6 Participacion en la reestructuracion de aquellas entidades en las cuales la Sociedad tiene participacion accionaria: asignada a Juan Touceda y Marcelo Fernandez Humble; 7 Participacion en un comite operativo que se involucre en los procesos de estudio cotizacion presupuestacion y elaboracion de ofertas en los proyectos que se identifiquen como criticos para la sociedad sea por su envergadura complejidad tecnica o especiales caracteristicas del cliente: asignada a Juan Touceda y Marcelo Fernandez Humble Autorizado segun instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/08/2021 Ignacio Garcia T : 139 F : 204 CPACF e 14/02/2022 N 6896/22 v 14/02/2022

Provincia: NACION Fecha: 20/10/2021

CONTRERAS HERMANOS SA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGRICOLA GANADERA Y MINERA CUIT 30504536706 Aviso complementario del publicado con fecha 15/09/2021 N 67668/21 Funciones especiales a los directores designados conforme articulo 274 segundo parrafo Ley 19550; 1 Participacion en el comite de auditoria de la Sociedad lo cual requiere la elaboracion y ejecucion de un plan de trabajo con permanente contacto con el area de auditoria de la Sociedad; 2 Elaboracion implementacion ejecucion y seguimiento del programa y normas de compliance; 3 Analisis exhaustivo del patrimonio de la Sociedad y elaboracion de propuestas para la realizacion de activos no estrategicos que puedan ser reinvertidos en la financiacion del capital de trabajo; 4 Representacion de la Sociedad en camaras e institutos afines a la actividad CAMARCO IERIC entre otras; 5 Participacion y seguimiento en la presentacion negociacion y ejercicio de los reclamos pendientes contra la Administracion Publica y los diferentes clientes de la empresa; 6 Participacion en la reestructuracion de aquellas entidades en las cuales la Sociedad tiene participacion accionaria; 7 Participacion en un comite operativo que se involucre en los procesos de estudio cotizacion presupuestacion y elaboracion de ofertas en los proyectos que se identifiquen como criticos para la sociedad sea por su envergadura complejidad tecnica o especiales caracteristicas del cliente Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2021 Ignacio Garcia T : 139 F : 204 CPACF e 20/10/2021 N 78914/21 v 20/10/2021

Provincia: NACION Fecha: 15/09/2021

CONTRERAS HERMANOS SA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA AGRICOLA GANADERA Y MINERA CUIT 30504536706 Por Asamblea Ordinaria de fecha 26/08/2021 su reanudacion de fecha 02/09/2021 y reunion de directorio de fecha 03/09/2021 se designo Presidente al Sr Juan Manuel Touceda Vicepresidente al Sr Marcelo Raul Fernandez Humble y como Director Titular al Sr Andres Sanguinetti Ceso en su cargo el Director Oscar Le Calvet Todos constituyeron domicilio especial en San Martin 140 piso 8 CABA a excepcion del sr Andres Sanguinetti quien constituyo domicilio especial en Sarmiento 643 piso 7 CABA Autorizado segun instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2021 Ignacio Garcia T : 139 F : 204 CPACF e 15/09/2021 N 67668/21 v 15/09/2021

Provincia: NACION Fecha: 30/07/2021

CONTRERAS HERMANOS SAICIFAG Y M CUIT 30504536706 Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el dia 26 de agosto de 2021 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 643 piso 7 CABA para considerar el siguiente orden de dia: 1 Designacion de los accionistas que suscribiran el acta de asamblea 2 Consideracion de la documentacion prescrita por el articulo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2021 3 Consideracion del destino del resultado del ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2021 4 Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2021 5 Consideracion de la gestion del Sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2021 6 Determinacion de la remuneracion del Directorio por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2021 7 Determinacion de la remuneracion del Sindico por el ejercicio economico finalizado el 31 de marzo de 2021 8 Fijacion del numero de Directores y designacion de los mismos 9 Asignacion de funciones especiales a los integrantes del Directorio que resulten designados para integrar el Directorio 10 Designacion de Sindico titular y Sindico suplente 11 Autorizacion al Directorio para retirar anticipos a cuenta de honorarios 12 Autorizacion para la realizacion de tramites ante la Inspeccion General de Justicia y el Boletin Oficial de la Republica Argentina i Los accionistas deberan cursar las comunicaciones de asistencia en los terminos del Articulo 238 de la Ley 19550 a la sede social sita en San Martin 140 piso 8 CABA de lunes a viernes en el horario de 1000 a 1700 horas De permanecer vigentes las medidas de prohibicion limitacion o restriccion a la libre circulacion de personas como consecuencia de lo establecido en el DNU N 297/2020 DNU N 325/2020 y sus eventuales prorrogas la Asamblea General Ordinaria sera realizada a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams con transmision simultanea de audio y video Mientras tales medidas continuen vigentes la comunicacion a asistencia en los terminos del Articulo 238 de la Ley 19550 debera ser realizada por correo electronico dirigido a jtoucedacontrerascomar con no menos de 3 dias habiles de anticipacion al de la fecha de la Asamblea adjuntandose copia escaneada de la notificacion de asistencia y de la documentacion que acredite la personeria del firmante Previo a la apertura de la Asamblea las personas que asistan en representacion de los accionistas que hayan notificado asistencia deberan enviar por correo electronico a la casilla mencionada la documentacion que acredite su identidad y facultades de representacion suficientes La sociedad enviara por correo electronico a la casilla a traves de la cual se haya notificado asistencia las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual A los efectos del ejercicio del derecho a la informacion los accionistas pueden retirar la documentacion de la sede social para lo cual deberan comunicarse previamente al correo electronico aqui publicado o solicitar el envio de la documentacion de manera electronica Designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 29/12/2020 Juan Manuel Touceda Presidente e 30/07/2021 N 52951/21 v 05/08/2021

OTRAS PUBLICACIONES

Contreras hermanos se adjudicó el contrato de US$ 135 millones para construir accesos viales al proyecto de cobre de Vicuña Fuente: econojournal.com.ar Fecha: 18/09/2026

El consorcio integrado por **Contreras Hermanos**, Boetto y Buttigliengo (BBC) y Construmin obtuvo el contrato para la construcción del Corredor Norte de Acceso al proyecto de cobre Josemaría, el más importante que tendrá la Argentina en los próximos años. La obra, adjudicada por Vicuña Argentina tras un proceso competitivo que contempló la capacidad técnica, los antecedentes y la territorialidad, comprende un tramo de 63,6 kilómetros dentro del departamento Iglesia, San Juan.

Se trata del primer segmento del Corredor Norte, una traza clave para garantizar la conectividad y la logística operativa hacia la Fase 1 de Josemaría, por la que se trasladarán insumos y equipos hacia la alta cordillera.
El contrato prevé una inversión global de US$ 135.012.246,91 y contempla un plazo de ejecución de 27 meses. Los trabajos asignados al grupo contratista abarcan obras viales integrales, movimiento de suelos masivo, sistemas de drenaje, alcantarillado, estructuras complejas, puentes, señalización e instalaciones eléctricas, indispensables para la transitabilidad pesada en terrenos de exigencia topográfica.
Desarrollo local y experiencia en obras estratégicas
Uno de los aspectos más significativos de esta adjudicación es el peso estratégico otorgado al desarrollo de la cadena de valor local. La incorporación de la sanjuanina Construmin como socio territorial responde a un programa de vinculación previa entre firmas nacionales e industriales de la provincia de San Juan, orientado a potenciar la contratación regional, la transferencia de conocimiento y la generación de empleo directo.
Este esquema de trabajo se encuadra en los programas de valor social de la operadora minera, diseñados para articular la infraestructura vial con el crecimiento socioeconómico regional. La meta compartida es que la dinamización del empleo y los servicios asociados impacten de forma directa sobre las comunidades del departamento Iglesia y zonas aledañas durante los más de dos años de trabajo previstos.
Por el lado de la capacidad constructiva nacional, la participación de Contreras Hermanos aporta el respaldo de una firma con ocho décadas de trayectoria en grandes obras de infraestructura en la Argentina. La compañía aplica estándares operativos internacionales en proyectos de alta complejidad, registrando participaciones recientes en consorcios estratégicos como la ejecución de tramos clave del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (GPNK).
Asimismo, la contratista mantiene una presencia operativa constante en los principales bloques no convencionales de la cuenca neuquina. En Vaca Muerta ejecuta obras de superficie y tendido de ductos en áreas de máxima productividad como La Amarga Chica y Bajada del Palo, prestando servicios para operadoras líderes de la industria hidrocarburífera como YPF y Vista.
La concreción de las Secciones A1 y A2 del Corredor Norte marca el inicio formal de la fase de infraestructura pesada para el cluster Vicuña. La consolidación de esta vía no solo garantizará la accesibilidad continua para la fase de construcción de Josemaría, sino que sienta las bases viales para una de las regiones con mayor potencial de extracción de cobre a escala global.

Argentina LNG adjudicó a Pumpco, Bonatti y Contreras Hermanos la construcción de su gasoducto troncal de 48 pulgadas, el de mayor diámetro del país
Fuente: shale24.com Fecha: 09/07/2026

El consorcio Argentina LNG, que integran YPF, ENI de Italia y XRG de los Emiratos Árabes Unidos, adjudicó la obra civil del gasoducto troncal que sostendrá su cadena exportadora de gas natural licuado (GNL).
La construcción quedó a cargo de un consorcio internacional que forman Pumpco, de los Estados Unidos, subsidiaria del grupo MasTec; Bonatti, de Italia; y **Contreras Hermanos**, la firma local que participó del diseño y la ingeniería y no pudo ofertar porque la compulsa tuvo carácter exclusivamente internacional.
La notificación formal a los adjudicatarios se cursó el 8 de julio. La obra demandará una inversión cercana a u$s 1.200 millones y la propuesta seleccionada resultó 15% más económica que la segunda mejor oferta, la de la unión transitoria de Techint y Sacde.
La adjudicación despeja uno de los frentes más pesados del cronograma que el consorcio necesita cerrar antes de la decisión final de inversión (FID, por sus siglas en inglés), prevista para el segundo semestre de 2026. En paralelo, YPF, ENI y XRG preparan el pliego para licitar los caños del tendido en las próximas semanas, con una adjudicación estimada dentro de 2 o 3 meses. XRG, el brazo internacional de inversiones energéticas de Adnoc, la petrolera estatal de Abu Dhabi, firmó el acuerdo marco para sumarse a YPF y ENI en noviembre de 2025 y selló su ingreso con el Acuerdo de Desarrollo Conjunto vinculante de febrero de 2026, que dio inicio a la ingeniería básica.
Un troncal de 48 pulgadas dimensionado para toda la producción de Neuquén
El sistema parte del área Meseta Buena Esperanza, al oeste de Vaca Muerta, y atraviesa los departamentos de Confluencia, en Neuquén, y de El Cuy, Avellaneda y San Antonio, en Río Negro, hasta Sierra Grande, en la costa atlántica, donde se emplazará la terminal de licuefacción y exportación. Son 2 tramos paralelos de 527 kilómetros: un gasoducto de 48 pulgadas de diámetro y un poliducto de 24 pulgadas para los líquidos del gas. Con esas 48 pulgadas será el ducto de mayor diámetro construido en la Argentina, por encima de las 36 del Gasoducto Perito Moreno y de las 36 del sistema que financia Southern Energy. El troncal fue diseñado para transportar entre 75 y 100 millones de metros cúbicos diarios (MMm3/d) de gas, un volumen equivalente a la producción actual de toda la provincia de Neuquén.
El troncal nace en el mismo bloque sobre el que el proyecto cerró semanas atrás su reordenamiento accionario. Meseta Buena Esperanza es una de las 3 áreas, junto con Aguada Villanueva y Las Tacanas, sobre las que ENI y XRG acordaron tomar 32% cada una, con YPF en el 36% restante, a través de la sociedad UPCO ARLNG I que concentra los bloques de gas asignados a la iniciativa. La operación, sujeta a aprobación regulatoria, define el corazón productivo que alimentará las unidades de licuefacción y ancla la cabecera del gasoducto en el bloque que encabeza esa cartera de áreas.
Por qué el gas y los líquidos viajan por 2 ductos
El diseño de 2 arterias paralelas responde a la arquitectura de procesamiento del proyecto. El gasoducto de 48 pulgadas lleva el gas hasta el complejo costero, donde 2 unidades flotantes de licuefacción (FLNG) de 6 millones de toneladas anuales cada una conforman la primera fase de 12 millones de toneladas por año (MTPA), ampliable a 18 MTPA hacia 2030. El poliducto de 24 pulgadas traslada en paralelo los líquidos del gas natural (NGL) y los condensados para su valorización en la costa. Una primera separación ocurre en Neuquén, en la planta cuya ingeniería de detalle recibió la unión transitoria de Sacde y Tecnimont; el fraccionamiento fino, el que extrae etano, propano y butano, ocurre recién en destino, en el complejo de Punta Colorada, comparado por la operadora con una refinería: cerca de 200 hectáreas, alrededor de u$s 8.000 millones y 4 años de obra, con adjudicación todavía pendiente. De esa cadena salen 5 productos de exportación: GNL, etano, propano, butano y las gasolinas o condensados.

El proyecto se estructura en el marco del Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI), que aporta estabilidad fiscal, cambiaria y aduanera a las grandes obras de capital y sostiene el cronograma financiero de una iniciativa cuya inversión global se estima cercana a u$s 30.000 millones. La lógica de la traza es geográfica: la salida atlántica en Sierra Grande evita el estrecho de Ormuz y el canal de Suez, y acorta la distancia hacia los mercados de Asia. La misma decisión aparece en la definición de la traza del poliducto de líquidos, que descartó el polo histórico de Bahía Blanca en favor de la costa rionegrina. Con el troncal adjudicado, Argentina LNG suma la obra de transporte a la ingeniería de proceso y a la definición del upstream, y llega con 3 frentes encaminados a la instancia de inversión. El corredor que une Vaca Muerta con Sierra Grande y el Golfo San Matías concentra así los 2 grandes sistemas exportadores de GNL del país, con trazas casi paralelas y un mismo horizonte: convertir el gas de Vaca Muerta en un producto de exportación hacia Europa y Asia.

Saga Contreras: cómo es la rama familiar patagónica que se asoció con la italiana Sicim y se quedó con el mayor gasoducto del GNL
Fuente: shale24.com Fecha: 30/04/2026

La adjudicación de la obra civil del gasoducto que conectará Vaca Muerta con el Golfo San Matías tiene un trasfondo de saga familiar que hasta ahora no se puso en primer plano.
La unión transitoria que se quedó con los 471 kilómetros del ducto la integran la italiana Sicim, con el 51%, y la argentina Víctor Contreras, con el 49%.
La socia local nació en la década de 1970, cuando uno de los nueve hermanos fundadores se separó de la sociedad familiar y abrió su propia empresa, especializada en tendidos de grandes diámetros para la industria del petróleo y el gas. Esa firma, durante años de menor protagonismo en el mercado argentino, vuelve ahora al centro de la escena de la mano de la mayor obra de gas de la última década. Y lo hace en una compulsa en la que, como tercera oferta, también compitió **Contreras Hermano**s —hoy operada bajo el nombre Contreras—, en consorcio con la estadounidense Pumpco y la italiana Bonatti.

Capacitación técnica para el shale: el Instituto Vaca Muerta ya recibió más de 13 mil postulaciones
Fecha: 20/02/2026 Fuente: mase.lmneuquen.com

Los cursos comienzan en marzo e incluyen perforación, fractura, instrumentación y seguridad en yacimiento. Todavía queda un día para anotarse.
La primera convocatoria del Instituto de Formación Técnica Vaca Muerta (IVM) ya cuenta con más de 13.000 personas inscriptas para sus cursos iniciales, una cifra que expone la expectativa laboral que genera la expansión del shale en la cuenca neuquina y, al mismo tiempo, la brecha existente entre la demanda de perfiles técnicos y la oferta disponible.
El IVM es una iniciativa impulsada por un consorcio de compañías del sector hidrocarburífero junto con el gobierno de la provincia del Neuquén y la municipalidad de la capital provincial. Del proyecto participan operadoras con fuerte presencia en el no convencional como YPF, Vista, Pluspetrol, TotalEnergies y Chevron, además de firmas de servicios como Halliburton, San Antonio Internacional, DLS Archer, Calfrac Well Services e Industrias Juan F. Secco, Pason DGS, TSB, Oilfield & Production Services, **Contrera Hermanos**, Huinoil, Milicic, Wenlen y Marbar.
Las inscripciones estarán abiertas hasta el 21 de febrero a través de la web oficial del instituto.
Cursos para trabajar en Vaca Muerta: operador de perforación, fractura y mantenimiento
La oferta formativa está orientada a cubrir posiciones críticas del upstream no convencional. En marzo comenzarán los cursos del primer trimestre para operador de perforación, operador de fractura, instrumentación y seguridad operativa en yacimiento, perfiles directamente vinculados a la actividad en campo.
En abril se incorporará el trayecto de mantenimiento mecánico y en mayo se sumarán los de mantenimiento eléctrico y producción, especialidades clave para sostener la operación continua de equipos en locación y plantas. El esquema prevé capacitar entre 2.000 y 2.500 personas durante 2026.
“Estamos muy contentos con la respuesta que tuvimos y la cantidad de inscriptos para esta primera etapa”, sostuvo Gustavo Schiappacasse, director ejecutivo de Fundación YPF. “La industria energética va a necesitar perfiles técnicos capacitados y hay un gran interés de la gente en prepararse para formar parte del futuro de Vaca Muerta”, agregó.
"El instituto fue diseñado junto a las principales operadoras y empresas de servicios que trabajan día a día en la cuenca neuquina. Eso garantiza que los programas no sólo son pertinentes, sino que responden a competencias específicas requeridas en campo", dijo Schiappacasse.
"Los cursos se definieron en base a una investigación de prospectiva que realizó la Fundación YPF sobre las ocupaciones y los perfiles críticos que iba a necesitar el Upstream del petróleo y gas en los próximos 10 años. Se identificaron los perfiles críticos que van a tener la mayor demanda", señaló el ejecutivo en diálogo con este medio.
Empleo en Neuquén: fuerte demanda de capacitación para el sector energético
El número de preinscriptos refleja el atractivo que mantiene el desarrollo de Vaca Muerta como generador de empleo en Neuquén y la región. También evidencia un proceso de reconversión laboral hacia el sector energético, que continúa ampliando su escala productiva.
Quienes completaron la preinscripción recibirán por correo electrónico la confirmación del curso asignado y el turno correspondiente, o bien la notificación de que quedaron en lista de espera para próximas convocatorias. Está previsto abrir nuevas inscripciones en mayo y agosto para los cursos de operadores, además de sumar nuevas propuestas que amplíen la oferta académica.

Litio e infraestructura para aprovechar el potencial de Vaca Muerta, los dos pilares del plan de expansión de Contreras Hermanos
Fecha: 9 de octubre de 2024 Fuente: econojournal.com.ar

La compañía ha formado parte de obras clave para incrementar la capacidad de transporte de hidrocarburos en el país e impulsar el desarrollo del sector energético. En diálogo con EconoJournal, el presidente de **Contreras Hermanos** explicó que para los próximos meses tienen como objetivo terminar algunos proyectos como el montaje del primer tramo del Vaca Muerta

Sur de YPF y la planta de carbonatación de Litio para la minera Río Tinto en el Salar Rincón. Contreras Hermanos, una de las principales constructoras del país, acaba de terminar la planta compresora de Salliqueló, una de las obras complementarias del Gasoducto Néstor Kirchner (GNK), que llegó con alguna demora, pero permitirá incrementar la capacidad de transporte de gas desde la cuenca Neuquina hacia los grandes centros de consumo. Al mismo tiempo, la compañía se encuentra dando los últimos pasos en la construcción de una planta de carbonatación de litio en el Salar Rincón y está encarando el montaje del primer tramo del Vaca Muerta Sur de YPF, una obra clave para el sector que permitirá incrementar la producción no convencional de petróleo y crear una plataforma exportadora de energía. En diálogo con EconoJournal, Juan Manuel Touceda, presidente de la compañía, detalló: "Para estos próximos meses tenemos como objetivo terminar algunos proyectos como son la planta de carbonatación para la minera Río Tinto y el montaje del primer tramo del Vaca Muerta Sur, obra de fundamental importancia para el desarrollo energético nacional que estamos ejecutando para YPF. Estamos orgullosos de poder acompañar a la petrolera en sus esfuerzos, realizando esta obra de complejidad técnica muy demandante, en tiempo récord, adaptándonos a los tiempos desafiantes de nuestro cliente". La compañía fue fundada por los hermanos Contreras en 1947. Posee experiencia en la construcción de ductos, plantas compresoras, montajes industriales, obras viales y de infraestructura y tiene presencia en el mercado local y en países de América Latina como Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay. En la Argentina, Contreras Hermanos ha estado a cargo de distintas obras clave para aumentar la capacidad de transporte de hidrocarburos. El ejecutivo de Contreras Hermanos detalló que en este año han culminado con éxito el montaje del tramo Mercedes – Cardales del Gasoducto Néstor Kirchner, además de la planta de Salliqueló, y que lograron completar obras para la minería de litio en Catamarca, como por ejemplo la construcción de piletas y de ductos para Galaxy. Desafíos. Respecto a los desafíos de cara al próximo año, Touceda expresó: "Nosotros somos los que hacemos las obras, tenemos la capacidad técnica y humana. Las perspectivas son buenas. Estamos participando en licitaciones de proyectos que son críticos para la ampliación de la capacidad de transporte y entonces para el desarrollo energético de la Argentina. Por ejemplo, el segundo tramo del Vaca Muerta Sur, donde licitamos el tramo de Allen a la primera estación de bombeo de 130 kilómetros". En los últimos años, la compañía se ha logrado consolidar en segmentos claves para el desarrollo del país. En Vaca Muerta, en todo lo referido al tendido de flowlines y los montajes industriales. "En el triángulo del litio en todo lo referido a lo civil, pero fundamentalmente en los trabajos industriales complejos, como la Planta de Carbonatación para Exar de 40.000 toneladas anuales, que es la instalación industrial de procesamiento de litio más grande y de mayor complejidad del país", precisó el referente de Contreras Hermanos. Touceda remarcó: "Seguimos muy activos en segmentos tradicionales como el montaje de cañería de gran porte para el midstream. De cara al futuro, vemos oportunidades muy interesantes en estos segmentos de actividad. La exitosa culminación de cada proyecto y la satisfacción que los clientes manifiestan con nuestro trabajo nos permiten mirar hacia adelante con mucho optimismo". Minería. Además de tener una fuerte presencia en el sector del Oil&Gas, la compañía también está vinculada a diversas iniciativas mineras. Es por esto que fue parte de la última edición de Argentina Mining, el encuentro internacional que reunió a los principales referentes de la industria minera en América Latina, empresas, proveedores e inversores. "Contreras supo hacer un trabajo aplicado y consistente en los años previos al 'boom' del litio en Argentina, estudiando proyectos, ubicándose cerca de los clientes potenciales, acompañándolos en sus análisis, desarrollando alianzas con jugadores locales, indagando en las necesidades de las comunidades. Eso nos permitió estar preparados para aprovechar las oportunidades en cuanto aparecieron y gozar hoy de un posicionamiento interesante, del cual somos conscientes", sostuvo Touceda. Además, el presidente de la compañía exhibió que las obras del sector minero llegaron a representar el 30% de la facturación de la empresa. Cuellos de botella. Hace algunas semanas, Contreras Hermanos formó parte de la nueva edición del Programa de Mentorías para escuelas técnicas de la Cámara Argentina de la Construcción, organizado por la Escuela de Gestión de la Construcción, del que la empresa participa hace más de 15 años. Se trata de una acción que tuvo como objetivo fomentar el desarrollo y habilidades de los participantes, teniendo en cuenta que otro de los cuellos de botella que aquejan al sector energético es el capital humano. Touceda consideró que "el desarrollo del capital humano es la llave para el crecimiento del sector. Conversar con las nuevas generaciones, acercarles una propuesta de valor que les haga sentido y acompañarlas en su camino, es un factor absolutamente clave. Ese diálogo nos mejora porque nos permite revisar 'sobreentendidos' y comprender dónde debemos desafiarnos para interesar al talento. La vocación por la formación de las personas y el desarrollo del conocimiento en la industria es constitutiva de nuestro ADN". Por último, detalló que los equipos de formación de la empresa diseñan e implementan actividades que cumplen un múltiple interés: informativo, educativo, motivacional e inspiracional. "También apoyamos a escuelas secundarias y participamos de actividades de mentoría, orientación vocacional y formación con universidades y organizaciones no gubernamentales", finalizó.

Weretilneck celebró la construcción del oleoducto Vaca Muerta Sur mientras espera que YPF confirme a Río Negro como el lugar para su planta de GNL
Fuente: econojournal.com.ar Fecha: 23/05/2024

El gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, celebró el inicio de las obras del oleoducto Vaca Muerta Sur de YPF, que nace en Añelo y proyecta una plataforma de exportación desde Punta Colorada. Mientras tanto, la provincia espera que la petrolera determine la salida del GNL desde sus puertos, en el proyecto que encabeza con la malasia Petronas, y que también tiene en la mira a Bahía Blanca.

"El Oleoducto Vaca Muerta Sur comienza a ser una realidad. Con la mirada puesta en construir un país más federal, Neuquén y Río Negro nos propusimos potenciar el desarrollo energético y ya estamos dando los primeros pasos", expresó el mandatario en su cuenta de X.

Weretilneck se refirió a los primeros trabajos que la petrolera comenzó y que comprenden la construcción del primer tramo que une Añelo, en Neuquén, con la localidad rionegrina de Allen, etapa que implica un tendido de 130 kilómetros. Este primer tramo será construído por la empresa neuquina **Contreras Hermanos**. En tanto, el segundo tramo, la terminal de exportación y las monoboyas aún no fueron licitadas, según pudo saber Econojournal.

"Es una gran noticia. Esta nueva infraestructura aumentará la producción no convencional de petróleo, el ingreso de divisas al país y terminará con un puerto de exportación en Punta Colorada", destacó el gobernador en su cuenta quien hizo énfasis en que una vez concluída la obra permitirá exportar 135 millones de barriles de petróleo por año.

Asimismo, remarcó que será fundamental para Sierra Grande, una localidad que desde los años 90 en adelante referencia una caída en su población: "Después de tantos años de frustraciones, Sierra Grande tiene la oportunidad de volver a ser una ciudad próspera, con empleo y un potencial enorme de crecimiento", dijo Weretilneck.
"Esto representa para la región mano de obra, el desarrollo y la motorización de empresas del sector para la construcción de estos ductos", agregó Andrea Confini, secretaria de Energía y Ambiente de Río Negro en conversación con este medio.
La funcionaria se refirió al trabajo hecho desde la provincia que incluyó las audiencias públicas en Sierra Grande junto con las autorizaciones de los estudios de impacto ambiental y afirmó que "lo importante es que esto no quedara en una idea porque para Río Negro es muy importante poder generar estos puestos de trabajo junto con el derrame en el desarrollo de las industrias de servicios locales. Hay una movilización de todo el sector gracias a Vaca Muerta", sostuvo.
Río Negro busca que YPF finalmente defina el lugar donde construirá el megaproyecto de una planta de GNL en asociación con Petronas. Actualmente, la compañía realiza los estudios de factibilidad para determinar las ventajas de cada lugar, Punta Colorada y Bahía Blanca.
La provincia trabaja en una serie de concesiones para brindar beneficios en términos impositivos. Esto fue adelantado por Weretilneck durante el evento Vaca Muerta Insights, que organizó este medio, donde había dicho que "vamos a dar exenciones absolutas de todos los impuestos provinciales para el primer y segundo anillo en el tiempo que dure la construcción y después, vamos a dar garantías de estabilidad a través de leyes específicas y vamos a plantear la jurisdicción de los tribunales. Queremos ser muy concretos, puntales y transparentes para que con todo lo que se genere con Vaca Muerta Sur o con el GNL, la industria sepa que tiene garantías económicas, financieras y jurídicas con el mar de Río Negro".
Fuentes de la provincia, confirmaron en reserva, que "se busca generar el escenario con mayores beneficios posibles" para que finalmente se construya en Río Negro. En paralelo, la Legislatura rionegrina presentó esta semana una carta a YPF asegurando que el proyecto se complementará con el Vaca Muerta Sur y permitirá generar un polo de desarrollo energético en la Patagonia "con una mínima interrupción al ecosistema local en comparación con el ya congestionado Puerto de Bahía Blanca".
Los objetivos de YPF son a 2027 contar con un barco para comenzar la exportación de 6 millones de metros cúbicos día de GNL, en 2030 complementar un primer barco instalado para YPF y Petronas, con un segundo para la industria que permitirían despachar 40 Mmm3/día.El proyecto se completaría en 2031 con el onshore GNL donde se proyecta exporta 80 Mmm3/d, 50% de YPF y 50% de Petronas.

Reversión del Gasoducto Norte: Esuco presentó la oferta más baja para las plantas compresoras
Fuente: rionegro.com.ar Fecha: 04/04/2024

Energía Argentina (Enarsa) abrió los sobres de las ofertas económicas para adjudicar las obras destinadas a modificar la operación de cuatro plantas compresoras de la Reversión del Gasoducto Norte. Las tres empresas que se habían presentado, Contreras Hermanos, Esuco y Víctor Contreras, pasaron la evaluación técnica. Esuco tiene la oferta más baja.
La apertura de sobres corresponde a la licitación 02/2024 de «Ingeniería de detalle, suministros y construcción del proyecto: Reversión del Gasoducto Norte (Plantas Compresoras)». Corresponde a las modificaciones necesarias para la operación bidireccional de cuatro plantas: Ferreyra y Dean Funes en Córdoba, Lavalle en Santiago del Estero y Lumbreras, en Salta.
El primer sobre abierto fue el de Esuco, una empresa constructora de Santa Cruz que fue adjudicada con las plantas compresoras Mercedes Cardales y Salliqueló, para el Gasoducto Néstor Kirchner. La firma presentó una propuesta económica de 22.350.447.347,99 pesos más IVA y se posicionó como la más baja, lo que podría determinar su adjudicación.
El segundo sobre que se abrió fue el de **Contreras Hermanos**, que ofertó las obras de las plantas compresoras por 71.731.287.945,74 pesos más IVA. Esta fue la propuesta más alta.
El tercer sobre corresponde a Víctor Contreras SA, que ofertó 23.921.919.356,17 pesos más IVA. La firma presentó una nota de descuento especial del 3,95%, lo que lleva la propuesta a 22.977.003.541,70 pesos más IVA. La empresa quedó con la segunda oferta más baja.
La firma que resulte adjudicada deberá realizar las tareas correspondientes para lograr la operación en sentido bidireccional, «permitiendo en todos los casos descargar tanto en el gasoducto troncal como en el paralelo«, expresaron desde Enarsa. Estas modificaciones permitirán aumentar la capacidad de transporte del gas de Vaca Muerta.
Se trata ya de la última licitación del proyecto, «que resulta fundamental para llevar el gas de Vaca Muerta al Noroeste Argentino y reemplazar así el fluido que se importa de Bolivia, cuya producción se encuentra en declino», explicaron. A la vez, la obra ganó protagonismo en los últimos días por el interés de Brasil de importar gas de Vaca Muerta, siendo la Reversión del Gasoducto una pieza clave para las rutas que se evalúan.
El presidente de Energía Argentina, Juan Carlos Doncel Jones, y el vicepresidente, Roberto Mejía Aravena, participaron del acto en el que se conocieron las propuestas económicas. También estuvieron presentes Ximena Valle, directora de Legales, y Horacio Amartino, director de la Unidad de Ejecución de Gasoductos, además de representantes de las empresas constructoras.
El proyecto complementa la construcción del Gasoducto de Integración Federal entre Tío Pujio y La Carlota de 122 kilómetros, además de un loop (tendido paralelo) al Gasoducto Norte de 62 kilómetros, que ya están en ejecución. La UTE Techint Sacde fue adjudicada con 100 kilómetros del gasoducto, mientras que los 22 restantes los construye BTU, ambas partícipes de la obra del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner.
«La Reversión del Gasoducto Norte, cuya finalización está prevista para fines del invierno del corriente año, permitirá llevar el gas de Vaca Muerta a Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, para la generación de energía eléctrica, el suministro de hogares e industrias y el desarrollo a escala de nuevas actividades, como la minería de litio», destacaron desde Enarsa.

Tres empresas ofertaron por la reversión de las plantas compresoras del Gasoducto Norte
Fuente: mejorenergia.com.ar Fecha: 18/03/2024

La empresa estatal Energía Argentina recibió hoy lunes tres ofertas en la licitación pública internacional que lleva adelante para las obras de reversión de las cuatro plantas de compresoras del Gasoducto del Norte, una obra clave que avanza en distintos frentes y contra reloj para llevar el gas de Vaca Muerta a siete provincias argentinas.
Se trata de la licitación 02/2024 vinculada a las obras complementarias del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner para la "ingeniería de detalle, suministros y construcción (EPC) del proyecto", en el renglón destinado a la reversión de flujo de las plantas compresoras Ferreyra y Deán Funes, en la provincia de Córdoba, Lavalle, en Santiago del Estero, y Lumbrera, en Salta.
Del acto de apertura se desprendió que las ofertas recibidas correspondieron a las empresas Esuco, **Contrera Hermanos** y Víctor M. Contreras, las que presentaron el sobre de antecedentes y propuesta técnicas que serán analizadas por Energía Argentina en los próximos días para luego, en caso de ser validadas, se procederá a la apertura de la propuesta económica entregada en el sobre 2.
Las tres empresas adjuntaron en esta instancia una garantía de mantenimiento de oferta a través de una póliza de seguro por $198.267.652.
Estuvieron presentes Juan Carlos Doncel Jones, presidente de Energía Argentina, Rigoberto Mejía Aravena, vicepresidente, y Ximena Valle, directora de Legales, además de representantes de las empresas participantes.
Con esta instancia, el Gobierno nacional a través de Enarsa da un paso más para acelerar las obras de reversión del Gasoducto del Norte, para la cual la semana pasada realizó la apertura de sobres con las ofertas económicas para la construcción de dos tramos de ductos, puja de la que participan las empresas BTU, el consorcio Techint-Sacde y la estadounidense Pumpco Pipeline Construction.
En ese caso está en proceso de adjudicación -con una ventaja económica inicial para BTU por haber presentado la oferta más económica- de la construcción de un tramo de ductos compuesto por 22 kilómetros del Gasoducto de Integración Federal de 36 pulgadas de diámetro que se extiende desde Tío Pujio hasta la Carlota en Córdoba, además de 62 kilómetros de un loop -tendido paralelo- al Gasoducto Norte, en la misma provincia.
En la instancia de hoy, se avanzó con la reversión de flujo de las plantas compresoras a la que aspiran las mismas empresas que participaron de obras similares adjudicadas en 2022 para las plantas compresoras del tramo 1 del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner, correspondientes a las localidades de Tratayén, en Neuquén, y Salliqueló, Buenos Aires.
La construcción de los ductos y la reversión de las plantas se habían licitado inicialmente como parte de un único renglón, pero la decisión de la nueva gestión fue separarlas para poder simplificar la operatoria y acelerar los plazos.
A comienzos de este mismo mes, se empezó a registrar la llegada de los primeros camiones con caños para su acopio en la provincia de Córdoba, mientras que en paralelo comenzaron a montarse los obradores y campamentos. Se trata de tubos de 36" de diámetro, los cuales son transportados en camiones -4 unidades por viaje- desde la planta de Tenaris Siat en Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, hasta la localidad cordobesa de Ucacha, unos 250 kilómetros al sur de la capital provincial.
En total, se realizarán 2.500 viajes para transportar unos 10 mil caños para el Gasoducto de Integración Federal Tío Pujio- La Carlota.
La urgencia de la obra, cuyo proyecto original preveía estaría finalizada para abril de manera de entrar en operación en mayo, responde a que Bolivia confirmó que sólo podrá cumplir con los compromisos de envío de gas natural en firme hasta fines de junio, es decir en pleno pico de demanda invernal para la Argentina.
La Reversión del Gasoducto Norte demandará una inversión de 710 millones de dólares, de los cuales 540 millones de dólares serán aportados por un crédito del Banco de Desarrollo para América Latina y el Caribe (CAF).
La obra permitirá llevar el gas de Vaca Muerta a las industrias de Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, así como la conexión de hogares a las redes de gas natural y el desarrollo a escala de nuevas actividades industriales, especialmente la minería de litio. Con esta obra se logrará disminuir la importación de gas, lo que se traduce en un importante ahorro de divisas y posibilitará también exportar gas a países de la región.

Techint y Sacde pican en punta para la construcción del gasoducto de Vaca Muerta
Fuente: www.lapoliticaonline.com Fecha: 20/07/2022

En medio del descalabro macroeconómico, el Gobierno logró avanzar con la licitación de la obra civil del gasoducto Nestor Kirchner de Vaca Muerta, por lejos la obra pública más im portante del mandato de Alberto Fernández, que lleva dos años de atraso.
Este jueves se abrieron las ofertas para la obra civil de la construcción de 220 kilómetros de cañería que se extienden desde Tratayén hasta el kilómetro 220 de la traza del gasoducto, ubicado en La Pampa. Para adjudicarse este tramo compiten la sociedad transitoria formada entre Techint y Sacde, y la empresa BTU. Techint ya se quedó con la adjudicación de los tubos sin costura y junto a la constructora de Marcelo Mindlin son vistos por el marcado como la dupla más sólida para hacer la obra civil.
Por otro lado, se dieron a conocer también las ofertas para la construcción a la Planta Compresora Mars 100 en lacabecera del Gasoducto que va de Mercedes a Cardales en la provincia de BuenosAires. Acá se presentaron Eusuco y BTU.
Previo a esto, ya se había abierto los sobres con las ofertas para la construcción del tramo mas importante que es el que finaliza en Salliqueló. En un principio se habían presentado 5 empresas, Techint junto a Sacde, BTU y **Victor Contrera** junto a **Contrera Hermanos.**
Lo que ocurrió es que la comisión evaluadora de la licitación de la obra civil del gasoducto Nestor Kirchner recomendó excluir las ofertas de las empresas TGS y Contreras por inconsistencias institucionales y técnico económicas.
Contreras está flojo de papeles y a TGS le falta espalda financiera.
"Contreras está flojo de papeles y a TGS le falta espalda financiera", afirmaron a LPO desde la cartera de Energía.
El dictamen sobre los antecedentes la Comisión Evaluadora es explícito. "Contreras hace una oferta deslinda responsabilidades y se las carga a Enarsa cuando queda claro que en el pliego de la licitación las cuestiones que tiene que resolver el proveedor. Las ofertas presentadas por esas empresas ponen en riesgo el cumplimiento de los plazos establecidos", expresaron.
Las empresas que siguen en carrera son el consorcio conformado por el Grupo Techint de Paolo Rocca junto a Sacde de Marcelo Mindlin y BTU, sobre la que pesa la sombra de estar mencionada en la causa de los cuadernos. Estos grupos se

disputan el tramo que va de Tratayen a Salliqueló; además queda Eusuco, virtual ganadora, debido a que solo compite por el tramo que va de Mercedes a Cardales.
En paralelo también se abrieron los sobres para la adquisición de las válvulas. Fueron recibidas ofertas de siete empresas: KSB Compañía Sudamericana de Bombas SA; Cameron Argentina SAIC; Valvtronic SA; Tormene Americana, Kioshi SA; Valbol SA y Wenlen SA.
El pliego se dividió en diferentes "renglones", acorde a las fechas en las que serán necesarias las válvulas esféricas para cada uno de los tramos del Gasoducto y sus obras complementarias.
El gasoducto Néstor Kirchner, que forma parte del Programa Transport.Ar, tendrá una extensión de 573 kilómetros entre la localidad neuquina de Tratayén y Salliqueló, en el oeste de la provincia de Buenos Aires, atravesando Río Negro y La Pampa.

El Gobierno está a punto de vender los aviones de Lázaro Báez a una empresa que estuvo vinculada a la causa Cuadernos
Fuente: www.tn.com.ar Fecha: 24/04/2021

El Gobierno de Mauricio Macri lo intentó sin éxito y la gestión de Alberto Fernández y Cristina Kirchner había fracasado en su primera incursión, pero esta vez parece que los aviones de Lázaro Báez que fueron decomisados en la causa conocida como La Ruta del Dinero K tendrán nuevo dueño.
La Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) está a un paso de vender las aeronaves que pertenecieron al empresario patagónico. La firma Lerpas S.A. ofertó por ambas unidades en una subasta pública que se llevó adelante el 19 de marzo y el 9 de abril, respectivamente. Se trata de una compañía que hasta 2020 estuvo en poder del directivo de **Contreras Hermanos** Norberto Ardissone, que fue detenido -luego liberado- en la causa conocida como la cartelización de la obra pública, un desprendimiento de los Cuadernos de las Coimas.
Ahora esta empresa, que quedó en manos de Abel Horacio Roth y Victorina Roth, está a punto de quedarse con los aviones de Báez. Incluso, según pudo saber TN.com.ar, su propuesta económica obtuvo dictamen favorable por parte de la AABE, ya que la otra oferta fue desestimada.
Lerpas S.A. ofertó $1.772.535 por el Learjet LV-BPL de Báez (el avión en el que fue detenido en abril de 2016) y la Agencia de Administración de Bienes del Estado dictaminó que era la mejor oferta. A su vez, también mostró interés por el ROCKWELL COMMANDER, MATRICULA: LV – MBY, por el que está dispuesto a pagar $2.684.700. Ambos procesos están preadjudicados.
"Falta papeleo y detalles, pero la operación va encaminada", le dijeron a este medio desde la AABE. De esta forma el Gobierno -del que forma parte Cristina Kirchner- está a punto de recaudar dinero gracias a la venta de dos aviones del empresario K al que justamente se lo acusa de ser testaferro de la Vicepresidenta.
La venta de los aviones se producirá a un bajo valor debido al estado en el que se encuentran las unidades. Incluso el organismo que conduce Martín Cosentino le ofreció sin costo alguno el avión a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), que lo rechazó porque la reparación costaba más que adquirir uno nuevo. Las tareas para poner a punto esta aeronave podrían superar los 300 mil dólares, de acuerdo a fuentes aeronáuticas.
La historia de la empresa que está a un paso de comprar los aviones
En febrero de 2019, por orden del juez federal Claudio Bonadio, Ardissone fue detenido por ser director de la compañía Contreras Hermanos, a la se investigaba como parte de la supuesta cartelización de la obra pública. Fue liberado a los pocos días por orden del mismo magistrado. Según pudo saber este medio, estuvo procesado en el caso pero luego se le dictó la falta de mérito. Aunque aún sigue formalmente involucrado en la causa, está cerca de ser sobreseído.
Ardissone y su esposa Alicia Asuntina Contreras eran propietarios de la firma Lerpas, que, según explican en su entorno, solo tenía como activo un viejo avión. El 28 de febrero de 2020, le vendieron esta empresa a Abel Horacio Roth y Victorina Roth, ambos con domicilio en La plata. Roth es dueño, además, de a constructora Riorca S.A., con sede en Ringuelet, provincia de Buenos Aires.
De manera informal TN.com.ar pudo saber que Roth habría comprado las aeronaves para "enseñarle a pilotos novatos, como una especie de avión escuela", pero lo cierto es que el hombre no respondió a los llamados de este medio.
Cerca de Ardissone aseguran que no existía vínculo previo con Roth y que solo se conocieron cuando se llevó adelante la venta de Lerpas S.A. "No había relación previa, no se conocen", insistieron en su entorno. La operación se concretó a cambio de $1.200.000.
TN.com.ar accedió al documento en el que consta la venta de Lerpas a los Roth. Efectivamente, desde el 28 de febrero de 2020, la compañía dejó de estar en manos de Ardissone.
Según establece la ley, lo que se recaude de la venta o administración de los bienes decomisados será destinado "a una cuenta especial del Tesoro nacional. Dichos fondos serán afectados a financiar el funcionamiento de la Unidad de Información Financiera (UIF), programas de salud y capacitación laboral".

Constructores reeligieron presidente, pero halcones le restan poder
Fuente: www.letrap.com.ar Fecha: 01/12/2020

Iván Szczech seguirá al frente de la Cámara de la Construcción. Grandes empresas le marcan la cancha. Tiene fluidos vínculos con el Gobierno.
Iván Szczech fue reelegido como presidente de la Cámara Argentina de la Construcción (Camarco) y completará otro año al frente de la entidad que agrupa a los barones de la obra pública y privada. Apoyado por las pymes y resistido por algunas grandes empresas, el dirigente no tendrá un camino fácil: su autonomía se vería recortada y deberá consensuar con el consejo directivo las acciones y los vínculos con el Gobierno.
La reelección de Szczech no fue confirmada hasta la tarde de este lunes, pero tampoco aparecía un candidato de peso para hacerle frente en un sector en el que perduran las esquirlas de la causa Cuadernos. El sistema de voto calificado, que privilegia tamaño y antigüedad, les da más poder a las grandes empresas. Dos de ellas, Rovella Carranza y Supercemento, ocuparán las vicepresidencias primera y tercera, con los ejecutivos León Zakalik y Miguel Marconi. Teodoro Argerich, de TGLT (ex Caputo) será el tesorero. El resto de los cargos directivos quedarán para empresas más chicas y representantes del interior: Diego Buracco será vicepresidente segundo; Ricardo Griot (Pecam) ocupará la vicepresidencia cuarta; Carlos Folatti (Víctor Contreras SA) será el secretario; José Soulard (Corrientes), el secretario del interior; **Juan Manuel Touceda (Contreras**

Hermanos), el prosecretario; Juan Castelli (Oriente Construcciones), el prosecretario del Interior; y Federico Bensadon (EMACO), el protesrorero.
Otras dos grandes, Panedile y la gigante Techint, no quisieron sumarse a la dirección. Desde ese rincón hicieron correr una versión de que armarían una estructura paralela al mando del capitán Paolo Rocca, pero allegados a la multinacional lo desmintieron. Szczech, constructor de Entre Ríos, ocupa la presidencia de Camarco desde que, en enero, sucedió al abogado Julio Crivelli, que había asumido en medio del escándalo de los Cuadernos. En ese entonces, los barones de la obra pública se corrieron del máximo cargo y lo delegaron en un ejecutivo "no dueño". En su corta gestión, Szczech tejió un gran vínculo con el Gobierno. Mantiene reuniones periódicas, semanales o cada diez días, con el ministro de Obras Públicas, Gabriel Katopodis, y el jefe de la UOCRA, Gerardo Martínez.
El reelecto presidente enarboló un proyecto de ley para fomentar inversiones en construcción, un "blanqueo de pesos" que permitiría a los interesados vender sus divisas al blue y exteriorizar moneda nacional. La iniciativa se tratará en sesiones extraordinarias. También, se reunió con Jorge Ferraresi, el sucesor de María Eugenia Bielsa en el Ministerio de Hábitat, para impulsar la construcción de viviendas.
Los constructores grandes le cuestionan la poca defensa de temas claves para el sector. Uno de ellos, los contratos de Participación Pública Privada (PPP) que Katopodis busca terminar de rescindir en estos días y mantiene en pie de guerra a Cartellone, que obtuvo uno de los corredores viales. Un ejecutivo de esa firma no ocultó su malestar luego del discurso de Szczech del martes pasado, Día de la Construcción: lo consideró obsecuente.
Los constructores también le achacan a Szczech pocas gestiones para que vuelvan las autorizaciones para obras privadas grandes. El Gobierno se niega, sobre todo por el transporte de los trabajadores, aunque reconoce que el presidente de Camarco y Gerardo Martínez tienen ese reclamo al tope de la agenda.
Otro de los reclamos internos tiene que ver con el apoyo del ejecutivo a la advertencia del presidente Alberto Fernández de que usaría la ley de abastecimiento para garantizar el acceso a insumos, luego de la disparada de precios posterior al ensanchamiento de la brecha. Uno de los factores que detectó la Secretaría de Comercio fue que los dueños de grandes obras compraron de más para acaparar, ante las expectativas devaluatorias. Sobre ellos podría caer el peso de la norma.
En ese contexto, el titular de Camarco deberá consensuar con empresas grandes sus próximos pasos. Tiene por delante un año en el que el Gobierno apuesta a que la obra pública motorice el crecimiento antes de que lleguen las elecciones de medio término. Si la rueda se mueve, quizás calmen los ánimos de las grandes empresas.

Prefectura administrará carreteras hasta convocar a nueva licitación nacional e internacional
Fuente: www.ultimahoraec.com Fecha: 30/09/2020

Luego del anuncio realizado días atrás (Consejo aprobó se termine unilateralmente contrato con concesionarias) trascendió que la Prefectura del Guayas será quien administre las carreteras de la provincia, esto hasta que se convoque a una nueva licitación nacional e internacional, para que la empresa que resulte ganadora sea quien asuma esta responsabilidad.
Prefectura del Guayas sancionó por dos ocasiones a las concesionarias Conorte S.A. y **Conagua S.A** por presuntos incumplimientos en el contrato.

Ya comenzó la obra del gasoducto cordillerano
Fuente: www.esquel.gov.ar

Ya comenzó la obra del Gasoducto Cordillerano
La obra posibilitará la conexión de 22 mil nuevos suarios al servicio
Comenzó la obra de ampliación del gasoducto en la zona de Collón Cura (Neuquén), con el financiamiento del Gobierno Nacional. Esta importante obra de infraestructura la desarrollan las empresas **Contreras Hermanos y Victor Contreras.**
El nuevo gasoducto conectará a 22 mil usuarios en 25 poblaciones de las provincias de Chubut, Río Negro y Neuquén. En Chubut se verán beneficiadas con esta obra las localidades de Esquel, Trevelin, Lago Puelo, Epuyén, Gobernador Costa, entre otras.
El presupuesto para los trabajos es cercano a los 1000 millones de pesos. Desde el Ministerio de Energía nacional, señalaron que la habilitación del gasoducto está prevista para los primeros meses de 2019.
La obra se trata de la colocación de ductos paralelos tipo By Pass para reforzar el actual sistema de transporte de gas, que tiene más de 30 años y se vio superado por la demanda.
Especificaciones técnicas:
Planta Compresora en Río Senguer de TRES MIL (3.000) HP.
Gasoducto Paralelo en la descarga de la Planta Compresora Gobernador Costa: longitud NUEVE MIL (9.000) m de DIECISEIS (16) pulgadas de diámetro.
Gasoducto Paralelo al Gasoducto a Leleque: ONCE MIL (11.000) m de longitud y SEIS (6) pulgadas de diámetro.
Refuerzo ramal alimentación a SC de Bariloche: TRES MIL DOSCIENTOS (3.200) m de longitud y DOCE (12) pulgadas de diámetro.
Refuerzo ramal alimentación a San Martín de los Andes: TRES MIL QUINIENTOS (3.500) m de longitud y OCHO (8) pulgadas de diámetro.
Refuerzo ramales alimentación a El Bolsón, Lago Puelo, Villa la Angostura y Trevelín: VEINTICUATRO MIL (24.000) m de longitud y SEIS (6) pulgadas de diámetro.
Gasoducto Paralelo al Gasoducto Pilcaniyeu - Bariloche: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS (19.500) m de longitud y DOCE (12) pulgadas de diámetro.
Gasoducto Paralelo al Gasoducto a San Martín de los Andes: VIENTISEIS MIL (26.000) m de longitud y DIEZ (10) pulgadas de diámetro.
Gasoducto Paralelo Gasoducto Cordillerano – Sistema TGS: CUARENTA MIL (40.000) m de longitud y DOCE (12) pulgadas de diámetro.
Municipalidad de Esquel

Detuvieron a otro empresario por la causa de los cuadernos de las coimas

Fuente: www.diariodecuyo.com.ar Fecha: 26/02/2019

El empresario Norberto Domingo Santiago Ardissone, integrante del directorio de la compañía **Contreras Hermanos**, quedó detenido este martes luego de declarar en indagatoria ante el juez federal Claudio Bonadio.

El ejecutivo había sido citado por un desprendimiento de la causa de los cuadernos de la corrupción, que investiga la cartelización de la obra pública. En este mismo expediente, el magistrado adoptó ayer una medida procesar similar sobre Osvaldo Acosta -uno de los dueños de Electroingeniería– y Gustavo Dalla Tea -presidente de Supercemento SAIC-.

No es la primera vez que la constructora Contreras Hermanos queda involucrada en una causa de corrupción. Meses atrás, la firma había sido investigada por el presunto pago de coimas en Brasil en el marco del Lava Jato.

Según publicó la revista Noticias en 2017, Ardissone llegó al directorio de la empresa por decisión de su esposa, Alicia Contreras, una de las hermanas que controlan el paquete accionario mayoritario.

Bonadio inició ayer una ronda de indagatorias a ex funcionarios kirchneristas y a integrantes de casi todas las empresas que realizaron obra pública civil entre 2002 y 2015.

Carlos Wagner, quien fue detenido al comienzo de la causa de los cuadernos, fue quien se declaró culpable de haber organizado la cartelización de la obra pública durante el kirchnerismo. Había sido presidente de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC) y confesó haber armado un sistema para pagar coimas por las obras públicas que no eran sometidas a procesos de licitación sino que las propias empresas decidían los ganadores de los millonarios contratos. Involucró en ese esquema de negocios oscuros al ex ministro de Planificación Julio De Vido, quien negó la acusación.

Otro arrepentido que dio información fundamental para explicar la cartelización de la obra pública fue el financista Ernesto Clarens. Es que las coimas acordadas por los funcionarios y los empresarios se pagaban en sus oficinas. El financista confesó que cobró dinero en pesos, lo pasó a dólares y lo entregó a Daniel Muñoz, quien fuera secretario privado de Néstor Kirchner.

Clarens -citado a indagatoria- también entregó planillas que -según dijo- le dieron en la Dirección Nacional de Vialidad y en las que constaban los ganadores de cada licitación y los porcentajes que cada empresa debía pagar de coimas.

Contreras obtiene crédito sindicado de Banco Galicia y Banco Ciudad
Fuente: www.tanoiracassagne.com Fecha: 28/06/2018

La empresa argentina de ingeniería **Contreras Hermanos S.A.I.C.I.F.A.G. y M** (Contreras) obtuvo un crédito sindicado de Banco Galicia y Banco Ciudad, por ARS 200.000.000 (USD 7.288.650 al 28 de junio).

En la operación, Tanoira Cassagne Abogados actuó como asesor legal de Banco Galicia y Buenos Aires S.A. (Banco Galicia) y Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Banco Ciudad). El Banco Galicia también contó con el apoyo de su departamento jurídico interno. Entretanto, Contreras contrató los servicios legales de Estudio Molteodo.

De acuerdo con Tanoira Cassagne, el préstamo se encuentra garantizado con una cesión en garantía de los derechos de cobro de Contreras. Tales derechos pertenecen a un contrato de obras civiles y montaje celebrado con el Ministerio de Energía y Minería de la Nación y la Sociedad, para la ejecución del Montaje de cañerías para la construcción del Proyecto denominado "Ampliación Sistema del Transporte y Distribución de Gas Natural", detalló el bufete.

Contreras Hermanos S.A.I.C.I.F.A.G. y M es una empresa argentina líder en ingeniería y construcción de alta complejidad en Latinoamérica. Lleva a cabo proyectos para el desarrollo de la región vinculados a la producción, transporte y proceso de hidrocarburos, energía, minería e infraestructura.

Lava Jato en la Argentina: las constructoras sospechadas ganaron contratos con sobreprecios de US$ 300 millones
Fuente: www.chequeado.com Fuente: 11/10/2017

Son cuatro empresas brasileñas que obtuvieron una decena de obras casi siempre con el apoyo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social. El monto total de lo que ganaron fue US$ 9600 millones. Equivale a más del 40% de la red vial de la Argentina.

Llegaron, prometieron, ganaron. Casi siempre cobraron. No siempre cumplieron. Durante los últimos 12 años, las empresas brasileras involucradas en la Operación Lava Jato -la enorme investigación de corrupción que se lleva adelante en Brasil y que persigue el pago de coimas y sobornos para ganar licitaciones en obra pública en distintos países del mundo, incluyendo la Argentina-, obtuvieron obras en el país por al menos US$ 9.600 millones, el equivalente a más de 17 mil kilómetros de ruta repavimentados, es decir, el 43% de la red vial total de la Argentina.

Impulsadas en muchos casos por el financiamiento del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), las constructoras de origen brasilero se alzaron con algunos de los contratos locales de obra pública más importantes de los últimos tiempos en medio de sospechas de cartelización, sobreprecios y coimas.

Entre 2005 y 2017, estas empresas ganaron 11 obras en la Argentina, siete de las cuales ofrecieron financiamiento del BNDES. En ellas hubo un sobreprecio promedio de US$ 322 millones, de acuerdo con el relevamiento y el cálculo realizado por Chequeado para esta investigación. Además, varias de ellas (cinco) no han sido terminadas.

"Esto es algo que atraviesa a toda la última década de la política argentina: una gran obra pública, por un gran monto, con un gran plazo, que luego de firmarse da inicio a las famosas adendas. Es decir que lo que valía 10 termina valiendo 30 y la foto final nunca es la del inicio", dimensionó ante este medio el fiscal federal Federico Delgado.

"Lo que se observa, por ejemplo, en las obras de Odebrecht es un sistema para conseguir contratos" utilizando al BNDES como financista, explicó Delgado, y agregó: "El soterramiento del Sarmiento es el caso paradigmático: que voy, que vengo, y al final la obra la termina financiando el gobierno nacional".

Resulta difícil combatir estas prácticas con la legislación vigente. Natalia Volosin, abogada especializada en temas de corrupción y máster en Derecho de la Universidad de Yale, de los Estados Unidos, recordó que la Argentina tiene uno de los regímenes de compras y contrataciones "más antiguos de América Latina y el Caribe". La Ley de Obra Pública, por ejemplo, data del año 1947.

"Las posibilidades que da el régimen de compras para inflar los costos son enormes. Así, una empresa que en un momento apareció como la mejor oferente puede dejar de serlo sin que reciba sanción alguna", destacó la especialista en corrupción, quien agregó que tampoco existen consecuencias claras para aquellas empresas que se demoran o no cumplen con los trabajos.

Para esta investigación, Chequeado analizó las obras a cargo de las constructoras Andrade Gutierrez SA, Camargo Correa SA, Norberto Odebrecht SA, OAS Limitada y Queiroz Galvao SA, incluyendo las firmas subsidiarias y las uniones transitorias de empresas (UTE) que conformaron junto con otras compañías (VER RECUADRO 1). Todas estas empresas brasileras poseen directivos involucrados en la Operación Lava Jato.

Entre 2005 y 2017, estas empresas ganaron 11 obras. El sobreprecio promedio fue de US$ 322 millones.

Si bien no todas estas obras están sospechadas por jueces y fiscales, varias comparten un patrón común. Primero, una constructora brasilera se asocia con una o más empresas argentinas y se presenta a la licitación ofreciendo el precio más bajo y financiamiento del BNDES. Luego, la obra sufre "redeterminaciones de precios" y se firman adendas que van aumentando su valor. En algunos casos, mientras los trabajos se demoran, el banco brasilero se retira y el Estado argentino se ve obligado a buscar fuentes alternativas de financiación. Sea como fuere, la obra casi nunca se termina en tiempo y forma y sale más caro de lo previsto inicialmente.

"Lo que se ve es un modus operandi, que no es propio únicamente de las obras de Brasil sino el modo en el que funcionan las contrataciones de obra pública en la Argentina", explicó Volosin. Y agregó: "El sistema no está pensado para la eficiencia ni para la transparencia de los procesos. Lo que hacen los funcionarios generalmente es aprovechar los agujeros en cada una de las etapas, desde la determinación de la necesidad de la obra hasta la ejecución de los trabajos".

Odebrecht fue la gran beneficiaria entre las empresas brasileras: obtuvo contratos que le proporcionaron al menos US$ 7.075 mil millones, un 74% del total. Le siguieron la constructora OAS Limitada, con más de US$ 1.806 millones. Detrás quedan Queiroz Galvao SA (US$ 557 millones) y Camargo Correa SA (US$ 167 millones). En total, estas empresas ganaron 11 obras. El sobreprecio promedio de las obras analizadas fue de US$ 322 millones (VER RECUADRO 2).

El "beneficio desmedido" de Odebrecht

"Los elementos de prueba reunidos permiten tener por acreditado que, en el marco de los concursos privados llevados a cabo por las empresas (…) Transportadora de Gas del Norte -TGN- y Transportadora de Gas del Sur -TGS-, se instrumentó una maniobra mediante la cual los funcionarios públicos intervinientes perjudicaron los fondos del fideicomiso creado para la realización de las obras allí comprometidas, beneficiando ilegítimamente a las firmas Skanska SA, Techint SA, **Contreras Hermanos SA**, BTU SA y Odebrecht SA". La conclusión del entonces juez federal Norberto Oyarbide quedaría perdida entre las mil hojas de su fallo de 2010 si no fuera porque siete años después, según reveló el diario La Nación, el ex ejecutivo de Odebrecht, Márcio Faria da Silva, confesó ante la Justicia de Brasil que la compañía pagó US$ 25 millones en sobornos para obtener la ampliación de esa obra.

Era la primera vez que la Justicia argentina ponía la mira en la constructora líder de América Latina, según el ranking de ventas anuales elaborado por la consultora especializada Structuralia. El fiscal federal Carlos Stornelli investigaba el "caso Skanska" por el Gasoducto del Norte y se topó con una adjudicación millonaria sin licitación pública y con sobrecostos inexplicables: el Gasoducto del Sur. Las obras -sobre todo, extensión de cañerías y construcción de plantas compresoras- se encontraban bajo la órbita del entonces secretario de Energía de la Nación, Daniel Cameron, y del interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), Fulvio Madaro, ambos funcionarios de extrema confianza del ministro de Planificación Federal durante los tres gobiernos kirchneristas, Julio De Vido.

La sociedad mixta TGS había estimado inicialmente el monto de la extensión de la red en US$ 76,3 millones con el impuesto IVA incluido, pero todas las ofertas que le llegaron fueron superiores y en diciembre de 2004 Jorge García, apoderado de TGS, informó al secretario Cameron que la licitación quedaría desierta. La misma fue abierta semanas después, pero las cotizaciones de las empresas que ofertaron (Odebrecht y el consorcio Camargo Correa-IECSA, compañía que hasta 2017 perteneció al primo del presidente de la Nación, Angelo Calcaterra, y que este año adquirió el empresario Marcelo Mindlin) continuaban por encima de lo previsto. Aún así, TGS contactó a Odebrecht para solicitarle una mejora de sus precios, pedido que no le hizo a su competidor, según señala el fallo citado.

Finalmente, en 2005 la compañía brasilera firmó un contrato por US$ 117,5 millones con IVA incluido, un valor US$ 41,1 millones mayor al presupuesto inicial. García dijo haber hecho "todas las evaluaciones, gestiones y negociaciones a su alcance para lograr una mejora sustancial de la oferta" y consideró "haber logrado el mejor precio posible".

Odebrecht se comprometió a tramitar un préstamo del BNDES, que finalmente obtuvo en febrero de 2005. Parte del financiamiento provendría, además, del fideicomiso del Banco Nación (Nación Fideicomisos SA -NAFISA-). Pero el trabajo finalmente quedó a cargo de Techint, del empresario Paolo Rocca; la sueca Skanska; y Contreras Hermanos, del empresario Juan Touceda, compañías que fueron subcontratadas por Odebrecht.

Según argumentó la empresa brasileña en ese momento, los millones de dólares de sobrecostos se explicaban por complicaciones en la construcción, retenciones por el impuesto a las Ganancias e impuestos para conseguir el financiamiento del banco brasilero. Sin embargo, un informe de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) sostiene que en el acta de apertura del concurso privado no se incluyeron los detalles de las ofertas presentadas ni un informe técnico "que justifique la elección de (…) Odebrecht SA". Además, señalaron: "Si bien el ente regulador [Enargas] recomendó la aprobación de la contratación por el plazo de la construcción del gasoducto, no consta la existencia de un informe circunstanciado que avale la razonabilidad del incremento del costo de la obra". El resultado: el Enargas "permitió la asunción de una obligación abusiva (…) que conllevó a la obtención de un beneficio desmedido por parte de las empresas contratadas".

Según la empresa TGS, la extensión de los gasoductos fue finalizada en 2008, y un documento publicado por el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética de la Universidad de Buenos Aires (UBA) señala que la obra permitió aumentar la capacidad de transporte de la red operada por TGS en 2,9 millones de metros cúbicos de gas por día. Casi una década después de su finalización, US$ 117,5 millones es el último valor oficial que se conoce del Gasoducto del Sur. A pesar del paso del tiempo, estos montos quedaron bajo la lupa del fiscal Stornelli, quien luego de una investigación preliminar realizó una denuncia penal que recayó en manos del juez federal Daniel Rafecas y el fiscal Federico Delgado.

Las tareas de Odebrecht en torno al sistema de gas argentino no terminaron ahí. Mientras emprendía las obras de extensión, la empresa participó y quedó a cargo de las tareas de ampliación de los gasoductos Norte y Centro Oeste (a cargo de TGN) y Sur y Neuba II (TGS). Esa es la obra por la que se habrían pagado US$ 25 millones en sobornos, según reveló La Nación. En la práctica, se trataba de la colocación de loops o cañerías paralelas a lo largo de 15 provincias para llevar el gas desde el norte y sur del país hasta la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

En 2005, a pedido de De Vido, TGN y TGS lanzaron concursos abiertos para elegir a los constructores. Ya desde el cálculo inicial hubo problemas. Según el dictamen del Cuerpo de Peritos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa por

supuestos sobreprecios que tramita en el juzgado de Rafecas, TGS señaló que “los costos correspondientes al montaje de cañerías fueron determinados en función de los valores ofertados por el contratista de la expansión del Gasoducto San Martín del año 2005 [N. de la R: Odebrecht] que fueron superiores a los acordados con dicho proveedor”. Es decir, los valores ya venían inflados y se volverían a inflar.

Resultaron ganadoras las empresas Albanesi SA (privada) y Cammesa SA (compuesta por el Estado nacional y cuatro asociaciones del sector privado), en el norte y sur, respectivamente. Las compañías, sin embargo, prefirieron dejar las tareas en manos de otra empresa y volvieron a llamar a concursos abiertos. La ganadora de ambos fue Odebrecht, que aplicó el mismo modus operandi que con la obra de extensión: consiguió el respaldo financiero del BNDES y subcontrató a un grupo de firmas locales para la construcción: Techint, Contreras Hermanos SA, Esuco SA (del ex titular de la Cámara Argentina de la Construcción entre 2004 y 2012, Carlos Wagner) y BTU SA (del empresario Carlos Mundín), en este último caso con una pequeña participación. El monto final del contrato, según el peritaje de la Corte, fue por US$ 2.266 millones con IVA incluido.

Sin embargo, según el mismo documento y la denuncia de Stornelli, el monto inicial establecido en los concursos para la obra denominada “Ampliación gasoductos TGN y TGS 2006-2008” había sido menor (US$ 1.677 millones con IVA), es decir, una diferencia de US$ 588,4 millones sobre el valor final. “No se observa una debida justificación técnica y económica que respalde la razonabilidad o probabilidad de dicha variación o desvío presupuestario”, destacó el fiscal en su investigación preliminar.

Chequeado contactó a todas las empresas argentinas involucradas en este contrato. Desde Contreras Hermanos, empresa que fue subcontratada por Odebrecht en la obra de extensión y en la de ampliación de gasoductos, argumentaron ante este medio que el “precio inicial y precio final son el mismo, salvo ajustes por inflación”. Sin embargo, y para evitar el impacto inflacionario en los precios, este medio calculó el aumento de las obras antes señalado en dólares y no en pesos.

Aunque el nombre de la obra indica el año 2008 como fecha de finalización, más de una década después de la firma del contrato la ampliación de los cuatro gasoductos aún no se completó. No sólo eso: en 2012, la Auditoría General de la Nación (AGN) detectó que con la documentación aportada por NAFISA (Nación Fideicomisos SA, la administradora de los recursos para obra) “no pudo validarse el avance físico de la obra informado por Enargas, como así tampoco pudo verificarse las demoras generadas sobre las habilitaciones de obra”.

A fines de 2016, casi un año después de que Mauricio Macri llegara a la Presidencia, el Ministerio de Energía y Minería de la Nación pidió a la Justicia federal que investigue el informe de la AGN e instruyó, a través de Cammesa, a Nación Fideicomisos SA “para que proceda en forma inmediata a tomar todas las medidas necesarias para rescindir el contrato” con Odebrecht.

La Oficina Anticorrupción (OA), a cargo de la ex diputada del PRO Laura Alonso, solicitó, además, ser parte querellante en la causa para investigar las irregularidades detectadas. Consultada por Chequeado para esta nota, desde Odebrecht se limitaron a decir que la compañía “es prestadora de servicios” y “que las informaciones que ustedes necesitan deben ser facilitadas por nuestros clientes [N. de R.: empresas subcontratadas]”.

El 6 de octubre de 2017, De Vido fue citado a indagatoria por esta causa. La decisión del juez federal Daniel Rafecas también alcanzó a Cameron; al ex subsecretario de Energía Eléctrica, Bautista Marcheschi; y al ex subsecretario de Combustibles, Cristian Folgar. “Existió una tendencia beneficiante por parte de funcionarios públicos de la órbita del ex Ministerio de Planificación en miras a que fuera la constructora Odebrecht la que asumiera la ejecución de las obras de los gasoductos”, destacó el magistrado en el llamado a indagatoria.

El extraño caso de las licitaciones mellizas

Una planta potabilizadora, 40 kilómetros de acueductos, la toma de agua en el río Paraná de las Palmas y un túnel de casi 15 kilómetros de extensión: el Sistema de Potabilización del Área Norte, ubicado en el Municipio de Tigre, en la Provincia de Buenos Aires, es una de las obras de infraestructura más ambiciosas de las últimas décadas. También, una de las más sospechadas.

En marzo de 2008, la empresa estatal AySA realizó un llamado a licitación para la construcción y puesta en marcha de la planta y sus obras anexas, para lo cual estimó un presupuesto de US$ 595,4 millones, IVA incluido. Hubo dos ofertas: la primera, de un consorcio integrado por Construcciones y Comercio Camargo Correa SA y Esuco SA; la segunda, de una UTE compuesta por Odebrecht, Benito Roggio e Hijos SA, Supercemento SA y José Cartellone Construcciones Civiles SA.

Antes de avanzar con la adjudicación, AySA pidió a la UTE integrada por Odebrecht que mejorara su oferta. La empresa respondió que esto era imposible, pero a cambio ofreció un incremento en el financiamiento del BNDES. Luego, como explica este informe de la Auditoría General de la Nación (AGN), AySA ajustó el presupuesto a US$ 869,8 millones sin que mediara modificación alguna en el pliego de condiciones. Finalmente, la obra fue adjudicada al consorcio integrado por Odebrecht por US$ 880,4 millones, un valor incluso superior al presupuesto ajustado.

Según informaron a Chequeado desde la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), un órgano especializado en la investigación de hechos de corrupción que depende de la Procuración General de la Nación y que está a cargo del fiscal Sergio Rodríguez, desde el llamado a licitación para la megaobra en Paraná de las Palmas hasta el plazo límite para presentar las ofertas habían pasado apenas tres semanas.

Poco después comenzaron las obras, que en teoría debían estar terminadas para enero de 2012. Sin embargo, informa la AGN, “la ausencia de una adecuada planificación” generó demoras en la ejecución de los trabajos. “Un pequeño atraso en las obras es siempre justificable”, dijeron los auditores, pero en este caso “los atrasos, a criterio de esta auditoría, excedieron largamente lo justificable”. Estas demoras, naturalmente, terminaron afectando el valor final de la obra.

¿Cómo se plasmaron estos aumentos? Mediante adendas y actas acuerdo. Por ejemplo, la adenda Nº 9 de noviembre de 2013 agregó la construcción de un acueducto en Escobar por US$ 140,2 millones, mientras que la Nº 11 le sumó al “combo” obras de pavimentación por US$ 22,7 millones. Para entonces, la obra ya había superado la barrera de los mil millones de dólares y sus costos sumaban US$ 1.043,9 millones. La cifra posiblemente sea mayor ya que falta agregar otros adicionales detectados por la auditoría del Centro Argentino de Ingenieros (ver imagen 1, imagen 2 e imagen 3) cuyos montos se desconocen.

Pero hay más. Mientras la UTE liderada por Odebrecht se adjudicaba la construcción de esa planta, otro consorcio integrado por la brasileña Camargo Correa y la empresa argentina Esuco SA se quedaba con un contrato para la construcción de una planta cloacal en Berazategui, ubicada también en la Provincia de Buenos Aires en paralelo al Río de la Plata y la Autopista Buenos Aires-La Plata. Según publicó el diario La Nación, el encargado de organizar el reparto de estas obras era el dueño de la constructora Esuco, Carlos Wagner, nexo entre los funcionarios de Planificación Federal, a cargo de De Vido, y los ejecutivos de Odebrecht para el pago de sobornos.

Como si se tratara de un juego de espejos, esta obra también sufrió aumentos llamativos en sus costos. El monto inicial de la planta se calculó en US$104,5 millones, aunque pronto comenzaron los incrementos. Dos empresas presentaron ofertas para la planta de Berazategui: Electroingeniería (grupo liderado por los empresarios Gerardo Ferreyra y Osvaldo Costa, cercano al anterior gobierno y que también incursionó en el mercado de los medios de comunicación) y la UTE integrada por Camargo Correa y Esuco. AySA aceptó la propuesta de esta última, incluyendo una "mejora de oferta" que en realidad era una propuesta de financiación por medio del BNDES. El contrato de adjudicación fue por US$ 145,9 millones, IVA incluido.

Sin embargo, y repitiendo el esquema de Paraná de Las Palmas, se firmaron al menos dos adendas con "redeterminaciones de precios" (una de ellas en 2010 y la otra, en 2011) que llevaron su costo a US$ 167,3 millones. "Sorprende que rubros de alto costo unitario tengan incrementos muy elevados", sostuvieron los auditores del CAI, quienes agregaron: "Llama la atención que en algunos ítems se duplique, triplique y más las cantidades que se calcularon para la oferta".

"En Berazategui, el contrato sufrió un fuerte impacto debido a correcciones inflacionarias que ya estaban previstas (en el contrato), ampliadas por adendas que extendieron el plazo del contrato, sin ninguna irregularidad", fue la explicación de Camargo Correa.

El caso de las licitaciones mellizas terminó en la Justicia y el 1° de septiembre de 2017, el juez federal Sebastián Casanello ordenó la declaración indagatoria del ex presidente de AySA, Carlos Ben; su mano derecha, Raúl Biancuzzo; y representantes de Odebrecht, Camargo Correa, Benito Roggio, Esuco, Supercemento y José Cartellone Construcciones, entre otros. Casanello consideró que las licitaciones que terminaron en ambas adjudicaciones fueron direccionadas de antemano para que el consorcio liderado por Odebrecht ganara la obra de Paraná de Las Palmas y el otro liderado por Camargo Correa obtuviera la obra de la planta de líquidos cloacales en Berazategui.

Según el informe que el fiscal federal Sergio Rodríguez hizo llegar al juez de la causa, Odebrecht conocía el lugar, la fecha y los detalles técnicos del financiamiento para la construcción de la planta en Paraná de las Palmas casi medio año antes de que AySA hiciera público el llamado a licitación. Intercambios entre el BNDES y el consorcio liderado por Camargo Correa revelan que esta empresa también supo mucho antes sobre la construcción de la planta de Berazategui. "Esto evidencia acuerdos preexistentes y desnuda el montaje de la licitación pública como una mera puesta en escena", sentenció el juez Casanello al firmar el llamado a indagatoria.

A fines de septiembre, el diario La Nación reveló que Odebrecht está próxima a vender su parte en la obra a Roggio, Cartellone y Supercemento, sus socios locales. Así y todo, falta acordar una solución para un planteo de la empresa brasilera, que reclamara una millonaria compensación por supuestos incumplimientos de AySA vinculados con el pago en tiempo y forma por las obras realizadas.

"Trabaja bien y cobra barato"

En esta trama no sólo está involucrado el anterior gobierno nacional. Entre 2008 y 2009, el Gobierno de Córdoba llamó a una licitación internacional para la construcción de los gasoductos troncales de la provincia, estableciendo que los oferentes debían proveer el financiamiento de al menos el 75% del precio de la obra. La ganadora fue una UTE conformada por la brasilera Andrade Gutierrez SA, y las argentinas IECSA SA y Britos SA, que ofreció hacer el trabajo por US$ 220 millones y propuso el financiamiento del BNDES.

Los contratos se firmaron en 2009, durante el primer mandato de Juan Schiaretti (PJ), y pronto comenzaron los trámites ante el Ministerio de Economía de la Nación "para tornar operativo" el crédito del banco brasilero. La obra estuvo varios años paralizada hasta que en marzo de 2015, durante la gestión de Juan Manuel de la Sota, la provincia anuló los contratos dado que las empresas oferentes no contaban con el financiamiento. Así y todo, el Gobierno provincial terminó pagándoles $ 35,3 millones en concepto de "tareas preliminares" de la obra que nunca se hizo.

Mientras tanto, el presidente de Andrade Gutierrez, Otávio Azevedo, fue condenado por la Justicia brasilera y llegó a un acuerdo para reducir su pena a cambio de suministrar información, lo que en Brasil se conoce como "delación premiada".

Entre 2015 y 2016, ya con Schiaretti nuevamente al frente del gobierno provincial, la provincia relanzó la licitación, ahora con 500 kilómetros más de obra. Odebrecht resultó adjudicataria de seis de los diez tramos de gasoductos troncales (los contratos de algunas de estas obras pueden verse en la imagen 1, imagen 2, imagen 3, imagen 4 e imagen 5), a pesar de que para entonces la empresa brasileña ya era investigada tras haber confesado el pago de sobornos. En julio de 2016 estos seis tramos se adjudicaron por US$ 147 millones, monto que seis meses más tarde se actualizó a US$ 179 millones. Fuentes de la Gobernación de Córdoba confirmaron a Chequeado que todos los trabajos se iniciaron este año, con avances que van del 14,9% (Punilla II) al 87,3% (Sistema Regional Ruta 2).

¿Por qué la provincia eligió a Odebrecht a pesar de ya estaba siendo investigada por corrupción en el Lava Jato? Porque "trabaja bien, rápido y cobra barato", argumentó Schiaretti en mayo de este año durante un encuentro con periodistas. En agosto le volvieron a preguntar: ¿Cómo puede ser que Odebrecht haya coimeado en todos lados y en Córdoba no? "Porque no lo dejamos. Es muy simple", dijo. Algunos de los miembros del gabinete cordobés no ayudan a disipar las sospechas: Fabián López, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos provincial, será indagado en diciembre por su rol como número dos de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación durante el kirchnerismo en el caso de las licitaciones mellizas y los sobreprecios por las obras de AySA. Su jefe era José López, el hombre que la madrugada del 14 de junio de 2016 fue filmado mientras tiraba bolsos con plata en un monasterio y ahora está detenido y procesado por el delito de enriquecimiento ilícito.

Decreto 443/15 de la provincia de Córdoba

Por medio de este decreto, el Gobierno provincial ordenó pagar a la UTE liderada por Andrade Gutiérrez $ 35,3 millones en concepto de "tareas preliminares" de una obra que nunca se hizo.

El soterramiento infinito

El 13 de septiembre de 2017, las oficinas de Odebrecht en la Argentina fueron allanadas en la causa que investiga supuestas coimas de la empresa brasilera para que se le asignaran las obras del soterramiento del ferrocarril Sarmiento. La orden librada por el juez federal Marcelo Martínez de Giorgi fue, hasta ahora, el último capítulo de la saga que comenzó hace más de una década, durante la Presidencia de Néstor Kirchner, con un llamado a licitación de la Secretaría de Transporte de la Nación a cargo de Ricardo Jaime.

La UTE conformada por Odebrecht, IECSA SA, COMSA SA y Ghella SA fue una de las dos que presentó ofertas (la otra fue un consorcio compuesto por Isolux-Esuco) y la que finalmente se adjudicó la obra por US$ 889 millones. Un decreto, primero, y diferentes adendas, después, fueron elevando los costos del primer tramo, que hacia principios de 2011 ya rondaba los US$ 1.483 millones.

Esta cifra no sería la última: en noviembre de 2013 el consorcio liderado por Odebrecht informó -como señaló el diario Perfil- que el directorio del BNDES había aprobado un crédito de US$ 1.508 millones por el 50% del monto contractual aproximado, es decir que para entonces el costo de la obra ya ascendía a US$ 3.016 millones. La cifra podría aumentar aún más si se considera que el presidente Macri decidió en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 797/2016 proyectar desembolsos en los próximos tres años por un total de $45 mil millones para completar la obra.

El 28 de junio de 2017, Odebrecht presentó ante el Ministerio de Transporte de la Nación una "modificación accionaria" que le permitió salir del proyecto. La propuesta consistió en venderle su parte del consorcio a la italiana Ghella, que ya cuenta con una participación en la obra. La propuesta fue aceptada y la salida de Odebrecht del Sarmiento es un hecho, confirmaron a Chequeado desde el Ministerio que conduce Guillermo Dietrich.

La máquina tuneladora del Sarmiento lleva excavados apenas el 17% de la primera etapa.

Ese mismo día, el Ministerio de Transporte creó una comisión para revisar las irregularidades en el soterramiento, por lejos la obra con mayor sobreprecio de las que integran esta investigación. La empresa que avanza con la obra ahora se llama Consorcio G&S (Ghella y SACDE, siendo Sacde la continuadora de IECSA, empresa que Marcelo Mindlin le compró a Ángelo Calcaterra), ya que COMSA SA también salió del proyecto este año, confirmaron a Chequeado voceros de la compañía. A la fecha, la máquina tuneladora lleva excavados y ensamblados 1.579 metros de túnel, apenas el 17% de la primera etapa.

OAS, "la Odebrecht del Norte"

Pocos grupos empresarios brasileños tuvieron un ascenso tan vertiginoso y controvertido como el que experimentó OAS, grupo que hoy conforman 12 empresas. Creado más de tres décadas después de la aparición de Odebrecht, el conglomerado bahiano se ubicó en 2015 en la segunda posición del ranking de constructoras latinoamericanas con mayor volumen de ventas anuales. En la Argentina, una de sus primeras incursiones se daría en 2009, pero lo más curioso sucedió en 2015.

Mientras en Brasil la Operación Lava Jato sumaba denuncias de corrupción contra ejecutivos de OAS, en la Argentina Cristina Fernández de Kirchner -que atravesaba el último año de su segundo mandato- decidió otorgarle un préstamo por US$ 964 millones para el proyecto hidroeléctrico Los Blancos, en Mendoza. Esta obra había sido preadjudicada en 2012 a la UTE conformada por Cartellone Construcciones Civiles (propiedad de la familia mendocina Cartellone) y la sucursal argentina de OAS por un monto de US$ 1.426 millones con IVA incluido.

OAS se había comprometido a obtener más de la mitad del costo de la obra con financiamiento del BNDES como parte de su oferta, pero el crédito nunca se concretó. De allí el anuncio de Fernández de Kirchner de junio de 2015 de que el Estado nacional terminaría cubriendo hasta el 65% del total. Esto modificaba el criterio señalado en la resolución por la cual se preadjudicó la obra y en documento de manifestación de interés, donde se acordaba que la inversión necesaria sería obtenida mayormente por la empresa.

"La oferta se ajustaba a lo largo de las fechas por el Decreto N° 1295/02 que verifica la posibilidad de ajustar el precio de una obra mediante la redeterminación de precios en los contratos de obra pública, por lo que al momento del cambio de gestión se hicieron las posibles previsiones de montos necesarios para atender la obra", recordó a Chequeado Rolando Baldasso, ex ministro de Infraestructura durante la gestión de Francisco Pérez (PJ), sobre un monto final que hoy se desconoce.

Emilio Guiñazú, subsecretario de Energía y Minería de Mendoza de la gestión actual de Alfredo Cornejo (UCR), señaló a este medio que "dentro de las condiciones de la licitación estaba la provisión de parte del financiamiento por parte del BNDES"."Al OAS entrar en problemas financieros -explicó el funcionario-, el financiamiento no se concretó por lo que la adjudicación definitiva no se realizó y, por ende, los trabajos aún no se han iniciado".

Respecto del estado actual de la obra, Guiñazú subrayó: "Hoy el proceso se encuentra en stand by a la espera de una definición respecto al perfeccionamiento del financiamiento del consorcio adjudicado".

Como se dijo, una de las primeras incursiones de OAS fue en 2009. Ese año, el Gobierno de Chaco llamó a licitación para construir el "Segundo Acueducto para el Interior" que, según el anuncio, beneficiaría a 26 localidades y al 50% de la población provincial. El presupuesto oficial de la obra era de US$ 300 millones con los impuestos incluidos, según datos oficiales del Ministerio de Infraestructura provincial. Cuatro meses después, el gobernador y ex jefe de gabinete de la Nación de Fernández de Kirchner, Jorge Capitanich (PJ), realizó la apertura de sobres y las cuatro oferentes fueron Techint SA y tres UTE, entre ellas la que estaba conformada por OAS Limitada, Supercemento SA y Rovella Carranza SA.

En febrero de 2011, el Gobierno provincial concedió la obra a la UTE conformada por la brasilera OAS, a pesar de que su oferta había sido más elevada que las demás, según señaló el diputado provincial Livio Gutiérrez (UCR) en una denuncia presentada ante la Procuraduría de Investigaciones Administrativas a la que Chequeado tuvo acceso.

La obra, explicó el gobierno provincial, se realizaría con recursos nacionales, fondos de la provincia de Chaco (a través del Fondo Federal Solidario) y financiamiento internacional proveniente del BNDES obtenido por OAS. En julio de 2011, Capitanich se reunió con representantes de la UTE "para definir detalles sobre la ejecución". Los trabajos comenzaron en agosto de aquel año, con un plazo de construcción de 36 meses.

"En esta obra se gastó más de cuatro veces de lo que estaba previsto y todos los plazos están vencidos"

La explosión del Lava Jato cambió todo. "En marzo de 2015, cuando se conoció el caso, la empresa OAS proveedora de caños paralizó la entrega y el BNDES suspendió los desembolsos del endeudamiento que había tomado la provincia por unos US$160 millones, (…) y sólo desembolsó US$116 millones", señaló a este medio el diputado Gutiérrez, quien agregó que, a pesar de que se hicieron redeterminaciones y la fecha de finalización era 2014, el acueducto no se terminó. Un video institucional de la empresa provincial Sameep publicado en octubre de ese año aseguraba que la obra se encontraba ejecutada en un 67 por ciento.

El gobierno anunció que el acueducto iba a estar terminado en septiembre de 2014, pero a la fecha aún no fue finalizado.

El préstamo otorgado por el BNDES expiró en septiembre de 2015, por lo que Capitanich viajó a Río de Janeiro y acordó una prórroga del contrato. Sin embargo, en enero de 2017 el banco brasileño informó que no retomaría el financiamiento. Un mes más tarde, el flamante gobernador chaqueño, Domingo Peppo (PJ), firmó un convenio con la Nación por $ 2.500 millones que reemplazan el crédito internacional con el BNDES y para finalizar el 34% restante del acueducto. En esta nueva etapa, OAS fue reemplazada en la UTE por la empresa CPC.

Si se suman todos los recursos gastados y presupuestados, el valor final del acueducto se estima en al menos US$ 380,3 millones, una diferencia de US$ 48,6 millones con respecto al monto inicial. "OAS es la Odebrecht del norte", comparó Gutiérrez y dimensionó: "En esta obra, en pesos, se gastó más de cuatro veces de lo que estaba previsto y todos los plazos están vencidos. Pero, por sobre todas las cosas, el acueducto no fue finalizado", concluyó.

Benito Roggio e Hijos SA apoya a la Fundación La Voz Pública/Chequeado.
Esta investigación contó con la colaboración de Ariel Riera, miembro del equipo de Redacción de Chequeado. Se trata de un trabajo en conjunto entre Armando Info de Venezuela y Chequeado de la Argentina, que también fue publicado por el diario Folha de San Pablo y Agencia Lupa en Brasil.
Este artículo forma parte del proyecto "Chequeado Investigación: Etapa II", que cuenta con la participación del periodista de La Nación Hugo Alconada Mon como codirector de la iniciativa junto con la directora de este medio, Laura Zommer. En 2017 se publicará una decena de producciones en el sitio especial "Chequeado Investigación". Todas estas piezas son financiadas por Chequeado gracias al apoyo de Open Society Foundations (OSF).

Un arrepentido acusó a un socio de Báez por pagar coimas a Petrobras

Fuente: www.treslineas.com.ar Fecha: 19/11/2016

Por primera vez una empresa argentina (Contreras Hermanos) fue acusada de haber pagado supuestamente sobornos a gerentes de Petrobras en el caso "Lava Jato" y ahora la justicia argentina investiga si también hizo lo mismo con los millonarios contratos que consiguió de la mano de su socio Lázaro Báez durante el kirchnerismo.
El operador de Contreras Brasil, Shinkon Nakandakari, confesó como arrepentido ante la justicia brasileña que le pagó, por lo menos 1,5 millones de reales al gerente Técnico de Petrobras, Pedro Barusco Filho. Esta delación premiada de Nakandakari comenzó esta semana a ser investigada por la justicia argentina y disparó un manto de sospecha sobre los contratos esa constructora con los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner. Hasta ahora en el caso "Lava Jato" otro "operador" de Petrobras mencionó al ex ministro de Planificación Julio De Vido pero, hasta ahora, no se conocía esta denuncia contra Contreras. La relación del brasileño Nakandakari está demostrado por las facturas que emitió como consultor de Contreras Brasil y que fueron incorporadas a los balances de la empresa. El "operador" contó cómo pagó los sobornos en cuotas a los funcionarios en reuniones que hacían en hoteles de Brasilia y San Pablo. Y el mismo Barusco, también como arrepentido, confesó que entre el 2003 y el 2013 diversos proveedores de Petrobras "pagaron un total de sobornos entre 40 y 50 millones de dólares".
Ante una denuncia, el fiscal argentino Ignacio Mahiques imputó a los directivos de Contreras Hermanos Norberto Ardissone, Juan Manuel Tauceda y Marcelo Fernández Humble y pidió a la AFIP que levante el secreto fiscal sobre ellos, la constructora y sus subsidiarias en el exterior. El juez del fuero penal ordinario Ricardo Farías delegó la investigación en Mahiques, quien además comparte con su colega del fuero federal, Gerardo Pollicita, la investigación contra la ex presidenta Cristina Kirchner por el direccionamiento de la obra pública a favor de Austral Construcciones y el resto de las empresas del grupo Báez. Mahiques también solicitó incoporar a esta nueva causa la auditoría de Vialidad Nacional sobre la obra pública en Santa Cruz y la confesión del ex valijero Leonardo Fariña en el caso de la ruta del dinero K, entre otras medidas. En ese informe de Vialidad, Contreras aparece como el octavo contratista más beneficiado en Santa Cruz con dos contratos por 267 millones. Contreras constituyó varias uniones transitorias de empresas con firmas de Báez, Cristóbal López y Electroingeniería. Por ejemplo, Contreras construyó un barrio de Viviendas en Río Turbio con Kank y Costillas, una empresa satélite de Báez.
De todos modos, otras licitaciones las ganaba Báez pero las tercerizaba en Contreras que durante más de 70 años se ha constituído en una de las más grandes constructoras de obras viales, gasíferas y petrolíferas. Precisamente, Contreras fue investigada en el caso del escándalo Skanska que consistió en el pago de sobornos para la ampliación de un gasoducto.
En su confesión en abril pasado ante el juez Sebastián Casanello, Fariña afirmó que "había dos empresas más con la que ellos (los Báez) hacían las UTE, una era ESUCO y la otra Ricardo Contreras S.A. En esas empresas también van a encontrar facturas apócrifas y sobrefacturación. El dinero (obtenido con las maniobras) se enviaba al Chaco para guardarlo allá".
El pedido de información de Mahiques a la Inspección General de Justicia (IGJ) y otros organismos del estado incluye a las firmas subsidiarias de Contreras: CEC Ltda.; CCM Ltda.; Contsur S.A.; **Jocat S.A; Conagua S.A.; Capagua S.A; Cnos del Valle S.A**.; GO S.A.; **Enerpat S.A**.; **Biocéanico Aconcagua S.A.** Clarín llamó a la sede central de Contreras en esta capital y hasta el cierre de esta edición no obtuvo una respuesta.
La causa fue abierta por una denuncia de Mariano Contreras nieto del fundador y cabeza del grupo de accionistas minoritarios (20 por ciento) contra los accionistas mayoritarios que son sus tías segundas (80 por ciento) y los esposos de éstas que son, a la vez, directivos de la constructora, Norberto Ardissone, Juan Manuel Tauceda y Marcelo Fernández Humble. Según la denuncia de Mariano Contreras, desde el 2011 Contreras Hermanos comenzó a tener un enorme déficit y no pagar dividendos pese a los millonarios contratos que ganó con el kirchnerismo. A criterio del denunciante, parte de los 47 millones de pesos que en el 2015 Contreras dio como pérdida en su balance por inversiones "de ente relacionados" habrían sido para el pago de sobornos y este es uno de los puntos que investiga el fiscal Mahiques.

La doble trocha Comodoro-Caleta pasa a manos de Contreras Hermanos

Fuente: www.diariojornada.com.ar Fecha: 02/02/2016

El gobernador de Chubut, Mario Das Neves, confirmó que la obra de la doble trocha Comodoro - Caleta Olivia no seguirá en manos de Austral Construcciones, tal como anticipó esta semana la agencia de noticias ADNSUR, y "pasará a manos de la firma **Contreras**. Hubo que dar de baja un contrato a una empresa -propiedad del empresario Lázaro Báez- que no cumplió y dársela a otro. Esto ya está listo y podríamos avanzar de nuevo con este tramo", dijo.
Sobre el camino de circunvalación de Comodoro dijo que "la licitación realizada a fines del año pasado tiene cuestiones para resolver. Nosotros definimos con Vialidad Nacional hacer toda esta ruta, no dejar las cosas a mitad de camino. No queremos más gimnasios a medio terminar. En Comodoro conocen de eso. Estamos terminando esto y empezaremos la obra". Agregó que la de "Trelew - Madryn también tiene desmanejos. Es Lázaro (Báez) con otro nombre, que es Kank y Costilla. Allí también hay cuestiones para resolver."
En diálogo con Radio Del Mar confirmó la visita del presidente Mauricio Macri a Chubut. "Me llamó cuando estaba en Paso de Indios y dos veces después. Tenemos muchas cosas para hablar (con el mandatario nacional) para retomar las obras pendientes".
Sobre la obra del Hospital Alvear, dijo que "estará terminada a fin de año. Firmamos con Rigel. El reinicio de la obra comprende la parte final: laboratorio, farmacia y 40 camas. Esta etapa es importante para los jubilados y toda la zona norte".

Trabajadores de Contreras Hermanos pugnan para ser reincorporados en otras empresas

Fuente: www.tiemposur.com.ar Fecha: 17/01/2016

Trabajadores de la empresa **Contreras Hermanos** acamparon frente a la sede de YPF en Caleta Olivia, con el fin de hacer sentir su protesta por la finalización de obras sin que los reincorporaran en otra empresa.
Emanuel Lázaro, uno de los voceros, comentó a La Vanguardia del Sur que esta situación se generó hace un par de meses, cuando la firma comenzó a disminuir su actividad con miras a finalizar ciertas obras civiles para la operadora YPF. En ese entonces, la empresa habría prometido otorgar un haber extra como "premio por finalización de obras", de acuerdo a lo que explicó Lázaro, pero eso no se abonó.
"La operadora (YPF) no se hace responsable de esto, por eso le pedimos la reincorporación de los trabajadores a nuevas actividades", dijo el trabajador, ya que esa petrolera es la que contrataba a Contreras Hermanos. Comentó que son 30 personas las afectadas por esta situación, algunas trabajan en Las Heras y otras en Cañadón Seco.

Pan American rescindió el contrato de Skanska y Contreras Hermanos
Fuente: www.elpatagonico.com Fecha: 04/07/2012

La decisión de PAE responde a la responsabilidad que, según considera, le cabe a estas contratistas en los hechos de violencia en Cerro Dragón, en los que se usaron topadoras y maquinas propiedad de las empresas a las que se rescindió el contrato, además de los cortes que impiden el ingreso a las oficinas que las operadoras de Chubut mantienen en el campo.
Skanska y **Contreras Hermanos** aglutinan alrededor de mil trabajadores Los Dragones. Con la decisión, PAE responsabiliza de los destrozos a las empresas, a las que acusa de no controlar a sus propios operarios que "amontonaron las camionetas" del propio yacimiento con las maquinas viales de las contratistas.
La operadora consideró que tampoco se estableció aun si hubo sanciones de las propias Contreras y Skanska hacia sus empleados, y aclararon que la rescisión de los contratos "no afecta la producción de petróleo ni gas", según confirmó el portal AdnSur.
Los Dragones, en tanto, realizarán una asamblea a primera hora de la tarde para definir si acatan la conciliación obligatoria ordenada ayer por el gobernador Martín Buzzi, tras una jornada de tensión que incluyó un pedido de desalojo de ruta nacional número 3 por parte de la jueza federal Eva Parcio.

Contreras Hermanos Dice Que Buzzi Está «Groseramente Equivocado»
Fuente: www.lapostacomodorense.com.ar Fecha: 01/07/2012

Contreras Hermanos emitió un comunicado por el que salió al cruce de la acusación del gobierno, que la vinculó abiertamente con una supuesta financiación a los Dragones y con un importante movimiento de fondos que se registró los días previos a la ocupación del yacimiento.
"Es necesario que Ud. sepa que la información que le han hecho llegar y que se ha difundido sobre la responsabilidad de nuestra empresa en la financiación del grupo auto denominado los Dragones es groseramente equívoca", se indica desde la firma, quien advierte que "las declaraciones, basadas en errores e inexactitudes esenciales e inconcebibles nos provocan un daño que pedimos sea reparado, difundiendo la verdad sobre los fondos mencionados en comunicación oficial".
De inmediato, la empresa le hace saber a Buzzi que:
1) Contreras Hermanos S.A. repudia el accionar delictivo y los hechos de violencia acontecidos y se vio directamente damnificada como consecuencia de ellos, razón por la cual ha procedido a realizar las denuncias correspondientes.
2) Contreras Hermanos S.A. no ha efectuado contribución monetaria alguna a este grupo o a la Mutual A.P.O.Me.Ci.S..
3) Contreras Hermanos S.A. exclusivamente ha actuado como agente de retención de los aportes que los trabajadores afiliados a la Mutual A.P.O.Me.Ci.S. hacen mensualmente a la misma y que son del 2% de su salario.
4) Como bien sabe el Sr. Gobernador esta obligación de actuar como agente de retención es el procedimiento vigente en la legislación laboral argentina e internacional para que las empresas deriven los aportes de los empleados a las organizaciones sindicales y/o mutuales a las cuales se encuentren afiliados. Nuestra actividad no es excepción en tal sentido.
5) En el caso particular, esta obligación de actuar como agente de retención, surge del Expte. Nº 0612-GBIGJ-10 de la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut con fecha 12 de Julio de 2010 y el Dictamen Nº 148/11 DGAL de la Secretaría de Trabajo de la Provincia del Chubut que se expide sobre el Expte. Nº 1125/11 de la misma Secretaria de Trabajo de la Provincia de Chubut.
6) La empresa solo cumple como intermediario en la obligación antes mencionada, desconociendo la utilización y/o destino que le da la Mutual a los fondos.
7) Además de Contreras Hermanos S.A., otras empresas están alcanzadas por las resoluciones provinciales de los expedientes citados y por tanto realizaron y realizan tales aportes legales".
Finalmente, la empresa le advierte al gobernador que "imputaciones infundadas alimentan intrigas e intereses particulares alejados del principal valor confiado a su custodia, que es el bien común.
Colaborar con la armonía social siempre ha sido nuestro objetivo. Cuente con nuestro compromiso decidido para seguir haciéndolo, como empresa responsable con más de sesenta años de trayectoria"

Millonarios aportes de Contreras Hermanos a Los Dragones
Fuente: www.elcomodorense.net Fecha: 30/06/2012

Luego de revocarle la personería jurídica, revelan movimientos de fondos de la mutual de Los Dragones. El día del inicio del conflicto en Cerro Dragón, retiraron más de medio millón de pesos. Buzzi denuncia que "puede haber trabajadores de buena fe, pero también están los que hacen su negocio".
De acuerdo con datos reservados que recibió el Gobierno de la Provincia del Chubut, provenientes de fuentes cercanas a la conducción de Dragones, durante los últimos 12 meses el grupo recibió aportes por 2.432.401 pesos provenientes de una sola empresa. Se trata de Contreras Hermanos, contratista de obras civiles muy vinculada a Pan American Energy.
Asimismo, de acuerdo con la información que acercaron al Gobierno allegados a la cúpula de la organización, se pudo saber según el informante que el 21 de junio, coincidentemente con el inicio de la toma de Cerro Dragón, el grupo retiró 540 mil pesos de su cuenta bancaria, los cuales se sospecha que fueron utilizados para financiar y potenciar el conflicto.

Al respecto, el gobernador Martín Buzzi expresó que "a medida que vamos recibiendo datos de diversas fuentes, incluyendo información de gente muy cercana a la conducción de Dragones, va quedando más en claro todo el trasfondo de la cuestión. Del análisis de estos datos queda en claro que hay trabajadores que adhieren de buena fe, porque creen que hay un reclamo legítimo, pero también hay algunos vivos que están haciendo un negocio formidable".
"Así como hay trabajadores Dragones, hay empresas Dragonas. Contreras es claramente una empresa Dragona, que ha demostrado connivencia total con este grupo protagonista de hechos vandálicos y violentos que perjudican a toda la comunidad. Este es otro de los frentes que tiene que abordar la investigación judicial, que necesariamente debe ir a fondo, porque estos son hechos gravísimos y que, a medida que vamos conociéndolos más, nos damos cuenta de que son producto de una trama compleja, diría casi mafiosa", denunció Buzzi.
Pymes Dragona
Respecto a al información aportada sobre los fondos recibidos por los Dragones, el Gobernador manifestó que "habría que ver en qué se gastaron esa plata. Sería tan grave que haya sido volcada a financiar acciones vandálicas como que haya ido al bolsillo de unos pocos", indicó Buzzi.
El informe reservado detalla que en más de 19 depósitos bancarios, la empresa **Contreras Hermanos** realizó transferencias que van de los 18 mil a los 300 mil pesos, con meses en los que se realizaban 2 o 3 depósitos por sumas importantes. En los primeros seis meses del año los Dragones recibieron cerca de un millón de pesos por parte de la empresa. En enero fueron dos depósitos, de 190 mil y 169 mil pesos; uno en febrero, por un valor de 96 mil pesos; otro en marzo por 109 mil pesos; uno en abril por 120 mil pesos; uno en mayo, por un valor de 114 mil pesos y en junio un deposito de 122 mil pesos. Esto totaliza cerca de un millón de pesos transferidos desde Contreras Hermanos a la cuenta del grupo violento.

Se pone en marcha la revolucionaria obra del tren a Chile
Fuente: www.lapoliticaonline.com Fecha: 23/03/2011

El Corredor Bioceánico Aconcagua es un proyecto revolucionario de cimentación de un sistema ferroviario de 204 km de extensión entre Los Andes (Chile) y Luján de Cuyo (Argentina), diseñado para hacerse cargo del incremento de las operaciones comerciales a largo plazo. La obra, que incluye un túnel de baja altura de 52 km, fue pensada para resolver los problemas del Paso Cristo Redentor, garantizando menores costos y tiempos y su operatividad durante todo el año.
La propuesta faraónica avanzó con la puesta en marcha de la sociedad **Bioceánico Aconcagua SA**, constituida por los representantes de las firmas Corporación América (Argentina), Empresas Navieras (Chile), Mitsubishi Corp (Japón), **Contreras Hermanos (Argentina)** y Geodata (Italia). El plan de capitales privados sostiene una inversión de u$s 3.000 millones.
Corporación América presentó en septiembre el proyecto en un acto en Mendoza. Esta obra traerá beneficios a un área de más de 3 millones de km2 y una población de 126 millones de habitantes, 48% del total sudamericano, donde se genera el 70 % de la actividad económica continental. Hugo Eurnekian, vicepresidente de Corporación América indicó que las licitaciones para la construcción del Corredor Bioceánico Aconcagua se registrarán durante el segundo semestre del 2011.
Para garantizar la ejecución del proyecto, se creó en 2009 un Ente Binacional conformado por los gobiernos de Argentina y Chile, por primera vez en la historia de las relaciones entre ambos países. Éste tiene facultades jurídicas, financieras y técnicas para la concreción del proyecto del Corredor Bioceánico Aconcagua.
El embajador de Argentina en Chile, Ginés González, calificó en octubre a la iniciativa de las empresas como el proyecto más trascendente del siglo XXI entre ambos países, en cuanto a las relaciones que mantienen.
Problemática
La necesidad de este corredor nace de la inexistencia de una salida eficiente en América del Sur hacia el Pacífico, ya que la Cordillera de los Andes, con sus 7200 kilómetros de longitud y 4400 metros de altura promedio, actúa como barrera. La frontera común entre Chile y Argentina es de 5150 km de Codillera. El 83% de la carga que circula entre ambas bandas del Cono Sur viaja por mar, utilizando rutas más largas y costosas.
El Paso Cristo Redentor no es hoy una alternativa confiable ya que el clima de alta montaña, cierra de 45 a 60 días por año entre Mayo y Octubre, no permite optimizar la planificación logística y su capacidad vial está próxima a la saturación ya que la abrupta geografía no permite ampliaciones graduales. De 7,5 millones de toneladas que se intercambiaron de manera terrestre a través de la frontera entre ambos países durante el 2006, el 63,4% se hizo por el Paso Cristo Redentor.
Este cruce se encuentra sobre el eje horizontal más relevante, comercialmente, de la Argentina y Chile. Sobre éste se organizan las ciudades, centros de consumo y de producción más significativos de ambos países. De los dos lados existen infraestructuras logísticas que complementan al proyecto.
Del lado argentino está el ferrocarril San Martín (FSM) que realiza el trayecto Buenos Aires – Mendoza. También se encuentra la ruta nacional 7 que circula paralela al FSM, que compone al Paso Cristo Redentor (PCR). Del lado chileno está la red de EFE que une Los Andes con Santiago y los puertos chilenos de mayor importancia. Esta infraestructura existente se conecta con los sistemas ferroviarios y carreteros más importantes del Mercosur.
Por esto, las empresas consideraron que el paso actual entre Lujan de Cuyo –Los Andes es relativamente pequeño frente a la infraestructura logística existente de ambos lados. En esa locación es donde se ubicará el corredor puerto chileno – puerto argentino y su consecuente conexión con el Mercosur, mediante la unión de las infraestructuras logísticas existentes en ambos países. La finalización de las obras está prevista para 2020.
El plan incluye:
• Un ferrocarril eléctrico de alta capacidad de carga que representa una solución a largo plazo ya que podrá transportar hasta 70 millones de toneladas por año.
• El Ferrocarril es muy eficiente en el uso de energía. Trabajar con un tren impulsado por energía eléctrica es una solución óptima tanto en el costo de combustible como en cuanto al impacto ambiental.
• Un sistema abierto Atlántico-Pacífico de trocha única, totalmente Multimodal, para el transporte de todo tipo de carga
• Dos estaciones Multimodales en los extremos del sistema, que permitirán la carga y descarga de en todos los formatos, incluyendo camiones con su conductor.

Empresas industriales radicadas en Catamarca se reunieron con Castillo
Fuente: www.diarioc.com.ar Fecha: 25/09/2002

En el marco del Programa de Consultas programados por el Ministerio de Producción y Desarrollo, continuó ayer la ronda de reuniones entre el Ejecutivo y responsables de empresas radicadas en Catamarca.
El gobernador Oscar Castillo y el ministro de Producción, Ernesto Álvarez Morales recibieron a responsables de las firmas GADOR S.A, **JOCAT S.A** (jojoba y olivo), JMAM S.A (dulces y confituras) y HELAMETAL Catamarca SA.
Durante los encuentros, los empresarios brindaron a las autoridades provinciales un informe completo sobre la situación actual de cada emprendimiento, las inversiones realizadas y las distintas etapas que debieron sortear para posicionarse como empresas de nivel en cada uno de los rubros.
Asimismo, se determinaron estrategias de fortalecimiento a fin de generar políticas de reactivación económica para el sector productivo e industrial.
En tanto, las reuniones continuarán desarrollándose hasta fin de año, a los efectos de reforzar la relación Estado- sector privado, primando el crecimiento económico, la generación de empleo y consolidación de la mano de obra catamarqueña.
De esta forma, suman alrededor de 30 empresas las que mantuvieron contacto con las autoridades del ejecutivo. Jojoba al mercado exterior La empresa JOCAT S.A posee 400 hectáreas de jojoba y 100 de olivo, y junto a otras cinco firmas ubicadas en Aimogasta (La Rioja), están asociadas a una empresa comercializadora, que produce aceite de jojoba que se comercializa en el mercado exterior.
"El aceite producido se vende a los principales laboratorios como L`OREAL de París", indicó el director de JOCAT, Rodolfo Spelanzon al término de la reunión y agregó que también existen compradores de producto en EE.UU, Asia, Europa y Japón.
El responsable de la empresa también remarcó que "si bien el aceite de jojoba de exportación se produce en Aimogasta, la materia prima es originaria de Catamarca".
Por su parte, el director Técnico de JOCAT S.A, Eduardo Van Esso, indicó que la producción del presente año fue de 30 mil kilos, y se prevé para la próxima temporada, entre 100 y 150 mil kilos de jojoba y resaltó que el movimiento de personal que tiene JOCAT, es "muy importante". ESegún la época, trabajan entre 60 y 70 personas, preferentemente catamarqueños", aseveró el empresario.

2.11 CERTIFICACIONES

2.11.1 Certificaciones de Calidad

N°	Certificado	Expedido por	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
1	ISO 9001:2015	SGS	24/06/2025	24/06/2028
2	ISO 14001:2015	SGS	23/05/2025	23/05/2028
3	ISO 45001:2015	SGS	07/06/2025	07/06/2028



Esta es una traducción del certificado AR13/52620601

El sistema de gestión de

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

Av. Leandro N. Alem 855 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades
Servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de ductos y obras industriales para la industria del gas y petróleo. Servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de ductos, obras industriales y de infraestructura.

Este certificado es válido desde 24 de junio de 2025 hasta 24 de junio de 2028 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.
Edición 7. Certificada desde 8 de mayo de 2013

L. Moran

Autorizado por
Liz Moran
Business Manager

SGS United Kingdom Ltd
Rossmore Business Park, Ellesmere Port, Cheshire, CH65 3EN, UK
t +44 (0)151 350-6666 - www.sgs.com

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

Página 1 / 1

Esta es una traducción del certificado AR13/523620608

El sistema de gestión de

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

Av. Leandro N. Alem 855 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 14001:2015

Para las siguientes actividades

Servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de ductos y obras industriales para la industria del gas y petróleo.

Este certificado es válido desde 23 de mayo de 2025 hasta 23 de mayo de 2028 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 7. Certificada desde 23 de mayo de 2013

L. Moran

Autorizado por

Liz Moran

Business Manager

SGS United Kingdom Ltd

Rossmore Business Park, Ellesmere Port, Cheshire, CH65 3EN, UK

t +44 (0)151 350-6666 - www.sgs.com

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

Esta es una traducción del certificado AR22/1781841309

El sistema de gestión de

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

Av. Leandro N. Alem 855 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

ha sido evaluado y certificado que cumple con los requisitos de

ISO 45001:2018

Para las siguientes actividades

Servicios de ingeniería, construcción y mantenimiento de ductos y obras industriales para la industria del gas y petróleo.

Este certificado es válido desde 7 de junio de 2025 hasta 7 de junio de 2028 y su validez está sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento.

Edición 2. Certificada desde 7 de junio de 2022

Autorizado por

Fabio Sianga

SGS Argentina S.A.

Tronador 4890 Piso 9 (C1430DNN), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

t +54 (11) 4124-2000 - www.sgsgroup.com.ar

Este documento es un certificado electrónico auténtico para el uso comercial del Cliente únicamente. Está permitida la versión impresa del certificado electrónico y se considerará como una copia. Este documento es emitido por la Compañía sujeto a las Condiciones Generales de SGS de los servicios de certificación disponibles en los términos y condiciones | SGS. Se prestará especial atención sobre las cláusulas de limitación de responsabilidad, indemnización y jurisdicción que contiene. Este documento está protegido por derechos de autor y cualquier alteración, falsificación o modificación no autorizada de su contenido o apariencia es ilegal.

Página 1 / 1

Fuente: Empresa.

2.11.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.11.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2026	-	-	-	**1400 Aprox**

Fuente: Medios Externos de Consulta.

2.13 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.2 VENTAS A OLEODUCTOS DEL VALLE S.A.

No se detectó información.

3.3 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.4 PROVEEDORES

PROVEEDORES
JAS S.R.L.
SICA METALURGICA ARGENTINA S.A.
TORMENE AMERICANA S.A.
BASF ARGENTINA S.A.
SIKA ARGENTINA S.A.I. Y C.
LOMA NEGRA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.
CATERPILLAR FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.A.
H. T. M. S.A.
REVESTA S.A.I.C.
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ROMAU S.A.
ASAHI MOTORS S.A.
EMPRESA DE TRANSPORTES DON PEDRO S.R.L.
FRANCOVIGH S.A.
FUTURA HERMANOS S.R.L.
M. ROYO S.A.C.I.I.F. Y F.
BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.
SULLAIR ARGENTINA S.A.
CONARCO ALAMBRES Y SOLDADURAS S.A.
PENTAIR VALVES Y CONTROLS ARGENTINA S.A. (EX TYCO FLOW...)
EMERSON ARGENTINA S.A.
SIDERAR S.A.I.C. (ANTES PROPULSORA SIDERURGICA S.A.)
SIDERCA S.A.I. Y C.
CINTOLO HNOS. METALURGICA S.A.I. Y C.
AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. (ANTES LA OXIGENA S.A.I.C.)
FINNING ARGENTINA S.A.
AUTOMOTORES RIVADAVIA S.A.C.I.
EMERGENCIAS MEDICAS COMODORO RIVADAVIA S.R.L.
GONZALEZ FISCHER Y ASOCIADOS S.A.
JAS HPER S.A.
HAEDO SERVICE S.R.L.
DON JOSE HOGAR S.A.
TERMICA SAN LUIS S.A.
AXION ENERGY ARGENTINA S.A. (EX ESSO PETROLERA ARGENTIN

3.5 CLIENTES

CLIENTES
PETROBRAS ARGENTINA S.A. (ANTES PETROBRAS ENERGIA S.A.)
YPF S.A.
COMPA¥IAS ASOCIADAS PETROLERAS S.A.
TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.
CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.
DISTRIPAPER S.A.
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
TECPETROL S.A.

3.6 SEGUROS

3.6.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	FED. PATRONAL
N° de contrato:	5106869
Desde:	01/06/2021 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	335157
Desde:	01/06/2014 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	31/05/2021 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	GALENO
N° de contrato:	210020
Desde:	01/03/2014 - Absorción de una ART por parte de otra.
Hasta:	31/05/2014 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	MAPFRE
N° de contrato:	56053
Desde:	01/07/2003 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	28/02/2014 - Absorción de una ART por parte de otra.

Aseguradora:	PREVENCION
N° de contrato:	42199
Desde:	01/07/1999 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	30/06/2003 - Cambio de Aseguradora

3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

3.6.3 Otros Seguros contratados

SEGUROS	
ACE SEGUROS S.A. (ANTES ULTRAMAR S.A. DE SEGUROS) - RIESGOS VARIOS	AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. - CAUCION
AGF ALLIANZ ARGENTINA COMPA¥IA DE SEGUROS DE VIDA - RIESGOS VARIOS	ASEGURADORA DE CAUCIONES S.A. CIA. DE SEGUROS - CAUCION
ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. - CAUCION	GENERALI ARGENTINA COMPA¥IA DE SEGUROS S.A. - AUTOMOTORES
HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A. - TRANSPORTES	HSBC NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA ARGENTINA S.A. - VIDA OBLIGATORIO
INTERACCION SEGUROS S.A. (EX CHUBB ARGENTINA) - CAUCION	LA MERIDIONAL CIA.ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - RIESGOS VARIOS
MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. - RIESGOS DEL TRABAJO	ZURICH ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A. - RIESGOS VARIOS

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

STATUS BANCARIO

CHEQUES RECHAZADOS	SITUACIÓN DIFERENTE A NORMAL	ÚLTIMA POSICIÓN	MÁXIMA POSICIÓN (VALOR MÁX. ÚLTIMOS 24 MESES)
NO	SI	$ 7 934 088 000	$ 13 087 128 000

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registraron cheques rechazados

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

Entidad	08/2024	09/2024	10/2024	11/2024	12/2024	01/2025	02/2025	03/2025
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.								
BANCO CMF S.A.								
BANCO PATAGONIA S.A.								
BANCO DE LA NACION ARGENTINA							1 154 470	1 123 469
BIBANK S.A.						26		
BANCO DE VALORES S.A.					37			
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA			180				188 722	204 015
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCIED...		42		68		43		
BANCO MARIVA S.A.		27					31	
BANCO HIPOTECARIO S.A.		37						36
BANCO GGAL SA		65		56				
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.		26	66	33	51			36
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES		412 723	237					
BANCO COLUMBIA S.A.		29						
PROVINCIA LEASING S.A.	239 163	233 703	213 229	224 263	201 435	210 558	184 934	194 723
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF ...	272 450	301 655	264 547	251 475	234 080	224 296	214 042	203 737
BANCO SUPERVIELLE S.A.	2 432	2 432	2 432	2 432	2 432	2 456	2 432	2 507
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	8 312	11 527	10 864	8 768	10 669	5 589	6 755	11 225
BANCO MACRO S.A.	240							26
BANCO DEL CHUBUT S.A.	26	36						28
BANCO DE SAN JUAN S.A.	32	43	38					28
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	217	517	270	256	255	255	255	255
TOTAL PERIODO	**522 872**	**962 862**	**491 863**	**487 351**	**448 959**	**443 223**	**1 751 641**	**1 740 085**

Entidad	04/2025	05/2025	06/2025	07/2025	08/2025	09/2025	10/2025	11/2025
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES								
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.								
BANCO CMF S.A.							198	685
BANCO PATAGONIA S.A.		69						
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	1 091 426	1 061 618	1 029 071	994 646	1 171 194	1 145 642	1 111 054	1 069 922
BIBANK S.A.								
BANCO DE VALORES S.A.					26	30		25
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA	199 565	193 758	763 093	798 251	774 045	758 753	746 277	733 406
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCI...								
BANCO MARIVA S.A.		45	45	45				
BANCO HIPOTECARIO S.A.		28	43					
BANCO GGAL SA								
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.		30	63	67	37	112		62
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AI...	297							
BANCO COLUMBIA S.A.						28		
PROVINCIA LEASING S.A.	171 760	179 332	157 058	163 184	156 898	144 294	118 281	96 085
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK O...	193 435	183 007	171 633	160 216	148 300	137 430	124 430	110 946
BANCO SUPERVIELLE S.A.	2 432	2 432	2 432	2 432	2 489	2 432	2 432	2 432
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	7 786	9 061	8 876	15 163	11 115	15 078	14 301	16 818
BANCO MACRO S.A.								
BANCO DEL CHUBUT S.A.								
BANCO DE SAN JUAN S.A.		52	62					
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	165	165	165	171	165	181	165	165
TOTAL PERIODO	**1 666 866**	**1 629 597**	**2 132 541**	**2 134 175**	**2 264 269**	**2 203 980**	**2 117 138**	**2 030 546**

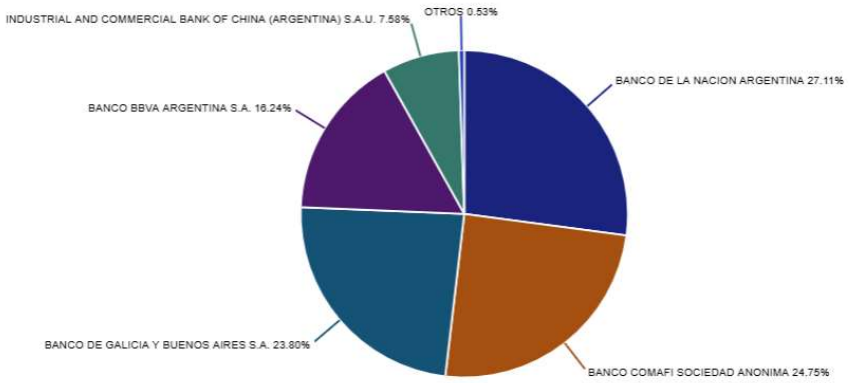
Entidad	12/2025	01/2026	02/2026	03/2026	04/2026	05/2026	06/2026	07/2026
BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES						151		150
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.					1 484 349	1 421 289	1 355 335	1 288 397
BANCO CMF S.A.		1 891	317	5 361	324	4 526	23 714	36 447
BANCO PATAGONIA S.A.								
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	1 035 413	1 006 644	963 403	2 307 633	2 265 411	2 227 485	2 187 960	2 150 612
BIBANK S.A.								
BANCO DE VALORES S.A.								65
BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA	720 130	706 432	699 966	2 161 767	2 087 854	2 044 016	4 075 040	1 963 678
BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN SOCI...								
BANCO MARIVA S.A.								59
BANCO HIPOTECARIO S.A.								
BANCO GGAL SA								
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.								
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS A...								
BANCO COLUMBIA S.A.								
PROVINCIA LEASING S.A.	84 278	77 633	83 219	69 238	27 588	11 624	512 400	
INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK ...	102 046	732 335	711 291	692 301	670 147	647 523	625 310	601 642
BANCO SUPERVIELLE S.A.	2 432	2 432	2 432	2 432	2 432	2 432	2 432	2 433
BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.	9 161	7 646	11 356	28 427	11 217	6 653	10 230	2 532
BANCO MACRO S.A.								
BANCO DEL CHUBUT S.A.								
BANCO DE SAN JUAN S.A.								
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	4 889 285	4 849 871	4 720 231	4 632 433	6 537 806	1 896 486	1 937 760	1 888 073
TOTAL PERIODO	**6 842 745**	**7 384 884**	**7 192 215**	**9 899 592**	**13 087 128**	**8 262 185**	**10 730 181**	**7 934 088**

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa

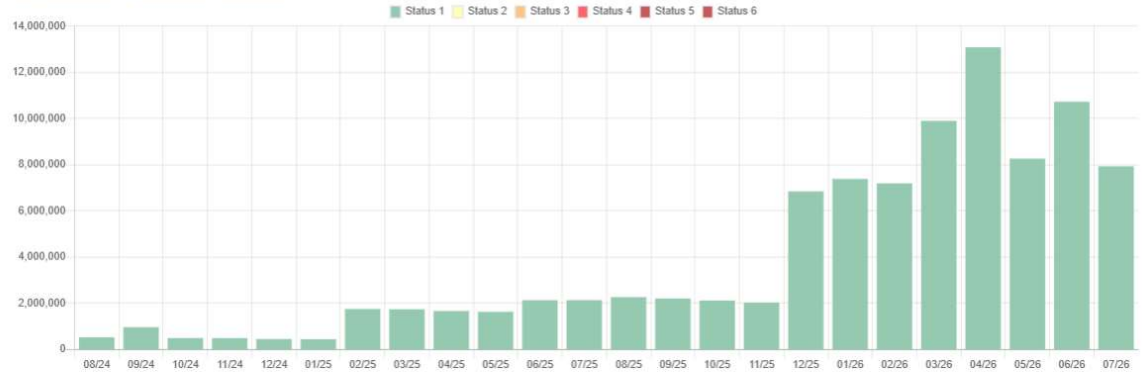
Distribución de posiciones financieras

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



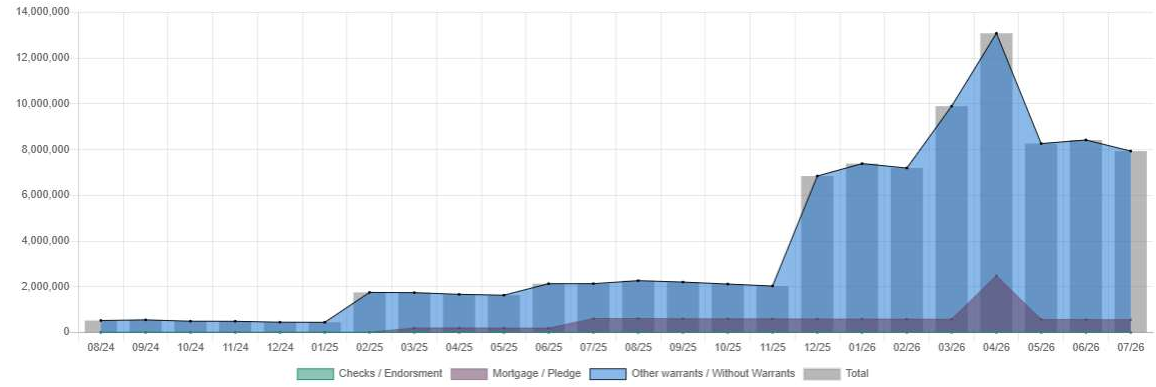
Situaciones últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



Garantías últimos 24 meses

*Los montos se encuentran expresados en miles de pesos.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

Tipo	Fecha	Radicación	Juzgado	Localidad	Secretaria	Actor	Observaciones

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

Tipo	Fecha	Radicación	Juzgado	Localidad	Secretaria	Demandado	Observaciones
ORDINARIO	2022	CABA	JUZGADO COMERCIAL 1 -		SECRETARIA Nº 2	ALBA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.	

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	
30	IVA	ACTIVO	1989-03
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2005-01
210	GANANCIAS REG ESP INGR RG 830	ACTIVO	2006-02
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-05
218	IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT.	ACTIVO	2015-03
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	1963-11
353	RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL	ACTIVO	2000-01
767	SICORE-IMPTO.AL VALOR AGREGADO	ACTIVO	2000-01
787	RET ART 79 LEY GCIAS INC A,BYC	ACTIVO	2015-02
5900	IIBB CONVENIO MULTILATERAL	ACTIVO	1963-10

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Contribuyente sin deuda.**
Categoría 1	Desde $501 hasta $4.500
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **24/09/2026** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	AGENTE SIN INCUMPLIMIENTO.
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Agente sin incumplimiento.**
Categoría 1	Incumplimiento mayor a 0% y menor o igual a 5%
Categoría 2	Incumplimiento mayor a 5% y menor o igual a 25%
Categoría 3	Incumplimiento mayor 25%
Categoría 4	AGENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **24/09/2026** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante del grado de cumplimiento de presentación de declaraciones juradas que les corresponde efectuar en su actuación como agentes de recaudación en el régimen general de retención y en el régimen general de percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos. El cumplimiento se computa de manera conjunta por ambos regímenes de recaudación.
En la categoría 4 se encuentran los agentes de recaudación con deudas en proceso de ejecución judicial provenientes de percepciones y retenciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas, intereses, accesorios, recargos y multas. Se incluyen dentro de esta categoría a quienes, habiendo realizado la adhesión a un régimen de regularización de deudas en proceso de ejecución judicial, el mismo se encuentre caduco.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
09-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2025	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08-2026	SI	PAGO	PAGO	PAGO

CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M, CUIT 30504536706, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 24/09/2026.

REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M CUIT 30504536706 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 24/09/2026 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: be4a5740-3ea5-4734-921c-5e5e10079894

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CONTRERAS HERMANOS S A I C I F A G Y M - 30504536706
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CONTRERAS DORA MARIA - 27125497018
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CONTRERAS ALICIA ASUNTINA - 27115767270
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CONTRERAS MARIA LAURA - 27184119736
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: SUCESION DE CONTRERAS ADOLFO HORACIO - 20042919447
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: CONTRERAS GUILLERMO HORACIO - 20204043575
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: TOUCEDA JUAN MANUEL - 20171495521
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: FERNANDEZ HUMBLE MARCELO RAUL - 23126006969
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: SANGUINETTI ANDRES - 20200403682
Fecha: 24/09/2026

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos consultados: ORDEN GABRIEL - 23120797379
Fecha: 24/09/2026

Integrante de listas SO: Argentina PROFESIONALES MATRICULADOS CUYAS ACTIVIDADES ESTEN REGULADAS POR LOS CJOS PROFESIONALES DE C ECONOMICAS CONTADORES

Sujeto obligado

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

BTU y Contreras quedaron vinculadas a una trama de sobreprecios y sospechas de irregularidades en la gestión K
Fuente: agencianova.com Fecha: 08/09/2026

El caso Skanska, uno de los mayores escándalos de corrupción vinculados con la obra pública durante el kirchnerismo, volvió a ocupar el centro de la escena judicial en 2026 después de que la Justicia condenara a exfuncionarios por el esquema relacionado con la ampliación de los gasoductos Norte y Sur. Y en el entramado de aquella obra millonaria aparecen dos empresas que durante años quedaron bajo la lupa: BTU y **Contreras Hermanos.**

La investigación judicial no se limitó a la constructora sueca Skanska. Desde los primeros años del expediente, los fiscales y jueces analizaron también las contrataciones de BTU y Contreras y las diferencias entre los valores presupuestados y los montos finalmente ofertados y contratados.

Uno de los puntos más comprometedores surgió a partir de documentación de Transportadora de Gas del Norte (TGN), que había advertido sobre importantes diferencias entre el precio de referencia y las ofertas presentadas por Skanska, BTU y Contreras. Según documentación incorporada al expediente, las propuestas para las plantas compresoras llegaron a superar ampliamente el presupuesto de referencia.

El dato resulta especialmente sensible porque las tres empresas terminaron participando en la construcción de las plantas compresoras del Gasoducto Norte: BTU quedó a cargo de la planta de Lumbreras, en Salta; Contreras de la planta de Santiago del Estero; y Skanska de la planta de Deán Funes, en Córdoba.

Una diferencia de precios que encendió las alarmas

La investigación judicial puso el foco en las diferencias entre los presupuestos originales y los valores finalmente contratados. En una resolución judicial se señaló que las adjudicaciones a Skanska, BTU y Contreras presentaban similares sobreprecios, circunstancia que, según el documento, podía ser indicativa de una modalidad de contratación irregular y debía ser investigada.

En otro tramo de la investigación se consignó que las ofertas de las tres empresas para las plantas compresoras se ubicaban hasta un 152 por ciento por encima del precio de referencia informado por TGN.

BTU negó entonces haber pagado coimas o haber presentado sobreprecios. Su presidente, Carlos Mundín, sostuvo públicamente que la empresa no había cometido irregularidades y defendió el valor de las obras. Contreras, por su parte, también quedó incluida entre las compañías cuya documentación fue requerida por la Justicia durante la investigación.

La Justicia llegó hasta las empresas

El expediente avanzó hasta ordenar procedimientos y requerimientos de documentación sobre las compañías que participaron de las obras. BTU y Contreras fueron incluidas entre las firmas alcanzadas por las medidas judiciales destinadas a determinar si detrás de las contrataciones existieron sobreprecios y si esos mayores costos podían estar vinculados con el esquema de pagos ilegales admitido por Skanska.

En 2010, además, una resolución judicial describió como posibles beneficiarias ilegítimas de las maniobras a Skanska, Techint, Contreras Hermanos, BTU y Odebrecht, en el marco de las irregularidades investigadas alrededor de las obras.

Esto no significa que BTU y Contreras hayan sido condenadas por pagar coimas: la situación procesal de cada empresa y de sus directivos debe diferenciarse de las condenas dictadas contra funcionarios públicos.

Pero sí deja un antecedente judicial particularmente incómodo para ambas compañías: durante años estuvieron bajo investigación por su participación en contrataciones en las que se denunciaron sobreprecios y posibles irregularidades.

Veinte años después, las preguntas siguen abiertas

El nuevo capítulo judicial del caso Skanska vuelve a poner bajo la lupa una vieja pregunta: ¿cómo se adjudicaron y cuánto terminaron costando realmente aquellas obras millonarias?

La Justicia determinó que existió un esquema irregular alrededor de las ampliaciones de los gasoductos y que los sobreprecios formaron parte de la estructura que permitió financiar pagos ilegales a funcionarios. En julio de 2026, el Tribunal Oral Federal N°4 condenó a Julio “Afanancio” De Vido y José “Falopa” López a cinco años de prisión por el caso Skanska.

Así, mientras el expediente consiguió finalmente una definición para parte de los responsables políticos, el nombre de BTU y Contreras permanece asociado a uno de los capítulos más controvertidos de la obra pública argentina: aquel en el que las advertencias sobre precios, las adjudicaciones de grandes contratos y las sospechas de corrupción terminaron convergiendo en una causa judicial que tardó dos décadas en llegar a una sentencia.

Y aunque las empresas han rechazado las acusaciones, los documentos incorporados al expediente muestran que su participación en aquellas obras no fue un dato menor: ambas estuvieron entre las constructoras que recibieron contratos millonarios en un proyecto que terminó convertido en símbolo de las irregularidades de la obra pública durante el kirchnerismo.

Escándalo en Vaca Muerta: privados se van y el gasoducto queda inconcluso
Fecha: 15/05/2025 Fuente: infonews.com

Contreras Hermanos y Esuco comunicaron su retiro por falta de pagos de Enarsa. Acusan incumplimientos desde febrero y ausencia de respuesta ante sobrecostos. El proyecto representa un ahorro anual de USD 3.000 millones en energía. Renunció el gerente de mantenimiento de Enarsa y crece el malestar interno. Una nueva señal de crisis golpea al desarrollo energético de Vaca Muerta. La obra del gasoducto clave para el transporte de gas natural quedó virtualmente detenida luego de que la UTE formada por Contreras Hermanos y Esuco anunciara su retiro del proyecto. El motivo: Enarsa acumula meses de deudas impagas y no reconoce sobrecostos inesperados. El ducto, que permite un ahorro anual de alrededor de USD 3.000 millones en importaciones, quedó ahora con tramos críticos sin finalizar, especialmente en la planta compresora de Salliqueló, que es indispensable para el pleno funcionamiento del sistema. Planta de Salliqueló sin terminar y equipos en retirada. La situación se agravó en las últimas semanas con el colapso de una estación de medición en La Pampa, atribuida al impacto de un temporal y a la falta de mantenimiento. A esto se suma la ausencia de avances técnicos que permita destrabar la parte final de la obra, según consignó LPO. La respuesta de la UTE fue contundente. En una nota formal, advirtieron: “Se procederá a la relocalización de todos los recursos que esta Contratista mantiene actualmente dentro del predio de Enarsa, correspondiente a la zona de emplazamiento de la Planta Compresora Salliqueló”. Y agregaron: “Finalmente, se informa que, a partir del lunes 19 de mayo de 2025, todas las comunicaciones deberán canalizarse exclusivamente por correo electrónico y/o mediante carta contractual, conforme los interlocutores designados por ambas partes”. Salidas en Enarsa y fuerte crítica interna. En paralelo, la situación interna de Enarsa se deteriora. Esta semana se conoció la renuncia de Oscar Alvarez, quien estaba a cargo de la operación y el mantenimiento del gasoducto. Su salida se suma a una cadena de dimisiones de asesores clave. Una fuente de la empresa describió el momento con dureza: “Mientras el club de asesores que rodeaban a las autoridades de Enarsa se van retirando o huyendo como ratas y con vacaciones pagas, la empresa sigue a la deriva”.

Descalifican a dos de las cinco empresas que compiten por la construcción del gasoducto a Vaca Muerta
Fuente: www.econojournal.com.ar Fecha: 18/07/2022

La comisión evaluadora recomendó excluir las ofertas de TGS y Contreras por inconsistencias institucionales y técnico-económicas. El Directorio de Enarsa deberá ratificar o rectificar la decisión. Techint-Sacde y BTU siguen en carrera para construir el gasoducto Néstor Kirchner. Esuco, virtual ganadora de una obra secundaria.

La comisión evaluadora designada por la empresa estatal Enarsa emitió el viernes que pasó el dictamen con el que examinó las ofertas presentadas por las empresas que compiten por la construcción del gasoducto Néstor Kirchner.

Lo más relevante del informe —al que accedió a EconoJournal— es la descalificación de dos de los cinco oferentes que participan de la licitación. Se trata de Transportadora Gas del Sur (TGS), que había formulado una oferta para instalar la planta compresora del gasoducto Mercedes-Cardales, un caño complementario al gasoducto Tratayén-Salliqueló, y Contreras Hermanos-Victor Contreras, que conformaron una Unión Transitoria de Empresas (UTE) para participar del proceso.

En rigor, la exclusión de los dos oferentes es una recomendación que la comisión evaluadora realizó al Directorio de Enarsa, que ahora deberá ratificar o rectificar esa decisión. Lo más lógico sería que avance con la primera de las opciones, aunque las compañías excluidas pueden impugnar el dictamen y solicitar su reinclusión. La comisión sí validó las ofertas presentadas por BTU, Techint-Sacde y Esuco, que de no haber correcciones serán las únicas que seguirán en carrera.

Argumentos

La descalifiacción de la UTE Contreras Hermanos-Víctor Contreras responde a inconsistencias en cuanto a la personería de las empresas. Concretamente, se objetó que la firma de los directivos que firmaron las propuestas no está ratificada en las actas de Directorio de las constructoras que comanda la familia Contreras. A su vez, Techint-Sacde observaron que la unificación de personería de Contreras Hermanos-Victor Contreras no está correctamente acreditada, por lo que los firmantes carecían de representación legal para rubricar las propuestas del Sobre 1 del concurso (en el que se incluyeron los antecedentes técnico-administrativos de cada compañía). Por tal motivo, la comisión recomienda su descalificación. *Más allá de esas cuestiones administrativas, la comisión encontró también inconsistencias en la oferta técnica del grupo.

En el caso de TGS, la exclusión obedece a que la comisión consideró que los aspectos económico-financieros de su propuesta son inadmisibles. Es llamativo porque sus accionistas, Pampa Energía y el grupo Sielecki, cuentan con espalda suficiente para costear y financiar un proyecto de este tipo.

*En realidad, la comisión evaluó que TGS no posee la capacidad económica financiera de contratación requerida en el artículo 5 del Pliego, tomando en consideración solo la capacidad resultante del Certificado del Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas.

De confirmarse, la exclusión de **Contreras Hermanos-Víctor Contreras** y TGS obligará a Enarsa a buscar una solución heterodoxa. El pliego de la licitación establece que si un oferente se adjudica la construcción de un renglón del concurso (son cinco en total, tres del gasoducto Néstor Kirchner, uno del Mercedes-Cardales y otra de la planta compresora), inmediatamente queda imposibilitado de competir en los otros tramos. Las empresas que participan en UTE, como por ejemplo Techint y Sacde, sí están habilitadas a adjudicarse, si su oferta fuese la más barata, dos tramos contiguos.

Solución heterodoxa

Pero, aún así, la exclusión de dos de las cinco jugadores involucrados en el proceso dejaría a Enarsa frente a la necesidad de buscar una solución creativa, porque entre Techint-Sacde y BTU tendrían que adjudicarse más de un tramo para poder completar la obra. Esuco sólo compite por la planta compresora del gasoducto Mercedes-Cardales. De hecho, si se sostiene la descalificación de TGS, la constructora creada por Carlos Wagner es virtualmente la firma ganadora de ese proyecto, dado que BTU y Techint-Sacde se disputarán los cuatro renglones referidos al tendido de gasoductos.

La licitación contempla una solución alternativa para resolver el proceso si el número de oferentes no permite avanzar con el esquema inicial. Una de las cláusulas del pliego autoriza a Enarsa a adjudicar a una misma empresa la construcción de más de un tramo si no hubiese más propuestas disponibles.
"Podría llegar a darse el caso en que Techint-Sacde y BTU se terminen adjudicando dos tramos cada uno o incluso que alguno de dos gane tres tramos y el otro el restante. Habrá que ver primero si el Directorio de Enarsa confirma las descalificaciones y luego cómo sigue el proceso", admitieron en un despacho oficial.
*Agregados después de la edición inicial a partir de información aportada por fuentes privadas que habían sido consultadas antes del cierre original.

El Gobierno está a punto de vender los aviones de Lázaro Báez a una empresa que estuvo vinculada a la causa Cuadernos
Fuente: www.tn.com.ar Fecha: 24/04/2021

El Gobierno de Mauricio Macri lo intentó sin éxito y la gestión de Alberto Fernández y Cristina Kirchner había fracasado en su primera incursión, pero esta vez parece que los aviones de Lázaro Báez que fueron decomisados en la causa conocida como La Ruta del Dinero K tendrán nuevo dueño.
La Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) está a un paso de vender las aeronaves que pertenecieron al empresario patagónico. La firma Lerpas S.A. ofertó por ambas unidades en una subasta pública que se llevó adelante el 19 de marzo y el 9 de abril, respectivamente. Se trata de una compañía que hasta 2020 estuvo en poder del directivo de **Contreras Hermanos** Norberto Ardissone, que fue detenido -luego liberado- en la causa conocida como la cartelización de la obra pública, un desprendimiento de los Cuadernos de las Coimas.
Ahora esta empresa, que quedó en manos de Abel Horacio Roth y Victorina Roth, está a punto de quedarse con los aviones de Báez. Incluso, según pudo saber TN.com.ar, su propuesta económica obtuvo dictamen favorable por parte de la AABE, ya que la otra oferta fue desestimada.
Lerpas S.A. ofertó $1.772.535 por el Learjet LV-BPL de Báez (el avión en el que fue detenido en abril de 2016) y la Agencia de Administración de Bienes del Estado dictaminó que era la mejor oferta. A su vez, también mostró interés por el ROCKWELL COMMANDER, MATRICULA: LV – MBY, por el que está dispuesto a pagar $2.684.700. Ambos procesos están preadjudicados.
"Falta papeleo y detalles, pero la operación va encaminada", le dijeron a este medio desde la AABE. De esta forma el Gobierno -del que forma parte Cristina Kirchner- está a punto de recaudar dinero gracias a la venta de dos aviones del empresario K al que justamente se lo acusa de ser testaferro de la Vicepresidenta.
La venta de los aviones se producirá a un bajo valor debido al estado en el que se encuentran las unidades. Incluso el organismo que conduce Martín Cosentino le ofreció sin costo alguno el avión a la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), que lo rechazó porque la reparación costaba más que adquirir uno nuevo. Las tareas para poner a punto esta aeronave podrían superar los 300 mil dólares, de acuerdo a fuentes aeronáuticas.
La historia de la empresa que está a un paso de comprar los aviones
En febrero de 2019, por orden del juez federal Claudio Bonadio, Ardissone fue detenido por ser director de la compañía Contreras Hermanos, a la se investigaba como parte de la supuesta cartelización de la obra pública. Fue liberado a los pocos días por orden del mismo magistrado. Según pudo saber este medio, estuvo procesado en el caso pero luego se le dictó la falta de mérito. Aunque aún sigue formalmente involucrado en la causa, está cerca de ser sobreseído.
Ardissone y su esposa Alicia Asuntina Contreras eran propietarios de la firma Lerpas, que, según explican en su entorno, solo tenía como activo un viejo avión. El 28 de febrero de 2020, le vendieron esta empresa a Abel Horacio Roth y Victorina Roth, ambos con domicilio en La plata. Roth es dueño, además, de a constructora Riorca S.A., con sede en Ringuelet, provincia de Buenos Aires.
De manera informal TN.com.ar pudo saber que Roth habría comprado las aeronaves para "enseñarle a pilotos novatos, como una especie de avión escuela", pero lo cierto es que el hombre no respondió a los llamados de este medio.
Cerca de Ardissone aseguran que no existía vínculo previo con Roth y que solo se conocieron cuando se llevó adelante la venta de Lerpas S.A. "No había relación previa, no se conocen", insistieron en su entorno. La operación se concretó a cambio de $1.200.000.
TN.com.ar accedió al documento en el que consta la venta de Lerpas a los Roth. Efectivamente, desde el 28 de febrero de 2020, la compañía dejó de estar en manos de Ardissone.
Según establece la ley, lo que se recaude de la venta o administración de los bienes decomisados será destinado "a una cuenta especial del Tesoro nacional. Dichos fondos serán afectados a financiar el funcionamiento de la Unidad de Información Financiera (UIF), programas de salud y capacitación laboral".

Detuvieron a otro empresario por la causa de los cuadernos de las coimas
Fuente: www.diariodecuyo.com.ar Fecha: 26/02/2019

El empresario Norberto Domingo Santiago Ardissone, integrante del directorio de la compañía **Contreras Hermanos**, quedó detenido este martes luego de declarar en indagatoria ante el juez federal Claudio Bonadio.
El ejecutivo había sido citado por un desprendimiento de la causa de los cuadernos de la corrupción, que investiga la cartelización de la obra pública. En este mismo expediente, el magistrado adoptó ayer una medida procesar similar sobre Osvaldo Acosta -uno de los dueños de Electroingeniería– y Gustavo Dalla Tea -presidente de Supercemento SAIC-.
No es la primera vez que la constructora Contreras Hermanos queda involucrada en una causa de corrupción. Meses atrás, la firma había sido investigada por el presunto pago de coimas en Brasil en el marco del Lava Jato.
Según publicó la revista Noticias en 2017, Ardissone llegó al directorio de la empresa por decisión de su esposa, Alicia Contreras, una de las hermanas que controlan el paquete accionario mayoritario.
Bonadio inició ayer una ronda de indagatorias a ex funcionarios kirchneristas y a integrantes de casi todas las empresas que realizaron obra pública civil entre 2002 y 2015.
Carlos Wagner, quien fue detenido al comienzo de la causa de los cuadernos, fue quien se declaró culpable de haber organizado la cartelización de la obra pública durante el kirchnerismo. Había sido presidente de la Cámara Argentina de la Construcción (CAC) y confesó haber armado un sistema para pagar coimas por las obras públicas que no eran sometidas a procesos de licitación sino que las propias empresas decidían los ganadores de los millonarios contratos. Involucró en ese esquema de negocios oscuros al ex ministro de Planificación Julio De Vido, quien negó la acusación.

Otro arrepentido que dio información fundamental para explicar la cartelización de la obra pública fue el financista Ernesto Clarens. Es que las coimas acordadas por los funcionarios y los empresarios se pagaban en sus oficinas. El financista confesó que cobró dinero en pesos, lo pasó a dólares y lo entregó a Daniel Muñoz, quien fuera secretario privado de Néstor Kirchner. Clarens -citado a indagatoria- también entregó planillas que -según dijo- le dieron en la Dirección Nacional de Vialidad y en las que constaban los ganadores de cada licitación y los porcentajes que cada empresa debía pagar de coimas.

Lava Jato en la Argentina: las constructoras sospechadas ganaron contratos con sobreprecios de US$ 300 millones
Fuente: www.chequeado.com Fuente: 11/10/2017

Son cuatro empresas brasileñas que obtuvieron una decena de obras casi siempre con el apoyo del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social. El monto total de lo que ganaron fue US$ 9600 millones. Equivale a más del 40% de la red vial de la Argentina. Llegaron, prometieron, ganaron. Casi siempre cobraron. No siempre cumplieron. Durante los últimos 12 años, las empresas brasileras involucradas en la Operación Lava Jato -la enorme investigación de corrupción que se lleva adelante en Brasil y que persigue el pago de coimas y sobornos para ganar licitaciones en obra pública en distintos países del mundo, incluyendo la Argentina-, obtuvieron obras en el país por al menos US$ 9.600 millones, el equivalente a más de 17 mil kilómetros de ruta repavimentados, es decir, el 43% de la red vial total de la Argentina.

Impulsadas en muchos casos por el financiamiento del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), las constructoras de origen brasilero se alzaron con algunos de los contratos locales de obra pública más importantes de los últimos tiempos en medio de sospechas de cartelización, sobreprecios y coimas.

Entre 2005 y 2017, estas empresas ganaron 11 obras en la Argentina, siete de las cuales ofrecieron financiamiento del BNDES. En ellas hubo un sobreprecio promedio de US$ 322 millones, de acuerdo con el relevamiento y el cálculo realizado por Chequeado para esta investigación. Además, varias de ellas (cinco) no han sido terminadas.

"Esto es algo que atraviesa a toda la última década de la política argentina: una gran obra pública, por un gran monto, con un gran plazo, que luego de firmarse da inicio a las famosas adendas. Es decir que lo que valía 10 termina valiendo 30 y la foto final nunca es la del inicio", dimensionó ante este medio el fiscal federal Federico Delgado.

"Lo que se observa, por ejemplo, en las obras de Odebrecht es un sistema para conseguir contratos" utilizando al BNDES como financista, explicó Delgado, y agregó: "El soterramiento del Sarmiento es el caso paradigmático: que voy, que vengo, y al final la obra la termina financiando el gobierno nacional".

Resulta difícil combatir estas prácticas con la legislación vigente. Natalia Volosin, abogada especializada en temas de corrupción y máster en Derecho de la Universidad de Yale, de los Estados Unidos, recordó que la Argentina tiene uno de los regímenes de compras y contrataciones "más antiguos de América Latina y el Caribe". La Ley de Obra Pública, por ejemplo, data del año 1947.

"Las posibilidades que da el régimen de compras para inflar los costos son enormes. Así, una empresa que en un momento apareció como la mejor oferente puede dejar de serlo sin que reciba sanción alguna", destacó la especialista en corrupción, quien agregó que tampoco existen consecuencias claras para aquellas empresas que se demoran o no cumplen con los trabajos.

Para esta investigación, Chequeado analizó las obras a cargo de las constructoras Andrade Gutierrez SA, Camargo Correa SA, Norberto Odebrecht SA, OAS Limitada y Queiroz Galvao SA, incluyendo las firmas subsidiarias y las uniones transitorias de empresas (UTE) que conformaron junto con otras compañías (VER RECUADRO 1). Todas estas empresas brasileras poseen directivos involucrados en la Operación Lava Jato.

Entre 2005 y 2017, estas empresas ganaron 11 obras. El sobreprecio promedio fue de US$ 322 millones.

Si bien no todas estas obras están sospechadas por jueces y fiscales, varias comparten un patrón común. Primero, una constructora brasilera se asocia con una o más empresas argentinas y se presenta a la licitación ofreciendo el precio más bajo y financiamiento del BNDES. Luego, la obra sufre "redeterminaciones de precios" y se firman adendas que van aumentando su valor. En algunos casos, mientras los trabajos se demoran, el banco brasilero se retira y el Estado argentino se ve obligado a buscar fuentes alternativas de financiación. Sea como fuere, la obra casi nunca se termina en tiempo y forma y sale más caro de lo previsto inicialmente.

"Lo que se ve es un modus operandi, que no es propio únicamente de las obras de Brasil sino el modo en el que funcionan las contrataciones de obra pública en la Argentina", explicó Volosin. Y agregó: "El sistema no está pensado para la eficiencia ni para la transparencia de los procesos. Lo que hacen los funcionarios generalmente es aprovechar los agujeros en cada una de las etapas, desde la determinación de la necesidad de la obra hasta la ejecución de los trabajos".

Odebrecht fue la gran beneficiaria entre las empresas brasileras: obtuvo contratos que le proporcionaron al menos US$ 7.075 mil millones, un 74% del total. Le siguieron la constructora OAS Limitada, con más de US$ 1.806 millones. Detrás quedan Queiroz Galvao SA (US$ 557 millones) y Camargo Correa SA (US$ 167 millones). En total, estas empresas ganaron 11 obras. El sobreprecio promedio de las obras analizadas fue de US$ 322 millones (VER RECUADRO 2).

El "beneficio desmedido" de Odebrecht

"Los elementos de prueba reunidos permiten tener por acreditado que, en el marco de los concursos privados llevados a cabo por las empresas (…) Transportadora de Gas del Norte -TGN- y Transportadora de Gas del Sur -TGS-, se instrumentó una maniobra mediante la cual los funcionarios públicos intervinientes perjudicaron los fondos del fideicomiso creado para la realización de las obras allí comprometidas, beneficiando ilegítimamente a las firmas Skanska SA, Techint SA, **Contreras Hermanos SA**, BTU SA y Odebrecht SA". La conclusión del entonces juez federal Norberto Oyarbide quedaría perdida entre las mil hojas de su fallo de 2010 si no fuera porque siete años después, según reveló el diario La Nación, el ex ejecutivo de Odebrecht, Márcio Faria da Silva, confesó ante la Justicia de Brasil que la compañía pagó US$ 25 millones en sobornos para obtener la ampliación de esa obra.

Era la primera vez que la Justicia argentina ponía la mira en la constructora líder de América Latina, según el ranking de ventas anuales elaborado por la consultora especializada Structuralia. El fiscal federal Carlos Stornelli investigaba el "caso Skanska" por el Gasoducto del Norte y se topó con una adjudicación millonaria sin licitación pública y con sobrecostos inexplicables: el Gasoducto del Sur. Las obras -sobre todo, extensión de cañerías y construcción de plantas compresoras- se encontraban bajo la órbita del entonces secretario de Energía de la Nación, Daniel Cameron, y del interventor del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), Fulvio Madaro, ambos funcionarios de extrema confianza del ministro de Planificación Federal durante los tres gobiernos kirchneristas, Julio De Vido.

La sociedad mixta TGS había estimado inicialmente el monto de la extensión de la red en US$ 76,3 millones con el impuesto IVA incluido, pero todas las ofertas que le llegaron fueron superiores y en diciembre de 2004 Jorge García, apoderado de TGS, informó al secretario Cameron que la licitación quedaría desierta. La misma fue abierta semanas después, pero las cotizaciones de las

empresas que ofertaron (Odebrecht y el consorcio Camargo Correa-IECSA, compañía que hasta 2017 perteneció al primo del presidente de la Nación, Angelo Calcaterra, y que este año adquirió el empresario Marcelo Mindlin) continuaban por encima de lo previsto. Aún así, TGS contactó a Odebrecht para solicitarle una mejora de sus precios, pedido que no le hizo a su competidor, según señala el fallo citado.

Finalmente, en 2005 la compañía brasilera firmó un contrato por US$ 117,5 millones con IVA incluido, un valor US$ 41,1 millones mayor al presupuesto inicial. García dijo haber hecho "todas las evaluaciones, gestiones y negociaciones a su alcance para lograr una mejora sustancial de la oferta" y consideró "haber logrado el mejor precio posible".

Odebrecht se comprometió a tramitar un préstamo del BNDES, que finalmente obtuvo en febrero de 2005. Parte del financiamiento provendría, además, del fideicomiso del Banco Nación (Nación Fideicomisos SA -NAFISA-). Pero el trabajo finalmente quedó a cargo de Techint, del empresario Paolo Rocca; la sueca Skanska; y Contreras Hermanos, del empresario Juan Touceda, compañías que fueron subcontratadas por Odebrecht.

Según argumentó la empresa brasileña en ese momento, los millones de dólares de sobrecostos se explicaban por complicaciones en la construcción, retenciones por el impuesto a las Ganancias e impuestos para conseguir el financiamiento del banco brasilero. Sin embargo, un informe de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) sostiene que en el acta de apertura del concurso privado no se incluyeron los detalles de las ofertas presentadas ni un informe técnico "que justifique la elección de (…) Odebrecht SA". Además, señalaron: "Si bien el ente regulador [Enargas] recomendó la aprobación de la contratación por el plazo de la construcción del gasoducto, no consta la existencia de un informe circunstanciado que avale la razonabilidad del incremento del costo de la obra". El resultado: el Enargas "permitió la asunción de una obligación abusiva (…) que conllevó a la obtención de un beneficio desmedido por parte de las empresas contratadas".

Según la empresa TGS, la extensión de los gasoductos fue finalizada en 2008, y un documento publicado por el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética de la Universidad de Buenos Aires (UBA) señala que la obra permitió aumentar la capacidad de transporte de la red operada por TGS en 2,9 millones de metros cúbicos de gas por día. Casi una década después de su finalización, US$ 117,5 millones es el último valor oficial que se conoce del Gasoducto del Sur. A pesar del paso del tiempo, estos montos quedaron bajo la lupa del fiscal Stornelli, quien luego de una investigación preliminar realizó una denuncia penal que recayó en manos del juez federal Daniel Rafecas y el fiscal Federico Delgado.

Las tareas de Odebrecht en torno al sistema de gas argentino no terminaron ahí. Mientras emprendía las obras de extensión, la empresa participó y quedó a cargo de las tareas de ampliación de los gasoductos Norte y Centro Oeste (a cargo de TGN) y Sur y Neuba II (TGS). Esa es la obra por la que se habrían pagado US$ 25 millones en sobornos, según reveló La Nación. En la práctica, se trataba de la colocación de loops o cañerías paralelas a lo largo de 15 provincias para llevar el gas desde el norte y sur del país hasta la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

En 2005, a pedido de De Vido, TGN y TGS lanzaron concursos abiertos para elegir a los constructores. Ya desde el cálculo inicial hubo problemas. Según el dictamen del Cuerpo de Peritos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa por supuestos sobreprecios que tramita en el juzgado de Rafecas, TGS señaló que "los costos correspondientes al montaje de cañerías fueron determinados en función de los valores ofertados por el contratista de la expansión del Gasoducto San Martín del año 2005 [N. de la R: Odebrecht] que fueron superiores a los acordados con dicho proveedor". Es decir, los valores ya venían inflados y se volverían a inflar.

Resultaron ganadoras las empresas Albanesi SA (privada) y Cammesa SA (compuesta por el Estado nacional y cuatro asociaciones del sector privado), en el norte y sur, respectivamente. Las compañías, sin embargo, prefirieron dejar las tareas en manos de otra empresa y volvieron a llamar a concursos abiertos. La ganadora de ambos fue Odebrecht, que aplicó el mismo modus operandi que con la obra de extensión: consiguió el respaldo financiero del BNDES y subcontrató a un grupo de firmas locales para la construcción: Techint, Contreras Hermanos SA, Esuco SA (del ex titular de la Cámara Argentina de la Construcción entre 2004 y 2012, Carlos Wagner) y BTU SA (del empresario Carlos Mundín), en este último caso con una pequeña participación. El monto final del contrato, según el peritaje de la Corte, fue por US$ 2.266 millones con IVA incluido.

Sin embargo, según el mismo documento y la denuncia de Stornelli, el monto inicial establecido en los concursos para la obra denominada "Ampliación gasoductos TGN y TGS 2006-2008" había sido menor (US$ 1.677 millones con IVA), es decir, una diferencia de US$ 588,4 millones sobre el valor final. "No se observa una debida justificación técnica y económica que respalde la razonabilidad o probabilidad de dicha variación o desvío presupuestario", destacó el fiscal en su investigación preliminar.

Chequeado contactó a todas las empresas argentinas involucradas en este contrato. Desde Contreras Hermanos, empresa que fue subcontratada por Odebrecht en la obra de extensión y en la de ampliación de gasoductos, argumentaron ante este medio que el "precio inicial y precio final son el mismo, salvo ajustes por inflación". Sin embargo, y para evitar el impacto inflacionario en los precios, este medio calculó el aumento de las obras antes señalado en dólares y no en pesos.

Aunque el nombre de la obra indica el año 2008 como fecha de finalización, más de una década después de la firma del contrato la ampliación de los cuatro gasoductos aún no se completó. No sólo eso: en 2012, la Auditoría General de la Nación (AGN) detectó que con la documentación aportada por NAFISA (Nación Fideicomisos SA, la administradora de los recursos para obra) "no pudo validarse el avance físico de la obra informado por Enargas, como así tampoco pudo verificarse las demoras generadas sobre las habilitaciones de obra".

A fines de 2016, casi un año después de que Mauricio Macri llegara a la Presidencia, el Ministerio de Energía y Minería de la Nación pidió a la Justicia federal que investigue el informe de la AGN e instruyó, a través de Cammesa, a Nación Fideicomisos SA "para que proceda en forma inmediata a tomar todas las medidas necesarias para rescindir el contrato" con Odebrecht. La Oficina Anticorrupción (OA), a cargo de la ex diputada del PRO Laura Alonso, solicitó, además, ser parte querellante en la causa para investigar las irregularidades detectadas. Consultada por Chequeado para esta nota, desde Odebrecht se limitaron a decir que la compañía "es prestadora de servicios" y "que las informaciones que ustedes necesitan deben ser facilitadas por nuestros clientes [N. de R.: empresas subcontratadas]".

El 6 de octubre de 2017, De Vido fue citado a indagatoria por esta causa. La decisión del juez federal Daniel Rafecas también alcanzó a Cameron; al ex subsecretario de Energía Eléctrica, Bautista Marcheschi; y al ex subsecretario de Combustibles, Cristian Folgar. "Existió una tendencia beneficiante por parte de funcionarios públicos de la órbita del ex Ministerio de Planificación en miras a que fuera la constructora Odebrecht la que asumiera la ejecución de las obras de los gasoductos", destacó el magistrado en el llamado a indagatoria.

El extraño caso de las licitaciones mellizas

Una planta potabilizadora, 40 kilómetros de acueductos, la toma de agua en el río Paraná de las Palmas y un túnel de casi 15 kilómetros de extensión: el Sistema de Potabilización del Área Norte, ubicado en el Municipio de Tigre, en la Provincia de Buenos Aires, es una de las obras de infraestructura más ambiciosas de las últimas décadas. También, una de las más sospechadas.
En marzo de 2008, la empresa estatal AySA realizó un llamado a licitación para la construcción y puesta en marcha de la planta y sus obras anexas, para lo cual estimó un presupuesto de US$ 595,4 millones, IVA incluido. Hubo dos ofertas: la primera, de un consorcio integrado por Construcciones y Comercio Camargo Correa SA y Esuco SA; la segunda, de una UTE compuesta por Odebrecht, Benito Roggio e Hijos SA, Supercemento SA y José Cartellone Construcciones Civiles SA.
Antes de avanzar con la adjudicación, AySA pidió a la UTE integrada por Odebrecht que mejorara su oferta. La empresa respondió que esto era imposible, pero a cambio ofreció un incremento en el financiamiento del BNDES. Luego, como explica este informe de la Auditoría General de la Nación (AGN), AySA ajustó el presupuesto a US$ 869,8 millones sin que mediara modificación alguna en el pliego de condiciones. Finalmente, la obra fue adjudicada al consorcio integrado por Odebrecht por US$ 880,4 millones, un valor incluso superior al presupuesto ajustado.
Según informaron a Chequeado desde la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), un órgano especializado en la investigación de hechos de corrupción que depende de la Procuración General de la Nación y que está a cargo del fiscal Sergio Rodríguez, desde el llamado a licitación para la megaobra en Paraná de las Palmas hasta el plazo límite para presentar las ofertas habían pasado apenas tres semanas.
Poco después comenzaron las obras, que en teoría debían estar terminadas para enero de 2012. Sin embargo, informa la AGN, "la ausencia de una adecuada planificación" generó demoras en la ejecución de los trabajos. "Un pequeño atraso en las obras es siempre justificable", dijeron los auditores, pero en este caso "los atrasos, a criterio de esta auditoría, excedieron largamente lo justificable". Estas demoras, naturalmente, terminaron afectando el valor final de la obra.
¿Cómo se plasmaron estos aumentos? Mediante adendas y actas acuerdo. Por ejemplo, la adenda Nº 9 de noviembre de 2013 agregó la construcción de un acueducto en Escobar por US$ 140,2 millones, mientras que la Nº 11 le sumó al "combo" obras de pavimentación por US$ 22,7 millones. Para entonces, la obra ya había superado la barrera de los mil millones de dólares y sus costos sumaban US$ 1.043,9 millones. La cifra posiblemente sea mayor ya que falta agregar otros adicionales detectados por la auditoría del Centro Argentino de Ingenieros (ver imagen 1, imagen 2 e imagen 3) cuyos montos se desconocen.
Pero hay más. Mientras la UTE liderada por Odebrecht se adjudicaba la construcción de esa planta, otro consorcio integrado por la brasileña Camargo Correa y la empresa argentina Esuco SA se quedaba con un contrato para la construcción de una planta cloacal en Berazategui, ubicada también en la Provincia de Buenos Aires en paralelo al Río de la Plata y la Autopista Buenos Aires-La Plata. Según publicó el diario La Nación, el encargado de organizar el reparto de estas obras era el dueño de la constructora Esuco, Carlos Wagner, nexo entre los funcionarios de Planificación Federal, a cargo de De Vido, y los ejecutivos de Odebrecht para el pago de sobornos.
Como si se tratara de un juego de espejos, esta obra también sufrió aumentos llamativos en sus costos. El monto inicial de la planta se calculó en US$104,5 millones, aunque pronto comenzaron los incrementos. Dos empresas presentaron ofertas para la planta de Berazategui: Electroingeniería (grupo liderado por los empresarios Gerardo Ferreyra y Osvaldo Costa, cercano al anterior gobierno y que también incursionó en el mercado de los medios de comunicación) y la UTE integrada por Camargo Correa y Esuco. AySA aceptó la propuesta de esta última, incluyendo una "mejora de oferta" que en realidad era una propuesta de financiación por medio del BNDES. El contrato de adjudicación fue por US$ 145,9 millones, IVA incluido.
Sin embargo, y repitiendo el esquema de Paraná de Las Palmas, se firmaron al menos dos adendas con "redeterminaciones de precios" (una de ellas en 2010 y la otra, en 2011) que llevaron su costo a US$ 167,3 millones. "Sorprende que rubros de alto costo unitario tengan incrementos muy elevados", sostuvieron los auditores del CAI, quienes agregaron: "Llama la atención que en algunos ítems se duplique, triplique y más las cantidades que se calcularon para la oferta".
"En Berazategui, el contrato sufrió un fuerte impacto debido a correcciones inflacionarias que ya estaban previstas (en el contrato), ampliadas por adendas que extendieron el plazo del contrato, sin ninguna irregularidad", fue la explicación de Camargo Correa.
El caso de las licitaciones mellizas terminó en la Justicia y el 1° de septiembre de 2017, el juez federal Sebastián Casanello ordenó la declaración indagatoria del ex presidente de AySA, Carlos Ben; su mano derecha, Raúl Biancuzzo; y representantes de Odebrecht, Camargo Correa, Benito Roggio, Esuco, Supercemento y José Cartellone Construcciones, entre otros. Casanello consideró que las licitaciones que terminaron en ambas adjudicaciones fueron direccionadas de antemano para que el consorcio liderado por Odebrecht ganara la obra de Paraná de Las Palmas y el otro liderado por Camargo Correa obtuviera la obra de la planta de líquidos cloacales en Berazategui.
Según el informe que el fiscal federal Sergio Rodríguez hizo llegar al juez de la causa, Odebrecht conocía el lugar, la fecha y los detalles técnicos del financiamiento para la construcción de la planta en Paraná de las Palmas casi medio año antes de que AySA hiciera público el llamado a licitación. Intercambios entre el BNDES y el consorcio liderado por Camargo Correa revelan que esta empresa también supo mucho antes sobre la construcción de la planta de Berazategui. "Esto evidencia acuerdos preexistentes y desnuda el montaje de la licitación pública como una mera puesta en escena", sentenció el juez Casanello al firmar el llamado a indagatoria.
A fines de septiembre, el diario La Nación reveló que Odebrecht está próxima a vender su parte en la obra a Roggio, Cartellone y Supercemento, sus socios locales. Así y todo, falta acordar una solución para un planteo de la empresa brasilera, que reclamara una millonaria compensación por supuestos incumplimientos de AySA vinculados con el pago en tiempo y forma por las obras realizadas.
"Trabaja bien y cobra barato"
En esta trama no sólo está involucrado el anterior gobierno nacional. Entre 2008 y 2009, el Gobierno de Córdoba llamó a una licitación internacional para la construcción de los gasoductos troncales de la provincia, estableciendo que los oferentes debían proveer el financiamiento de al menos el 75% del precio de la obra. La ganadora fue una UTE conformada por la brasilera Andrade Gutierrez SA, y las argentinas IECSA SA y Britos SA, que ofreció hacer el trabajo por US$ 220 millones y propuso el financiamiento del BNDES.
Los contratos se firmaron en 2009, durante el primer mandato de Juan Schiaretti (PJ), y pronto comenzaron los trámites ante el Ministerio de Economía de la Nación "para tornar operativo" el crédito del banco brasilero. La obra estuvo varios años paralizada hasta que en marzo de 2015, durante la gestión de Juan Manuel de la Sota, la provincia anuló los contratos dado que las empresas

oferentes no contaban con el financiamiento. Así y todo, el Gobierno provincial terminó pagándoles $ 35,3 millones en concepto de “tareas preliminares” de la obra que nunca se hizo.
Mientras tanto, el presidente de Andrade Gutierrez, Otávio Azevedo, fue condenado por la Justicia brasilera y llegó a un acuerdo para reducir su pena a cambio de suministrar información, lo que en Brasil se conoce como “delación premiada”.
Entre 2015 y 2016, ya con Schiaretti nuevamente al frente del gobierno provincial, la provincia relanzó la licitación, ahora con 500 kilómetros más de obra. Odebrecht resultó adjudicataria de seis de los diez tramos de gasoductos troncales (los contratos de algunas de estas obras pueden verse en la imagen 1, imagen 2, imagen 3, imagen 4 e imagen 5), a pesar de que para entonces la empresa brasileña ya era investigada tras haber confesado el pago de sobornos. En julio de 2016 estos seis tramos se adjudicaron por US$ 147 millones, monto que seis meses más tarde se actualizó a US$ 179 millones. Fuentes de la Gobernación de Córdoba confirmaron a Chequeado que todos los trabajos se iniciaron este año, con avances que van del 14,9% (Punilla II) al 87,3% (Sistema Regional Ruta 2).
¿Por qué la provincia eligió a Odebrecht a pesar de ya estaba siendo investigada por corrupción en el Lava Jato? Porque “trabaja bien, rápido y cobra barato”, argumentó Schiaretti en mayo de este año durante un encuentro con periodistas. En agosto le volvieron a preguntar: ¿Cómo puede ser que Odebrecht haya coimeado en todos lados y en Córdoba no? “Porque no lo dejamos. Es muy simple”, dijo. Algunos de los miembros del gabinete cordobés no ayudan a disipar las sospechas: Fabián López, el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos provincial, será indagado en diciembre por su rol como número dos de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación durante el kirchnerismo en el caso de las licitaciones mellizas y los sobreprecios por las obras de AySA. Su jefe era José López, el hombre que la madrugada del 14 de junio de 2016 fue filmado mientras tiraba bolsos con plata en un monasterio y ahora está detenido y procesado por el delito de enriquecimiento ilícito.
Decreto 443/15 de la provincia de Córdoba
Por medio de este decreto, el Gobierno provincial ordenó pagar a la UTE liderada por Andrade Gutiérrez $ 35,3 millones en concepto de “tareas preliminares” de una obra que nunca se hizo.
El soterramiento infinito
El 13 de septiembre de 2017, las oficinas de Odebrecht en la Argentina fueron allanadas en la causa que investiga supuestas coimas de la empresa brasilera para que se le asignaran las obras del soterramiento del ferrocarril Sarmiento. La orden librada por el juez federal Marcelo Martínez de Giorgi fue, hasta ahora, el último capítulo de la saga que comenzó hace más de una década, durante la Presidencia de Néstor Kirchner, con un llamado a licitación de la Secretaría de Transporte de la Nación a cargo de Ricardo Jaime.
La UTE conformada por Odebrecht, IECSA SA, COMSA SA y Ghella SA fue una de las dos que presentó ofertas (la otra fue un consorcio compuesto por Isolux-Esuco) y la que finalmente se adjudicó la obra por US$ 889 millones. Un decreto, primero, y diferentes adendas, después, fueron elevando los costos del primer tramo, que hacia principios de 2011 ya rondaba los US$ 1.483 millones.
Esta cifra no sería la última: en noviembre de 2013 el consorcio liderado por Odebrecht informó -como señaló el diario Perfil- que el directorio del BNDES había aprobado un crédito de US$ 1.508 millones por el 50% del monto contractual aproximado, es decir que para entonces el costo de la obra ya ascendía a US$ 3.016 millones. La cifra podría aumentar aún más si se considera que el presidente Macri decidió en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) 797/2016 proyectar desembolsos en los próximos tres años por un total de $45 mil millones para completar la obra.
El 28 de junio de 2017, Odebrecht presentó ante el Ministerio de Transporte de la Nación una “modificación accionaria” que le permitió salir del proyecto. La propuesta consistió en venderle su parte del consorcio a la italiana Ghella, que ya cuenta con una participación en la obra. La propuesta fue aceptada y la salida de Odebrecht del Sarmiento es un hecho, confirmaron a Chequeado desde el Ministerio que conduce Guillermo Dietrich.
La máquina tuneladora del Sarmiento lleva excavados apenas el 17% de la primera etapa.
Ese mismo día, el Ministerio de Transporte creó una comisión para revisar las irregularidades en el soterramiento, por lejos la obra con mayor sobreprecio de las que integran esta investigación. La empresa que avanza con la obra ahora se llama Consorcio G&S (Ghella y SACDE, siendo Sacde la continuadora de IECSA, empresa que Marcelo Mindlin le compró a Ángelo Calcaterra), ya que COMSA SA también salió del proyecto este año, confirmaron a Chequeado voceros de la compañía. A la fecha, la máquina tuneladora lleva excavados y ensamblados 1.579 metros de túnel, apenas el 17% de la primera etapa.
OAS, “la Odebrecht del Norte”
Pocos grupos empresarios brasileños tuvieron un ascenso tan vertiginoso y controvertido como el que experimentó OAS, grupo que hoy conforman 12 empresas. Creado más de tres décadas después de la aparición de Odebrecht, el conglomerado bahiano se ubicó en 2015 en la segunda posición del ranking de constructoras latinoamericanas con mayor volumen de ventas anuales. En la Argentina, una de sus primeras incursiones se daría en 2009, pero lo más curioso sucedió en 2015.
Mientras en Brasil la Operación Lava Jato sumaba denuncias de corrupción contra ejecutivos de OAS, en la Argentina Cristina Fernández de Kirchner -que atravesaba el último año de su segundo mandato- decidió otorgarle un préstamo por US$ 964 millones para el proyecto hidroeléctrico Los Blancos, en Mendoza. Esta obra había sido preadjudicada en 2012 a la UTE conformada por Cartellone Construcciones Civiles (propiedad de la familia mendocina Cartellone) y la sucursal argentina de OAS por un monto de US$ 1.426 millones con IVA incluido.
OAS se había comprometido a obtener más de la mitad del costo de la obra con financiamiento del BNDES como parte de su oferta, pero el crédito nunca se concretó. De allí el anuncio de Fernández de Kirchner de junio de 2015 de que el Estado nacional terminaría cubriendo hasta el 65% del total. Esto modificaba el criterio señalado en la resolución por la cual se preadjudicó la obra y en documento de manifestación de interés, donde se acordaba que la inversión necesaria sería obtenida mayormente por la empresa.
“La oferta se ajustaba a lo largo de las fechas por el Decreto N° 1295/02 que verifica la posibilidad de ajustar el precio de una obra mediante la redeterminación de precios en los contratos de obra pública, por lo que al momento del cambio de gestión se hicieron las posibles previsiones de montos necesarios para atender la obra”, recordó a Chequeado Rolando Baldasso, ex ministro de Infraestructura durante la gestión de Francisco Pérez (PJ), sobre un monto final que hoy se desconoce.
Emilio Guiñazú, subsecretario de Energía y Minería de Mendoza de la gestión actual de Alfredo Cornejo (UCR), señaló a este medio que “dentro de las condiciones de la licitación estaba la provisión de parte del financiamiento por parte del BNDES”.“Al OAS entrar en problemas financieros -explicó el funcionario-, el financiamiento no se concretó por lo que la adjudicación definitiva no se realizó y, por ende, los trabajos aún no se han iniciado”.

Respecto del estado actual de la obra, Guiñazú subrayó: "Hoy el proceso se encuentra en stand by a la espera de una definición respecto al perfeccionamiento del financiamiento del consorcio adjudicado".
Como se dijo, una de las primeras incursiones de OAS fue en 2009. Ese año, el Gobierno de Chaco llamó a licitación para construir el "Segundo Acueducto para el Interior" que, según el anuncio, beneficiaría a 26 localidades y al 50% de la población provincial. El presupuesto oficial de la obra era de US$ 300 millones con los impuestos incluidos, según datos oficiales del Ministerio de Infraestructura provincial. Cuatro meses después, el gobernador y ex jefe de gabinete de la Nación de Fernández de Kirchner, Jorge Capitanich (PJ), realizó la apertura de sobres y las cuatro oferentes fueron Techint SA y tres UTE, entre ellas la que estaba conformada por OAS Limitada, Supercemento SA y Rovella Carranza SA.
En febrero de 2011, el Gobierno provincial concedió la obra a la UTE conformada por la brasilera OAS, a pesar de que su oferta había sido más elevada que las demás, según señaló el diputado provincial Livio Gutiérrez (UCR) en una denuncia presentada ante la Procuraduría de Investigaciones Administrativas a la que Chequeado tuvo acceso.
La obra, explicó el gobierno provincial, se realizaría con recursos nacionales, fondos de la provincia de Chaco (a través del Fondo Federal Solidario) y financiamiento internacional proveniente del BNDES obtenido por OAS. En julio de 2011, Capitanich se reunió con representantes de la UTE "para definir detalles sobre la ejecución". Los trabajos comenzaron en agosto de aquel año, con un plazo de construcción de 36 meses.
"En esta obra se gastó más de cuatro veces de lo que estaba previsto y todos los plazos están vencidos"
La explosión del Lava Jato cambió todo. "En marzo de 2015, cuando se conoció el caso, la empresa OAS proveedora de caños paralizó la entrega y el BNDES suspendió los desembolsos del endeudamiento que había tomado la provincia por unos US$160 millones, (…) y sólo desembolsó US$116 millones", señaló a este medio el diputado Gutiérrez, quien agregó que, a pesar de que se hicieron redeterminaciones y la fecha de finalización era 2014, el acueducto no se terminó. Un video institucional de la empresa provincial Sameep publicado en octubre de ese año aseguraba que la obra se encontraba ejecutada en un 67 por ciento.
El gobierno anunció que el acueducto iba a estar terminado en septiembre de 2014, pero a la fecha aún no fue finalizado.
El préstamo otorgado por el BNDES expiró en septiembre de 2015, por lo que Capitanich viajó a Río de Janeiro y acordó una prórroga del contrato. Sin embargo, en enero de 2017 el banco brasileño informó que no retomaría el financiamiento. Un mes más tarde, el flamante gobernador chaqueño, Domingo Peppo (PJ), firmó un convenio con la Nación por $ 2.500 millones que reemplazan el crédito internacional con el BNDES y para finalizar el 34% restante del acueducto. En esta nueva etapa, OAS fue reemplazada en la UTE por la empresa CPC.
Si se suman todos los recursos gastados y presupuestados, el valor final del acueducto se estima en al menos US$ 380,3 millones, una diferencia de US$ 48,6 millones con respecto al monto inicial. "OAS es la Odebrecht del norte", comparó Gutiérrez y dimensionó: "En esta obra, en pesos, se gastó más de cuatro veces de lo que estaba previsto y todos los plazos están vencidos. Pero, por sobre todas las cosas, el acueducto no fue finalizado", concluyó.
Benito Roggio e Hijos SA apoya a la Fundación La Voz Pública/Chequeado.
Esta investigación contó con la colaboración de Ariel Riera, miembro del equipo de Redacción de Chequeado. Se trata de un trabajo en conjunto entre Armando Info de Venezuela y Chequeado de la Argentina, que también fue publicado por el diario Folha de San Pablo y Agencia Lupa en Brasil.
Este artículo forma parte del proyecto "Chequeado Investigación: Etapa II", que cuenta con la participación del periodista de La Nación Hugo Alconada Mon como codirector de la iniciativa junto con la directora de este medio, Laura Zommer. En 2017 se publicará una decena de producciones en el sitio especial "Chequeado Investigación". Todas estas piezas son financiadas por Chequeado gracias al apoyo de Open Society Foundations (OSF).

Un arrepentido acusó a un socio de Báez por pagar coimas a Petrobras
Fuente: www.treslineas.com.ar Fecha: 19/11/2016

Por primera vez una empresa argentina (Contreras Hermanos) fue acusada de haber pagado supuestamente sobornos a gerentes de Petrobras en el caso "Lava Jato" y ahora la justicia argentina investiga si también hizo lo mismo con los millonarios contratos que consiguió de la mano de su socio Lázaro Báez durante el kirchnerismo.
El operador de Contreras Brasil, Shinkon Nakandakari, confesó como arrepentido ante la justicia brasileña que le pagó, por lo menos 1,5 millones de reales al gerente Técnico de Petrobras, Pedro Barusco Filho. Esta delación premiada de Nakandakari comenzó esta semana a ser investigada por la justicia argentina y disparó un manto de sospecha sobre los contratos esa constructora con los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner. Hasta ahora en el caso "Lava Jato" otro "operador" de Petrobras mencionó al ex ministro de Planificación Julio De Vido pero, hasta ahora, no se conocía esta denuncia contra Contreras. La relación del brasileño Nakandakari está demostrado por las facturas que emitió como consultor de Contreras Brasil y que fueron incorporadas a los balances de la empresa. El "operador" contó cómo pagó los sobornos en cuotas a los funcionarios en reuniones que hacían en hoteles de Brasilia y San Pablo. Y el mismo Barusco, también como arrepentido, confesó que entre el 2003 y el 2013 diversos proveedores de Petrobras "pagaron un total de sobornos entre 40 y 50 millones de dólares".
Ante una denuncia, el fiscal argentino Ignacio Mahiques imputó a los directivos de Contreras Hermanos Norberto Ardissone, Juan Manuel Tauceda y Marcelo Fernández Humble y pidió a la AFIP que levante el secreto fiscal sobre ellos, la constructora y sus subsidiarias en el exterior. El juez del fuero penal ordinario Ricardo Farías delegó la investigación en Mahiques, quien además comparte con su colega del fuero federal, Gerardo Pollicita, la investigación contra la ex presidenta Cristina Kirchner por el direccionamiento de la obra pública a favor de Austral Construcciones y el resto de las empresas del grupo Báez. Mahiques también solicitó incoporar a esta nueva causa la auditoría de Vialidad Nacional sobre la obra pública en Santa Cruz y la confesión del ex valijero Leonardo Fariña en el caso de la ruta del dinero K, entre otras medidas. En ese informe de Vialidad, Contreras aparece como el octavo contratista más beneficiado en Santa Cruz con dos contratos por 267 millones. Contreras constituyó varias uniones transitorias de empresas con firmas de Báez, Cristóbal López y Electroingeniería. Por ejemplo, Contreras construyó un barrio de Viviendas en Río Turbio con Kank y Costillas, una empresa satélite de Báez.
De todos modos, otras licitaciones las ganaba Báez pero las tercerizaba en Contreras que durante más de 70 años se ha constituído en una de las más grandes constructoras de obras viales, gasíferas y petrolíferas. Precisamente, Contreras fue investigada en el caso del escándalo Skanska que consistió en el pago de sobornos para la ampliación de un gasoducto.
En su confesión en abril pasado ante el juez Sebastián Casanello, Fariña afirmó que "había dos empresas más con la que ellos (los Báez) hacían las UTE, una era ESUCO y la otra Ricardo Contreras S.A. En esas empresas también van a encontrar facturas apócrifas y sobrefacturación. El dinero (obtenido con las maniobras) se enviaba al Chaco para guardarlo allá".

El pedido de información de Mahiques a la Inspección General de Justicia (IGJ) y otros organismos del estado incluye a las firmas subsidiarias de Contreras: CEC Ltda.; CCM Ltda.; Contsur S.A.; **Jocat S.A; Conagua S.A.; Capagua S.A; Cnos del Valle S.A**.; GO S.A.; **Enerpat S.A**.; **Biocéanico Aconcagua S.A.** Clarín llamó a la sede central de Contreras en esta capital y hasta el cierre de esta edición no obtuvo una respuesta.
La causa fue abierta por una denuncia de Mariano Contreras nieto del fundador y cabeza del grupo de accionistas minoritarios (20 por ciento) contra los accionistas mayoritarios que son sus tías segundas (80 por ciento) y los esposos de éstas que son, a la vez, directivos de la constructora, Norberto Ardissone, Juan Manuel Tauceda y Marcelo Fernández Humble. Según la denuncia de Mariano Contreras, desde el 2011 Contreras Hermanos comenzó a tener un enorme déficit y no pagar dividendos pese a los millonarios contratos que ganó con el kirchnerismo. A criterio del denunciante, parte de los 47 millones de pesos que en el 2015 Contreras dio como pérdida en su balance por inversiones “de ente relacionados” habrían sido para el pago de sobornos y este es uno de los puntos que investiga el fiscal Mahiques.

Trabajadores de Contreras Hermanos pugnan para ser reincorporados en otras empresas
Fuente: www.tiemposur.com.ar Fecha: 17/01/2016

Trabajadores de la empresa **Contreras Hermanos** acamparon frente a la sede de YPF en Caleta Olivia, con el fin de hacer sentir su protesta por la finalización de obras sin que los reincorporaran en otra empresa.
Emanuel Lázaro, uno de los voceros, comentó a La Vanguardia del Sur que esta situación se generó hace un par de meses, cuando la firma comenzó a disminuir su actividad con miras a finalizar ciertas obras civiles para la operadora YPF. En ese entonces, la empresa habría prometido otorgar un haber extra como “premio por finalización de obras”, de acuerdo a lo que explicó Lázaro, pero eso no se abonó.
“La operadora (YPF) no se hace responsable de esto, por eso le pedimos la reincorporación de los trabajadores a nuevas actividades”, dijo el trabajador, ya que esa petrolera es la que contrataba a Contreras Hermanos. Comentó que son 30 personas las afectadas por esta situación, algunas trabajan en Las Heras y otras en Cañadón Seco.

Pan American rescindió el contrato de Skanska y Contreras Hermanos
Fuente: www.elpatagonico.com Fecha: 04/07/2012

La decisión de PAE responde a la responsabilidad que, según considera, le cabe a estas contratistas en los hechos de violencia en Cerro Dragón, en los que se usaron topadoras y maquinas propiedad de las empresas a las que se rescindió el contrato, además de los cortes que impiden el ingreso a las oficinas que las operadoras de Chubut mantienen en el campo.
Skanska y **Contreras Hermanos** aglutinan alrededor de mil trabajadores Los Dragones. Con la decisión, PAE responsabiliza de los destrozos a las empresas, a las que acusa de no controlar a sus propios operarios que "amontonaron las camionetas" del propio yacimiento con las maquinas viales de las contratistas.
La operadora consideró que tampoco se estableció aun si hubo sanciones de las propias Contreras y Skanska hacia sus empleados, y aclararon que la rescisión de los contratos "no afecta la producción de petróleo ni gas", según confirmó el portal AdnSur.
Los Dragones, en tanto, realizarán una asamblea a primera hora de la tarde para definir si acatan la conciliación obligatoria ordenada ayer por el gobernador Martín Buzzi, tras una jornada de tensión que incluyó un pedido de desalojo de ruta nacional número 3 por parte de la jueza federal Eva Parcio.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.